



Universidad del Valle
Facultad de Ingeniería Civil y Geomática

Maestría en Desarrollo Sustentable

**Transformaciones ecosistémicas en el Corregimiento de San Antonio
Jamundí-Valle del Cauca, asociadas al deterioro de la quebrada San
Luis (1960 – 2010)**

Santiago Moreno Agudelo
1604854

Tutora: Aceneth Perafán Cabrera

Santiago de Cali
2023

Contenido

	Pág.
1. Introducción	7
1.1 Problema de investigación.....	10
1.2 Justificación.....	12
1.3 Pregunta de investigación.....	14
1.4 Objetivos.....	14
2. Marco Conceptual.....	15
2.1 Perspectiva Ambiental e Histórica.....	17
2.2 Perspectiva Geográfica o de Realidad Territorial.....	22
3. Metodología.....	23
 Capítulo 1. Caracterización socioespacial y ambiental del Corregimiento de San Antonio (Municipio de Jamundí).....	27
1.1 Localización geográfica del Corregimiento de San Antonio.....	28
1.2 Aspectos de extensión y relieve.....	31
1.3 Aspectos físicos relacionados con el recurso hídrico-red hídrica del corregimiento.....	31
1.4 Cartografía áreas protegidas.....	32
1.5 Características climatológicas del Corregimiento de San Antonio.....	34
1.6 Características históricas y sociodemográficas del Corregimiento de San Antonio.....	39
1.7 Aspectos étnicos.....	40
1.8 Territorio y características socioeconómicas en el Corregimiento de San Antonio.....	40
1.9 Minería y cultivo de coca.....	41
2. Pérdida de bosque, cultivos de coca y minería.....	47
 Capítulo 2. Transformaciones ecosistémicas de la quebrada San Luis.....	52
2.1 Del paso de la categoría de ecosistema hacia la de socio-ecosistemas.....	52
2.2 Explotación de bauxita.....	55
2.3 Violencias y presencias de grupos armados: guerrilla y paramilitares.....	60
2.4 Auge del protestantismo en el Corregimiento de San Antonio: rupturas de vínculo sociales.....	72
 Capítulo 3. Acciones que han defendido el territorio y Luis.....	76
3.1 Recuperación de la memoria	76
3.2 Formas de resistencia comunitaria frente a la violencia: retorno de tradiciones, recuperación de la cabuya.....	80
3.3 Resistencias.....	80
3.4 Retorno de tradiciones: la cabuya.....	83
 4. Conclusiones.....	86

Agradecimientos

El esfuerzo que ha representado este trabajo vale la pena, cuando se tiene el amor y el apoyo como sustento de vida de seres queridos en el devenir de nuestra historia. Con toda mi fuerza interior, dedico este trabajo a la memoria de mis padres, y a mi hermana Fabiola.

Con especial cariño a mi profesora Aceneth por no desfallecer en el intento.

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo indagar los cambios socio-ecosistémicos de la quebrada San Luis (denominada en el presente como quebrada La Olga) en el período de 1960-2010. Este trabajo se sustenta en el estudio de lo que ha significado el conflicto y la violencia armada legal e ilegal en el período correspondiente en el corregimiento de San Antonio (municipio de Jamundí, Valle del Cauca). El estudio parte de la valoración de las narrativas de seis personas que han vivido en el territorio, y a su vez han contribuido a la restauración social y perceptiva del corregimiento. Específicamente, la investigación hace un contraste de los principales cambios sociales, culturales, y ecosistémicos en una perspectiva que coloca en el centro de atención los ecosistemas y la conflictividad social.

PALABRAS CLAVE: Cambios socio-ecosistémicos, conflicto armado, Quebrada San Luis/La Olga, violencia, restauración social

Quebrada La Olga



1. Introducción

La tierra enfrenta el siglo XXI con una grave crisis de agua que marca una tendencia continua y creciente a empeorar, y que obliga a emprender acciones correctivas, articuladas bajo el reconocimiento de su importancia como bien común para la vida en todas sus formas, como elemento ordenador de los diversos territorios, y como eje articulador de las diversas luchas por la justicia social y ambiental (ATALC 2016).

Como bien común, su efecto pesa sobre la vida cotidiana de las poblaciones pobres que sufren el flagelo de las enfermedades relacionadas con su escasez, viviendo en entornos degradados y a menudo peligrosos; y pesa también sobre el “entorno natural”, debido a la cantidad de desechos que se vierten a diario y por el uso indebido y el abuso que se hace de él (Connor R. 2015).

Como ordenador de los diferentes territorios, el agua es el elemento más frecuente en la Tierra, pero únicamente 2,53% del total es agua dulce, y el resto es agua salada. Las dos terceras partes de ese porcentaje se encuentra inmovilizada en glaciares y al abrigo de nieves perpetuas. A la cantidad natural de agua dulce existente en lagos, ríos y acuíferos se agregan los 8.000 kilómetros cúbicos (km) almacenados en embalses. El ser humano extrae un 8% del total anual de agua dulce renovable y se apropia del 26% de la evapotranspiración anual y del 54% de las aguas de escorrentía accesibles. El control que la humanidad ejerce sobre las aguas de escorrentía es ahora global y muy significativo en el ciclo hidrológico.

De otro lado, como eje articulador de las luchas por la justicia social y ambiental, la crisis del agua debe situarse en una perspectiva ética de solución de problemas y de resolución de conflictos según Gómez Bustos (2012), dada su alarmante reducción por causa de la contaminación sistemática asociada al desarrollo de las diferentes actividades productivas que empobrecen su calidad y disponibilidad, lo cual, contribuye al aumento de las desigualdades y disparidades entre grupos humanos. En todas las regiones, la situación y la gestión de los servicios de los ecosistemas es un factor decisivo en la reducción de la pobreza y la implementación de la justicia social ambiental (Perales, J. 2014). En este sentido es importante aclarar que la condición dinámica de los ecosistemas acuáticos abiertos, por su característica intrínseca de intercambio de energías con el entorno, convoca el interés y el esfuerzo de todos los estamentos institucionales y de la sociedad civil, en torno a la conservación de su equilibrio, a través de la defensa y protección del bien hídrico.

Esta propuesta investigativa, tiene como propósito analizar los diferentes procesos de transformación socioecosistémica ocurrida en el corregimiento de San Antonio (Jamundí, Valle del Cauca), en el periodo comprendido entre 1960 y 2010, tiempo que contribuye a re-formular propuestas comunitarias para el fortalecimiento de la gestión y las acciones de recuperación de la quebrada La Olga, identificando las principales estrategias que se plantea la comunidad para su sustentabilidad y describiendo las principales características de su medio físico, geográfico e histórico en el período señalado.

Con tal propósito, la crisis ambiental que afecta el recurso hídrico de la quebrada, debe situarse en una perspectiva amplia de solución de problemas y resolución de conflictos, dada su alarmante reducción de caudal y sistemática contaminación; aspectos que justifican la relevancia de esta propuesta.

Este corresponde a un socioecosistema muy complejo debido a la diversidad de procesos, fenómenos sociales e intereses que han confluído y se han materializado en él, su relevancia es clara desde varios puntos de vista: desde lo ecológico, es fuente de biodiversidad, lugar de hábitat y reproducción de especies. Desde el punto de vista social, ha servido históricamente de espacio de asentamiento y producción de las comunidades que lo habitan, y desde lo económico, ha permitido y fundamentado el asiento de numerosas actividades que en mayor o menor medida han sido funcionalmente dependientes del agua de la quebrada.

Este último aspecto, nos permite señalar la relación entre los aspectos sociales y ecológicos, especialmente cuando intentamos comprender los problemas ambientales, reconociendo que son múltiples los actores sociales y los intereses que los constituyen. Al respecto, vale la pena resaltar, que se trata de una relación que es el “resultado de la coevolución y adaptación a lo largo de la historia entre las sociedades y los sistemas ecológicos (Anderies et al., 2004; Bailovsky, 2006; Ostrom, 2009; 2010; Martín-López et al., 2009; 2011; 2013), en donde los ecosistemas han sido adaptados por nuestras sociedades de consumo de orden capitalista.

Tal como lo plantea Leff (1994), la naturaleza ha estado mediada socialmente por las relaciones —capitalistas— de producción que la han valorizado y transformado. Esta perspectiva permite realizar un doble análisis: por un lado, el modo en que las acciones humanas afectan los ecosistemas, y por otro, la forma en que repercuten dichas alteraciones en la sociedad.

Uno de los problemas de esta relación tiene que ver con una mirada que pone al ser humano y su beneficio en el centro, y que asume el ecosistema como un lugar de servicio. Aunque esta idea se va a desarrollar más adelante, interesa mostrar que contiene una “visión antropocéntrica” que remarca la importancia económica y social de los ecosistemas para el bienestar humano (Gómez-Baggethun et al, 2010), y deja de lado la posibilidad de pensar la relación de una manera sustentable para la vida no humana y la conservación de la naturaleza.

En contraposición a esa mirada antropocéntrica, una mirada social y política, va más allá de las posturas utilitaristas, donde todas las especies vivientes tienen la misma importancia. A este acercamiento se le ha llamado “biocentrismo”. Bajo esta perspectiva, la naturaleza deviene sujeto de derechos, lo que permite la discusión de una ética ambiental en relación a una ética social que propenda por una justicia ambiental y ecológica (Gudynas 2010).

El presente trabajo investigativo es un ejercicio que se situará desde el enfoque citado, no solo a manera de discusión, sino desde la necesidad de politizar alrededor de los bienes ambientales, entre ellos el agua, y en efecto, proporcionarle a la relación sociedad-naturaleza, de sentidos contextuales promovidos desde los territorios, para los mismos territorios. Para llegar a ello, el primer capítulo hace referencia a los aspectos biofísicos relacionados con el corregimiento de San Antonio (municipio de Jamundí), referidos a su ubicación geográfica, características hídricas, ambientales, climáticas, socioeconómicas y culturales, y algunos aspectos de orden histórico que muestran los orígenes de la consolidación de este corregimiento.

En el segundo capítulo se presentan los principales aspectos concernientes a la transformación del entorno social y físico-natural del corregimiento. Para ello, se tienen en cuenta los distintos modos de aprovechamiento de los recursos naturales, haciendo una especial referencia en el recurso hídrico. Se tienen presentes todas las dinámicas relacionadas con el cambio demográfico, paisajístico, actividades socioeconómicas, cambios en el uso del suelo y del agua.

Por último, en el tercer capítulo se presentan las principales actividades desarrolladas con la comunidad del corregimiento orientadas a gestionar y fortalecer la

recuperación de la quebrada La Olga, mediante la participación social. Estas estrategias de recuperación ambiental posibilitaron el rescate de saberes y memorias en torno a la realidad sociocultural y ambiental, así como el conocimiento en relación a los cambios ocurridos en el entorno físico y en las valoraciones y percepciones sobre el recurso hídrico. Así mismo, se pudieron establecer, a partir de la aplicación de los ejercicios de cartografía social, las visiones de un escenario futuro en torno a la quebrada La Olga y las posibles acciones que lleven a su sustentabilidad.

1.1 Problema de Investigación

En términos de contextualización del problema, se partirá inicialmente de la definición del escenario social que viene a ser el municipio de Jamundí, a partir de datos demográficos, a la par de datos sociales referentes a las problemáticas sociales que han afectado al corregimiento de San Antonio en el período de tiempo comprendido entre 1960-2010, que es donde se localiza la investigación en referencia a los cambios ecosistémicos que se busca problematizar.

Jamundí cuenta con una población aproximada de 131.806 habitantes, de la cual el 48,5% son hombres y el 51,5% mujeres; entre 0 y 14 años el 19,8%; entre 15 y 59 años el 66,8%, y la población mayor de 59 años se corresponde a un 13,4%. Jamundí cuenta con energía eléctrica en un 98,6%, acueducto en un 95,1%, alcantarillado en un 87,4%, gas en un 75,0%, servicio de recolección basuras en un 88,0%, e internet en un 54,9% (DANE, 2020).

En el casco urbano, la migración es un fenómeno demográfico históricamente dominante desde mediados del siglo XX hasta hoy día (Hernández: 1999). Dicho fenómeno ha trazado el derrotero de la planeación del municipio en el nuevo milenio, presentando según registros del PBOT (Plan Básico Ordenamiento Territorial), una alta dinámica migratoria en los últimos años, sobre todo en la zona rural, con connotaciones de movilidad espacial entre población de altos ingresos proveniente de las ciudades capitales. Este fenómeno también se ha observado en las grandes urbes de Suramérica, donde distintos fenómenos sociales y urbanísticos conllevan al cambio de residencia, generando patrones de asentamiento conocidos como “parcelaciones rurales”. Otros aspectos que influyen en la planeación del municipio son las dinámicas de internacionalización de la economía, la cercanía con la ciudad de Cali y la conexión con Buenaventura a través de corredores emergentes de las nuevas zonas industriales de la región Pacífico.

Por su ubicación geográfica, la situación de orden público en la zona rural del municipio ha sido delicada. Escobar (2010) lo ilustra cuando sustenta que desde mediados de los años 90, grupos armados al margen de la ley han estado moviéndose progresivamente en la región Pacífico para ganar el control de territorios ricos en recursos naturales, sitio de futuros megaproyectos de desarrollo, nichos para el cultivo de coca, y en la parte sur de la región, se ha expandido el cultivo de la palma africana en favor de ricos cultivadores; lo cual ha producido el desplazamiento de cientos de miles de personas. Este aspecto es relevante, teniendo en cuenta que, aunque los agentes del conflicto se han desmovilizado, sus acciones y una economía ilegal han generado cambios en la identidad de sus poblaciones rurales y en los gobiernos locales.

La zona rural, se encuentra distribuida en 19 corregimientos, que son: Ampudia, Bocas del Palo, Chagres, Guachinte, La Liberia, La Ventura, Paso de la Bolsa, Peón, Potrerito, Puente Vélez, Quinamayó, Robles, San Antonio, San Isidro, San Vicente, Timba, Villa Colombia, Villa Paz y La Meseta.

Ahora, en términos de una contextualización enfocada al problema como tal, en el corregimiento de San Antonio a propósito del bien hídrico representado en la quebrada La Olga, consideramos que es preciso abordar aspectos de límites geográficos y poblacionales, la extensión y relieve, aspectos étnicos, aspectos que se relacionan con la red hídrica del corregimiento en materia de aspectos físicos, como también, con particularidades históricas y socioeconómicas que permitan comprender la formulación del problema.

La quebrada La Olga es un bien ambiental que se ha visto afectado, sobre todo a partir de los últimos 50 años por diversas transformaciones de carácter socioecosistémico, ocurridas en la zona correspondiente al corregimiento de San Antonio y sus alrededores; dichas transformaciones, según relatos de los lugareños, han causado impacto en la vida cotidiana de las diferentes comunidades que habitan actualmente el territorio, y en las formas en cómo se han articulado en torno al imaginario social con que representan el medio ambiente; concretamente en lo relacionado con la percepción del agua, sobre todo entre los años 1960 y 2010.

Desde las perspectivas socioambiental y sociocultural, se plantea la importancia de contribuir al reconocimiento de la apropiación, identificación y valoración de los servicios ecosistémicos que representa este bien hídrico para la población en general, teniendo en cuenta que es un espacio geográfico en el que confluyen factores del ámbito sociocultural, ecológico y socioecosistémico.

En San Antonio, desde la perspectiva sociocultural convergen actores sociales conformados por campesinos, indígenas, afrodescendientes y forasteros asentados desde hace varias décadas en el corregimiento, quienes conforman una imbricada y particular red étnica y cultural, dado el encuentro que los articula, propiciando el espacio para que se expresen los aportes especiales desde sus respectivas etnias y tradiciones.

Es importante mencionar los conflictos ocasionados por el encuentro y confrontación de grandes configuraciones culturales como las representadas en las comunidades indígenas y el resto de grupos sociales que habitan la zona, sobre todo en la actualidad, cuando se pretende rescatar el corregimiento del olvido estatal, de los problemas de orden público, y del desarraigo generado por las constantes migraciones que han dejado a sus pobladores más jóvenes sumidos en el desempleo, el desencanto por las labores del campo, y el deliberado consumo de alcohol y drogas.

Desde el ámbito ecológico, es notable la afectación del hábitat de las especies de flora y fauna propias de la zona, debido a los procesos permanentes de deforestación, precipitaciones lluviosas con consecuencias debido a la escorrentía causada por dichos procesos, etc. Ambientalmente, los cambios ecosistémicos de la quebrada La Olga se evidencian en las percepciones que diferentes generaciones tienen de la quebrada. Desde la óptica de los moradores del corregimiento, la quebrada ha pasado por procesos de asentamientos que en sus inicios comprendían el bien hídrico como un elemento que les propiciaba vida, recreo, esparcimiento, a procesos incentivados por el auge minero de la bauxita, la presencia de violencias por tema de guerrillas, sin dejar de tener en cuenta las estelas de violencias generadas por el fenómeno del narcotráfico, sumado a una degradación de la vida social, reflejada en fenómenos como el consumo de sustancias psicoactivas, y un debilitamiento del tejido social por las dinámicas del desplazamiento forzado.

1.2 Justificación

Desde el punto de vista geográfico y a nivel ecosistémico, el corregimiento de San Antonio se encuentra ubicado en la parte alta y montañosa de la zona altitudinal de ladera correspondiente a la cordillera Occidental, con un clima frío húmedo propicio para el desarrollo de bosque muy húmedo montano; que, al ser intervenido por los recurrentes procesos de deforestación, ocasiona avalanchas en temporadas de lluvia las cuales producen fenómenos de sedimentación de los suelos.

La quebrada, que en su recorrido por el corregimiento es denominada La Olga, es un ecosistema acuático que reviste una gran importancia en el devenir de sus habitantes, ante todo por ser un área donde se asienta una población que hace uso de una unidad natural, cuya oferta es vital tanto para ellos, como para las poblaciones ubicadas en la región, y que, al ser afectada por las transformaciones socioecosistémicas acaecidas en el territorio, presenta un severo deterioro, lo cual propicia un resquebrajamiento en el imaginario colectivo tradicional de la población con respecto al agua.

Dicha ruptura ha suscitado la necesidad de mirar la relación vital entre los habitantes y el mundo natural de su entorno, de forma que permita describir la percepción y valoración del agua tanto en una línea de tiempo, como a nivel intra e intergeneracional de sus pobladores; de igual manera, pone de manifiesto la necesidad de trabajar con la comunidad para fortalecer actitudes de apropiación territorial y social, en pro de acciones futuras de recuperación y preservación de la quebrada La Olga, como un baluarte natural.

Es muy importante tener en cuenta que los actuales modelos de desarrollo y expansión urbana que han tenido influencia en la zona, así como las transformaciones generadas por la inadecuada explotación de minerales (carbón y bauxita), la colonización sobre zonas de reserva y el PNN Farallones, el cambio en la calidad de la oferta hídrica, el cambio en los usos del suelo, el impacto por aguas residuales provenientes de procesos de urbanización, los cambios en la calidad del aire, la inadecuada disposición de residuos sólidos provenientes de las viviendas, son todos procesos que modifican y determinan las condiciones de relación ser humano–naturaleza.

Esta relación que a principios de los años setenta planteaba la conservación de las especies desde una perspectiva biocéntrica, meramente basada en los valores instrumentales, se ha revalorizado a partir de marco conceptual de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio (EM, 2003), donde se muestran las estrechas relaciones entre la biodiversidad, el funcionamiento de los ecosistemas y el bienestar humano, y señala este vínculo como multisecular, tanto en lo local como en lo global.

Por consiguiente, se pretende con esta propuesta reconocer lo que ocurre en el suroccidente colombiano, tomando como referente la unidad natural denominada la quebrada La Olga, y al tiempo poder a través de ella, advertir a la comunidad del corregimiento de San Antonio sobre esta situación, aspecto que requiere el uso de técnicas de profundización y de mediación de conflictos que contribuya a la identificación del problema, sin necesidad de abordar las tensiones que en el territorio se viven, constituyéndose así, en una de las apuestas más retadoras de este estudio.

Conociendo estos aspectos, este estudio implica, en términos de profundización, que la comunidad evalúe las acciones que han desarrollado para las transformaciones socioecosistémicas, fortalezca el uso de instrumentos legales y legítimos en defensa del recurso hídrico, y al tiempo logre identificar estrategias de mediación de los conflictos, sin que implique un riesgo para sus vidas.

1.3 Pregunta de investigación

¿Cómo contribuir al fortalecimiento de los procesos de recuperación de la quebrada La Olga (corregimiento de San Antonio, Jamundí), a partir del conocimiento de los procesos de transformación histórico ambiental y de la participación social?

1.4 Objetivos

1.5 Objetivo General

Analizar las dinámicas de transformación socioecosistémicas ocurridas en la quebrada La Olga entre 1960 y 2010, estableciendo los posibles procesos de recuperación de dicho ecosistema a través de la participación social.

1.6 Específicos

- Describir los principales aspectos que identifican la realidad socioecosistémica de la quebrada San Luis (La Olga) (Jamundí – Valle del Cauca).
- Analizar los usos, valoraciones y percepciones de los pobladores del área de estudio, a partir de sus dinámicas de poblamiento y producción socioecosistémica, mostrando sus efectos a nivel socioambiental.
- Contribuir la formulación de una propuesta comunitaria que gestione y fortalezca acciones de recuperación de la quebrada San Luis (La Olga), mediante la participación social.
- Contribuir a la formulación de una estrategia de acción socioambiental, orientada mitigar y atender los impactos en la contaminación de la quebrada del sector San Luis (La Olga) del Corregimiento de San Antonio.

2. Marco conceptual

El marco conceptual de esta propuesta de investigación está conformado por la combinación de dos perspectivas: la “perspectiva histórico ambiental” y la “perspectiva geográfica o de realidad territorial”. El propósito es demostrar el manejo y la aplicabilidad de los conceptos que rigen la teoría de la “historia ambiental” mediante la cual vamos a explicar las transformaciones ecológicas y ambientales asociadas al recurso hídrico, en la quebrada La Olga.

Desde la perspectiva histórico ambiental, ésta se asume desde el enunciado que subraya la importancia de comprender tanto los componentes culturales como históricos que puede acoger un enfoque que lea el territorio como una resultante de desbordes negativos por las secuelas materiales de la Modernidad; así como también, una oportunidad de recoger lo mejor de los aportes de lo moderno en un ánimo conciliatorio según los territorios y las demandas del medioambiente. En ese sentido: compartimos la idea transversal del trabajo *Cambios ambientales en perspectiva histórica* (2004), enfoque que aglutina lo histórico y lo geográfico, establece que:

Para una adecuada gestión y ordenamiento del territorio se deben considerar también, los componentes culturales en su dimensión histórica dentro de los planes de manejo del entorno. Más allá del afán preservacionista (ecología ortodoxa), se debe buscar comprender, integrar y conciliar los intereses patrimoniales con los del desarrollo y la modernidad, [...] (Ospina, p, 8).

Ahora, el paradigma geográfico o de realidad territorial se comprende como el adecuado uso de bienes como la tierra, el agua, o el suelo. Este paradigma, el cual se basa en la previsión de usos, y sobre todo en el adecuado uso político de lo que hace parte de lo social, en este caso, el bien hídrico; constituye un enfoque que puede preservar los bienes naturales en concordancia con lo social. En la *Serie de desarrollo territorial. Métodos y aplicaciones de la planificación regional y local en América Latina* (2014), se comprende la realidad territorial como:

[...] problemática de los territorios, [en la cual] Manuel Castells señala que la planificación es: ‘La intervención de lo político sobre las diferentes instancias de una formación social (incluido lo político) y/o sobre sus relaciones, con el fin de asegurar la reproducción ampliada del sistema; regular las contradicciones no antagónicas, asegurando de esta forma, los intereses de la clase social dominante y la reproducción estructural del modo de producción dominante’ (Castells, 1974). Esta noción política es relevante para asumir un rol de la planificación como marco estructurador y guía de los cambios sociales en tanto ‘proceso de construcción de un proyecto colectivo capaz de implementar las transformaciones necesarias en la realidad que lleven a un futuro deseado’ (Buarque, 1999) (Sandoval, 2014, p, 12).

La investigación también se ubica desde la perspectiva que cuestiona la forma en como se ha construido la relación hombre-naturaleza en las últimas décadas —principalmente a partir de la segunda mitad del siglo XX—, según la evidente desarticulación del hombre con la naturaleza, ante la necesidad de refundar una ontología que descentre al hombre del gobierno de la naturaleza. En esta perspectiva, la

investigación recoge las investigaciones ecosistémicas en relación con una visión humana no del tipo darwinista en la que el hombre se representa como el pináculo de la evolución, sino desde una perspectiva que haga justicia a la excesiva individualidad que ha dañado los bienes y recursos naturales. Este enfoque, busca fomentar posicionamientos críticos frente a los cambios vertiginosos e inminentes asociados directa y decididamente a la extinción de la vida en el planeta, y las situaciones que han originado un debate serio entre ciencia, tecnología y política, enfocado al desarrollo socioeconómico de los pueblos.

Se destacan los trabajos de Germán Palacio en Colombia sobre el medio ambiente nacional desde una perspectiva histórica. Se destacan sus trabajos *Naturaleza en disputa: Ensayos de historia ambiental de Colombia, 1850-1995* (2001), y *Repensando la naturaleza: Encuentros y desencuentros disciplinarios en torno de lo ambiental* (2002), en los que el autor se enfoca en los efectos de la guerra sobre el campo, las disputas por el territorio, y el enfoque de demandas sociales desde la noción de “biodiversidad”, entre otras problemáticas como la del binomio “urbe-campo”. Se destaca su valoración metodológica de la historia agraria, en la que queda expuesta una “historia oficial” y una “historia no oficial”, las cuales leídas críticamente develan una serie de impactos no oficiales sobre los territorios de la Colombia entre 1850 y la década de los 50 y 60.

Por otra parte, tomamos del trabajo *Medio ambiente y violencia en Colombia: una hipótesis* (2001) del biólogo Germán Márquez, su lectura histórica acerca de la transformación del entorno natural, en donde se plantea como fenómeno de estudio los procesos de “naturalizar la cultura” y de “culturizar la naturaleza”. En perspectiva del presente investigador, la búsqueda de salidas ambientales en la contemporaneidad destaca como un elemento importante en la actualidad, tanto de las problemáticas ambientales, como las sociales. No obstante, la dirección de esta búsqueda, los métodos que ha de llevar a cabo, e inclusive la valoración de la discusión sobre ganadores y perdedores, es un asunto perfectamente debatible en el contexto contemporáneo que ve cerrar las fronteras del planeta Tierra, estableciendo un punto de partida de una historia ambiental que tiene como foco a Colombia, sin perder nunca de vista su contexto dentro de una lógica mundial interconectada.

El autor Alberto Flórez Malagón, en su texto *El campo de la historia ambiental: Perspectivas para su desarrollo en Colombia* (2000), ofrece un panorama general de los antecedentes, fundamentos y posible agenda temática de la historia ambiental en Colombia. Tanto Márquez como Malagón, en su momento motivaron el interés por la historia ambiental en el país, en autores como Stefania Gallini, Astrid Ulloa, Claudia Leal,

Eduardo Restrepo, Ingrid Bolívar, Julio Carrizosa, y Andrés Guhl. De igual manera, la historia ambiental en Colombia ha contado con esfuerzos colectivos materializados en la organización en sucesivas ocasiones del “Simposio Colombianos de Historia, Ambiente y Política” y en la publicación de dos dossieres sobre historia ambiental en la revista *Nómadas* del Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos de la Universidad Central y en la revista *Historia Crítica* del Departamento de Historia de la Universidad de los Andes, dossieres que fueron editados por Stefania Gallini y Claudia Leal, respectivamente. Estos estudios permiten reconocer aspectos relativos al encuentro del ser humano con la naturaleza, los cambios antrópicos y los cambios generados por la naturaleza hacia el ser humano en el contexto de la geografía nacional colombiana.

2.1 Perspectiva ambiental e histórica

Si bien es cierto que la Historia Ambiental se plantea desde sus inicios como una necesidad de explicar la interacción del hombre con la naturaleza, también lo es que aquello que denominamos medio ambiente, se percibe en función de una referencia instrumental del hombre hacia los elementos que constituyen su entorno. Aquí la pregunta esencial desde lo que se conoce como Historia Ambiental ha girado en torno a la pregunta: “¿es posible descubrir en el pasado, antes de que los problemas de contaminación industrial llegasen a ser tan alarmantes como en los últimos decenios de nuestro siglo, una política auténtica y consciente de protección del ambiente?” (Bevilacqua, 1993. p, 147). La pregunta por la mejor política que dé cuenta de la protección del ambiente continuará abierta a la postre. Sin embargo, es necesario aclarar desde el punto de vista del ser (óntico), que los atributos de todos los entes existen por sí solos, independiente de la percepción que el hombre tenga de ellos convocan una historia, un mantenimiento, y una importancia para la armonía ambiental; no obstante, es en razón de su uso y aprovechamiento que adquieren una nominación y una valoración económica para los seres humanos.

Jhon McNeill (2005), define la Historia Ambiental como “la historia de las relaciones mutuas entre el género humano y el resto de la naturaleza”, explicando cómo, a partir de su carácter gregario, depredador y errante, la humanidad se ha desarrollado en un contexto biológico y físico cada vez más grande, permitiéndonos analizar dicha simbiosis evolutiva desde tres enfoques: el material, el cultural-intelectual y el político.

De acuerdo con Camus, P. (2001), diferentes fenómenos como el efecto invernadero, la agricultura química o el agotamiento de los recursos naturales, amenazan la preservación del medio ambiente considerado como un sistema complejo de

interacción de los elementos naturales, contruidos y socioeconómicos del ambiente en el tiempo. En ese sentido la afirmación que la Historia Ambiental “aspira a entender el pasado del hombre en su medio ambiente”, dibuja tres líneas temáticas de abordaje a problemáticas relacionadas con esta interacción, de las cuales se tomará la segunda, la cual intenta comprender las acciones antrópicas sobre el medio ambiente, y nos permite hacer el análisis sobre el modo en cómo se ha utilizado el recurso hídrico que representa la quebrada La Olga, y cuál ha sido su principal función para la población del sector.

Al coincidir en términos generales con otros estudiosos en que la historia del medio ambiente se estudia en relación con el hombre, Camus recomienda profundizar en la comprensión de cómo:

[...] los seres humanos han sido afectados por su ambiente natural a lo largo del tiempo y, viceversa, cómo ellos han impactado el ambiente y con qué resultados, considerando la naturaleza como socio activo inseparable de la cultura humana en la historia del planeta. (p. 87).

El planteamiento de Camus, afirma que debe tenerse en cuenta la evolución histórica de una problemática para encontrar las razones de su situación en el presente. Además, que es a partir del estudio de “tendencias” y no de “estados”, como se explica la situación actual de los ecosistemas, pues ni su extendida y creciente degradación, ni el deterioro de las condiciones de vida adyacentes, pueden explicarse por simples “relaciones causales lineales atemporales”. Así pues, advierte que es importante mostrar los efectos de las acciones humanas en cuanto al modo en que se utilizan los recursos y entender su capacidad de regeneración, superando así, la manida noción de que hay recursos renovables y no renovables.

De igual manera, la investigación se apoyará en las reflexiones de Alcutén, A. S. (2002), cuando asume la Historia Ambiental, como un referente local de “la historia del lugar”, y advierte que es necesario e importante “recoger las observaciones” sobre el terreno, en un marco reducido que permita estudiar intercambios materiales y recursos ambientales; observaciones condicionadas por el tipo de relación social y por el conocimiento de una comunidad sobre su entorno, ya que esto facilita al investigador ponderar “el papel activo y consciente de los actores sociales (valores, comportamientos, significados y representaciones que la gente tiene de sí y de la naturaleza, los imaginarios colectivos, las vivencias)” e interpretar en términos globales, principalmente los fenómenos ambientales y la escala planetaria de los procesos (de erosión, de

desertificación, etc.), de forma que permita pasar de una visión inmedatista y destructiva de la naturaleza, a un enfoque basado en el cuidado racional, en términos de lo que hoy denominamos “sustentabilidad”, considerando el debilitamiento real de la tierra.

A partir de la narrativa de Donald Worster en su trabajo *Transformaciones de la tierra* (2006), se logra establecer el papel determinante del historiador alemán Karl Wittfogel en el desarrollo de la Ecología como disciplina de estudio de las relaciones entre el ser humano y la naturaleza. Wittfogel inició su obra a partir de Karl Marx y sus teorías sobre el “materialismo histórico” y la “dialéctica de clase”, logrando trasladar esas teorías a una interpretación ambiental de la sociedad y el cambio social, apropiándose del argumento para insistir en que el medio ambiente natural no es en realidad pasivo, sino una poderosa fuerza determinante a lo largo de la historia. Esta perspectiva, permite para la investigación, hacer una lectura metodológica de la forma como ha evolucionado el corregimiento de San Antonio en relación con el flujo de población y las actividades desarrolladas en el territorio. En tal sentido afirma Wittfogel que “[...] la población se encuentra en permanente lucha con la tierra en una incesante dialéctica ecológica; por consiguiente, la tierra es transformada en el despliegue de esa dialéctica, pero lo mismo les ocurre a los seres humanos”. (Worster, D. 2006).

Así, por ejemplo, ante la carencia de períodos prolongados de lluvias, los campesinos asiáticos llevaron agua a sus campos en muchos lugares, creando lo que Wittfogel llamó una “sociedad hidráulica”. En la medida en que sus actividades de manipulación del agua adquirirían una escala cada vez mayor, se vieron forzados a reorganizar sus estructuras sociales en jerarquías de poder complejas —en una cadena de faraones, emperadores, burocracias, y estados altamente centralizados, pues no era posible otra alternativa de organización social en tanto que el patrón ecológico, permaneciera vigente.

El primer paso en su método consistía en examinar la tecnología desarrollada por un pueblo para explotar su medio ambiente y producir sus medios de vida —armas de caza, fuentes de agua, prácticas agrícolas, energía, transporte—, y en descubrir cómo era influenciada esa tecnología por las circunstancias ambientales. El diálogo de ambas con la tierra ponía en juego ciertos patrones de conducta y de trabajo.

El segundo paso del método de Steward consistía en analizar aquellos patrones. En algunos casos, la explotación de los recursos podría demandar una mayor cantidad de trabajo en cooperación; en otros, ninguna. En algunas situaciones, grandes masas de

trabajadores debían ser organizados y dirigidos, en tanto que en otros lugares pequeños grupos se organizaban a sí mismos sin necesidad de coerción o autoridad.

A pesar que mucho del material de la historia ambiental ha estado circulando durante generaciones, a través de los siglos, apenas empieza a ser reorganizado a la luz de la experiencia reciente. Ese material incluye datos acerca de las mareas y los vientos, sobre las corrientes oceánicas, la posición de unos continentes respecto a otros, las fuerzas geológicas e hidrológicas que van creando nuestra base de tierras y aguas. Abarca la historia del clima y los fenómenos atmosféricos, en cuanto éstos han influido en la obtención de buenas o malas cosechas, elevado o deprimido los precios, concluido o promovido epidemias, conducido a incrementos o descensos de población.

La totalidad del medio ambiente construido expresa a la cultura: ya se ha avanzado mucho en su estudio a través de la historia de la arquitectura, de la tecnología y del hecho urbano. Sin embargo, fenómenos como las selvas y el ciclo del agua nos plantean la presencia de energías autónomas que no se derivan de nosotros. Esas fuerzas inciden en la vida humana, estimulando determinadas reacciones, defensas y ambiciones. Por ello, la historia ambiental encuentra su principal tema de estudio cuando avanzamos más allá del mundo autorreflexivo de lo humano para ir al encuentro de la esfera no humana (Worster, D. 2006).

Los seres humanos participan de sus ecosistemas sea como organismos biológicos afines a otros organismos, sea como portadores de cultura, aunque la distinción entre ambos papeles rara vez resulta clara. Basta con decir aquí que, en tanto organismos, los seres humanos jamás han logrado vivir en un aislamiento espléndido e inviolable. Se reproducen, por supuesto, como el resto de las especies, y sus crías deben sobrevivir o perecer en razón de la calidad del alimento, del aire y del agua, y del número de microorganismos que constantemente invaden sus cuerpos. De estas y otras maneras, los humanos han sido parte inseparable del orden ecológico de la Tierra. Por tanto, cualquier reconstrucción de ambientes del pasado debe incluir no sólo a las selvas y los desiertos, a las boas y las serpientes de cascabel, sino también al animal humano y sus éxitos y fracasos en su propia reproducción (Worster, D. 2006).

En efecto, ante fenómenos tales como el desierto y el ciclo del agua, encontramos energías autónomas, independientes, que no se derivan de las tendencias e inventos de ninguna cultura. Puede argumentarse que, en la medida en que la voluntad humana deja una huella cada vez más evidente en los bosques, los bancos genéticos y aun en los océanos, no existe una manera práctica de distinguir entre lo natural y lo cultural. Sin

embargo, la mayor parte de los historiadores del ambiente plantean que vale la pena conservar la distinción, porque nos recuerda que no todas las fuerzas que operan en el mundo emanan de los humanos. Dondequiera que las dos esferas, la natural y la cultural, se confrontan o interactúan la una con la otra, la historia ambiental encuentra sus temas esenciales (Worster, D. 2006).

A todo lo largo del proceso de reordenamiento de la flora y la fauna con vistas a la producción de más alimento, la gente se ve forzada a adaptarse a las condiciones locales de suelo, clima y agua. Se podría incluso calificar a tales condiciones como los determinantes “suaves” de la existencia humana, puesto que influyen de manera significativa en cómo y dónde obtiene la gente sus medios de vida.

El segundo factor crítico, el clima, ha estado hasta hace poco muy lejos del control humano. Por lo mismo, la vulnerabilidad del agro-ecosistema ante las fuerzas naturales ha sido mayor aquí. El agua ha sido menos soberana. Fue una de las primeras fuerzas naturales en caer bajo la administración humana, aunque también en este caso una escasez o un exceso, en muchas épocas y lugares, han planteado severas restricciones al desarrollo social.

2.2 Perspectiva geográfica o de realidad territorial

Antes de abordar el concepto de territorio hay que considerar lo que entendemos como espacio geográfico. Milton Santos (1997) lo concibe como un conjunto indisoluble de objetos y de sistemas de acciones. Los sistemas de objetos no ocurren sin los sistemas de acciones y estos últimos no suceden sin los primeros. El espacio es construido históricamente. Agrega Santos (1997), que el espacio geográfico hoy es un sistema de objetos cada vez más artificiales, provocados por sistemas de acciones igualmente imbuidas de artificialidad, y cada vez más tendientes a fines extraños al lugar y a sus habitantes. Se establece un nuevo sistema de naturaleza que gracias al movimiento ecológico conoce apenas un ápice de su desnaturalización.

Los objetos del espacio geográfico contemporáneo no son colecciones sino sistemas que surgen a partir de un comando único y que parecen dotados de una intencionalidad más definida que en épocas anteriores, intencionalidad que puede ser mercantil o simbólica. Vivimos en una época en que el número de objetos del espacio geográfico se ha multiplicado exponencialmente: en los últimos cuarenta años se vieron nacer sobre la faz de la tierra más objetos que en los anteriores cuarenta mil años (Santos, 1997). Este estudio pretende indagar en ese “comando único” del que nos habla Santos, para describir desde allí la intencionalidad con que se implementan en el sistema de vida

cotidiano de los pobladores del corregimiento de San Antonio, para lo cual, requiere un análisis cuidadoso del territorio, indispensable para la comprensión de la estructuración actual de la formación socio-espacial local, y para la construcción de la utopía que oriente nuestra producción de futuro.

Para Geiger (1996) territorio es una extensión terrestre delimitada que incluye una relación de poder o posesión por parte de un individuo o un grupo social. Contiene límites de soberanía, propiedad, apropiación, disciplina, vigilancia y jurisdicción, y transmite la idea de cerramiento. El concepto de territorio está relacionado con la idea de dominio o gestión dentro de un espacio determinado; está ligado a la idea de poder público, estatal o privado en todas las escalas (Correia de Andrade, 1996). Bien puede ser el territorio de un Estado, el de los propietarios de la tierra rural o de los conjuntos residenciales cerrados de las ciudades, o los dominios del mercado de una empresa multinacional.

En este contexto el enfoque territorial se presenta como una noción que permitiría explicar el papel de los entornos en que están insertas las comunidades y del espacio social como factor de desarrollo, y en ese sentido pasa a ser entendido como una unidad de observación, actuación y gestión para la planificación estatal (Schneider, S. 2006). En consecuencia, Santos desarrolla el concepto de territorialidad, afirmando que:

[...] es el grado de control de una determinada porción de espacio geográfico por una persona, un grupo social, un grupo étnico, una compañía multinacional, un Estado o un bloque de estados (Montañez, 1997: 198).

La misma se refiere al “conjunto de prácticas y sus expresiones materiales y simbólicas capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un determinado territorio por un determinado agente social, o Estado, los diferentes grupos sociales y las empresas” (Lobato Correa, 1996: 252, en traducción).

Para Lefebvre (1974), el proceso mediante el cual se produce el espacio, es decir las dinámicas coyunturales en tiempo y espacio que organizan los eventos de manera singular en determinada comunidad, y el producto o resultado de esas dinámicas —el mismo espacio social producido—, se presentan como un único elemento inseparable. Cada sociedad produce un espacio en cada coyuntura histórica, en un proceso eternamente inacabado no de naturaleza dialéctica —como tradicionalmente— sino trialéctica, sustentado en un trípode conceptual basado en las representaciones del espacio, los espacios de representación y las prácticas espaciales. A través de esta conformación triádica, Lefebvre nos muestra una suerte de tiranía de la intencionalidad que convoca la creación del espacio, el cual, una vez producido por nosotros mismos, nos impone una

ritualidad específica (lenguajes, gestos, símbolos, actitudes, etc.) que supera la subjetividad individual, para dar relevancia a la representación colectiva del espacio. Por tanto, la investigación se apoyará en la triplicidad del espacio concebido, vivido y construido en términos de unidad de representación de toda comunidad, a partir variables propias de sus elementos de cohesión y su conexión con etapas de otros momentos históricos pasados con los que puede convivir de múltiples formas.

El geógrafo francés Claude Raffestin (1993) parte de una crítica a lo que denomina “geografía unidimensional”, o sea, el territorio que es definido exclusivamente al poder estatal. Como alternativa analítica a ese territorio estatal, Raffestin defiende la existencia de múltiples poderes que se manifiestan en las estrategias regionales y locales. Así, se coloca en prominencia una geografía del poder o de los poderes, y una mejor significación de la geografía política. De ahí transcurre una diferencia conceptual importante: mientras la geografía política asumiría el análisis de la multiplicidad de poderes y, por lo tanto, de los múltiples actores, la geopolítica abordaría el poder de un Estado o de la relación entre dos o más Estados. En relación al poder, Raffestin, considerando el pensamiento de Michel Foucault, sostiene que:

[el] poder no se adquiere; es ejercido a partir de innumerables puntos; [las] relaciones de poder no están en posición de exterioridad con respecto a otros tipos de relaciones (económicas, sociales, etc.), pero son inmanentes a ellas;” y donde “hay poder hay resistencia y sin embargo, o por eso, esta jamás está en posición de exterioridad en relación al poder (Raffestin, 1993: 53).

En la perspectiva de Raffestin, el territorio se entiende como la manifestación espacial del poder fundamentada en relaciones sociales, relaciones éstas determinadas, en diferentes grados, por la presencia de energía —acciones y estructuras concretas— y de información —acciones y estructuras simbólicas—. Esa comprensión permite pensar el proceso de territorialización-desterritorialización-reterritorialización (T-D-R), basado sobre todo en el grado de accesibilidad a la información; en otras palabras, la información, o no, de símbolos y/o de significados puede favorecer nuevos territorios (territorialización), destruir (desterritorialización) o reconstruir (reterritorialización).

3 Metodología

La presente investigación configura como objeto de investigación el corregimiento de San Antonio (Jamundí-Valle del Cauca). La misma, buscará analizar las dinámicas de transformación socioecosistémicas ocurridas y asociadas con el deterioro del “ecosistema lótico” conformado por la quebrada San Luís 1960 y 2010, estableciendo

posibles procesos de recuperación de dicho ecosistema. Concretamente, la investigación aglutinará el uso de técnicas cualitativas, investigación exploratoria-descriptiva, y el recurso de la “investigación acción participativa”, de la mano del enfoque que privilegia el relato como modelo de reconstrucción auto-biográfico, social, y de imaginarios, para la reconstrucción de sentidos.

En este sentido, la presente investigación tendrá en cuenta los relatos de dos grupos de personas. Un grupo que se concentró en un ejercicio de mapa-parlante localizado en las memorias de sus habitantes en el pasado, y otro grupo que se concentró, a través del mismo ejercicio en la lectura social y comunitaria del corregimiento en el presente y el futuro del mismo corregimiento. Esta metodología se propuso como ejercicio medular para rescatar y recabar las historias no oficiales del territorio, potenciando los sentidos que sus moradores (personas entre jóvenes y adultos mayores) concentran desde el capital vivencial y transmitido entre generaciones en el corregimiento. Por tanto, comprendemos la categoría de “historia de vida como el conjunto de:

[...] historias [que buscan] dibujar el perfil cotidiano de la vida de una persona o grupo de personas a lo largo del tiempo. Paralelamente, se destacan y acentúan los rasgos sociales y personales que son significativos en ese discurrir personal del protagonista. Es decir, cuando se reúnen los distintos relatos de una misma vida, lo que se busca es identificar tanto aquellas etapas corrientes, naturales o hechos normativos, como también los períodos críticos, no normativos, que han conformado esa vida desde la perspectiva del protagonista (Martín, 1995. p, 42).

Desde el enfoque citado, la presente investigación observa en lo que se denomina como “vida cotidiana” el sustento de la memoria vívida y vivida por parte de los actores sociales del corregimiento de San Antonio.

En efecto, el capítulo primero, titulado “Caracterización socioespacial y ambiental del Corregimiento de San Antonio (Municipio de Jamundí)”, se centrará en la descripción del Corregimiento de San Antonio a través de su localización, la descripción del relieve, la especificación de aspectos relacionados con el recurso hídrico, la descripción de las zonas protegidas, las características climatológicas, la descripción de los aspectos históricos y sociodemográficos, el desarrollo de variables como la étnica y lo socioeconómico, el papel de la minería y el de la coca, el papel del bosque ante la pérdida del mismo, y la información cartográfica de la región según el corregimiento. Este primer

capítulo buscará aglutinar información a *grosso modo*, cuantitativa de acuerdo a los datos estadísticos y de cifras según las categorías y variables mencionadas. Este capítulo vinculará la metodología investigativa del “mapa parlante” enfocada al pasado (1940-1984), desde las visiones de sus fundadores en relación a la quebrada San Luis, para aportar elementos que contrasten las afectaciones socio-ecosistémicas.

En el capítulo dos, titulado “Transformaciones ecosistémicas de la quebrada San Luis” parte de una decisión importante. Amplía la perspectiva investigativa al tener en cuenta la importancia de leer críticamente las afectaciones medioambientales no solo desde la categoría de “ecosistema”, sino desde los posicionamientos propios de la categoría de “socio-ecosistema”. Esta estrategia se funda en la fundamentación y revisión crítica de la categoría de medio-ambiente desde los discursos de la “ecología política”, de la relación “medio ambiente-descolonialidad”, y desde la valoración de las afectaciones socio-ecosistémicas desde un enfoque que supere la noción de “antropocentrismo”, y dialogue en clave del “biocentrismo”. En efecto, los temas de análisis del capítulo girarán en torno a la explotación del mineral de la bauxita, la reconfiguración que sufre la quebrada cuando cambia de nombre y pasa de ser la quebrada San Luis a llamarse quebrada La Olga por el auge minero, los efectos de las violencias y su impacto sobre la quebrada, y las rupturas que se evidencian con la llegada del protestantismo a la región, fenómeno el cual impacta la vida de la quebrada desde la ruptura de los vínculos sociales que antes tenían a la quebrada como centro de la vida, centro de la cotidianidad y demás. Este capítulo se valdrá del mapa parlante desde el presente para contrastar las realidades contemporáneas de la quebrada desde las voces más recientes en el territorio. Este aspecto metodológico, concentra nuevas generaciones de moradores y nuevas preocupaciones en torno no solo a la quebrada, sino del Corregimiento como un territorio que necesita salir de las narrativas del estigma social.

Por último, el capítulo tres, titulado “Propuesta comunitaria en torno a la recuperación de la quebrada San Luis”, se centra en la lectura del tipo de acciones que las personas del corregimiento vienen haciendo, y se identifican con formas de resistencia conscientes y no conscientes, las cuales han logrado mantener una mirada crítica frente a los diferentes fenómenos que han atravesado no solo a la quebrada, sino también al corregimiento. Lo que denominados “propuesta comunitaria” se centrará en las acciones que la comunidad viene realizando y observan de manera prospectiva como una necesidad imperante en el corto plazo. Estas necesidades van desde la implementación de pozos

sépticos, la reapropiación de la planta de aguas residuales (PTAR), el retorno a tradiciones como la manufactura de la cabuya y la confección de objetos con la misma, y la celebración del corregimiento en torno a la necesidad de redescubrir los lazos sociales que han fundado el Corregimiento, en lo que han denominado “Las Fiestas del Retorno”.

CAPÍTULO I

CARACTERIZACIÓN SOCIOESPACIAL Y AMBIENTAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN ANTONIO (MUNICIPIO DE JAMUNDÍ)

Quisiera que mi vida/se cayera en la muerte,/ como este chorro alto de agua bella/en el agua tendida matinal;/ondulado, brillante, sensual, alegre,/con todo el mundo diluido en él, en gracia nítida y feliz.

Agua en el agua
Juan Ramón Jiménez

*Una gota/de agua,/engendra un sol,
sobre las hojas/del pegujal,/después de la rociada.
Una gota de agua,/qué poco es/y qué pronto se acaba.*

Campo elegía del rocío
José María Hinojosa

El Valle del Cauca es un departamento que, por su posición geográfica, situado en la zona andina contigua a la cordillera Occidental, goza de un amplio recurso hidrográfico; sin embargo, su situación actual en este aspecto es bastante preocupante debido, entre otras acciones, a los vertidos contaminantes que se están depositando en sus cuerpos de agua. Dentro de este marco de realidad encontramos el municipio de Jamundí; una de las poblaciones con la mejor oferta ambiental e hídrica de la región suroccidente del departamento, que se ha caracterizado tradicionalmente por la explotación agrícola y minera y, que durante los últimos años se caracteriza por la actividad turística y por ser lugar de residencia, sobre todo para población que trabaja en Cali y tiene su vivienda en Jamundí.

Este municipio a su vez, en los últimos cincuenta años, ha presentado un aumento del deterioro de sus recursos naturales renovables y del ambiente, debido a las actividades antrópicas ejecutadas en la zona, lo cual es preocupante si tenemos en cuenta que el potencial hídrico presente en su territorio es considerado fundamental para proveer la zona sur de la ciudad de Santiago de Cali. Con base en cálculos de la Corporación

Autónoma Regional del Valle del Cauca, se podrían captar aguas de los ríos Claro, Jamundí y Timba mediante tres embalses interconectados, que beneficiarían unas 959.000 personas, de las cuales 259.000 estarían en Jamundí y 700.000 en Cali, para el año 2045. Desde el año 2016 se viene hablando de la idea, y las probabilidades apuntan a que, de concretarse el proyecto, el municipio sería el que los opere, cubriendo, además, las poblaciones rurales que se surten de acueductos locales en malas condiciones (El País, 2016).

Tal es el caso del corregimiento de San Antonio, ubicado geográficamente en la zona alta, al oeste de la cabecera municipal de Jamundí, a 16.100 metros de distancia de la misma. Desde el punto de vista ecológico, el corregimiento hace parte de una red hídrica muy destacada, conformada por los ríos Jamundí, Claro y Timba, la cual a su vez hace parte de la zona de reserva del Parque Nacional Natural Farallones de Cali (PNNF). Este corregimiento está conformado por dieciocho veredas, entre las cuales se encuentra La Olga, lugar en el que se ubica la quebrada que lleva su mismo nombre, donde se tipifica un escenario geográfico que ha experimentado transformaciones considerables en materia de uso y servicios ecosistémicos, al convertirse en vertedero de aguas servidas y depósito de escombros de la localidad.

No obstante, dichos aspectos, la zona adolece de un escaso, por no decir nulo historial investigativo sobre el recurso hídrico; sin embargo, para nosotros este obstáculo se convierte en un elemento motivador para enmarcar la investigación, esperando con ella abrir una brecha que aporte en el sentido de la protección y preservación del bien hídrico y de la sensibilización de sus pobladores acerca del cuidado y el uso sostenible del mismo.

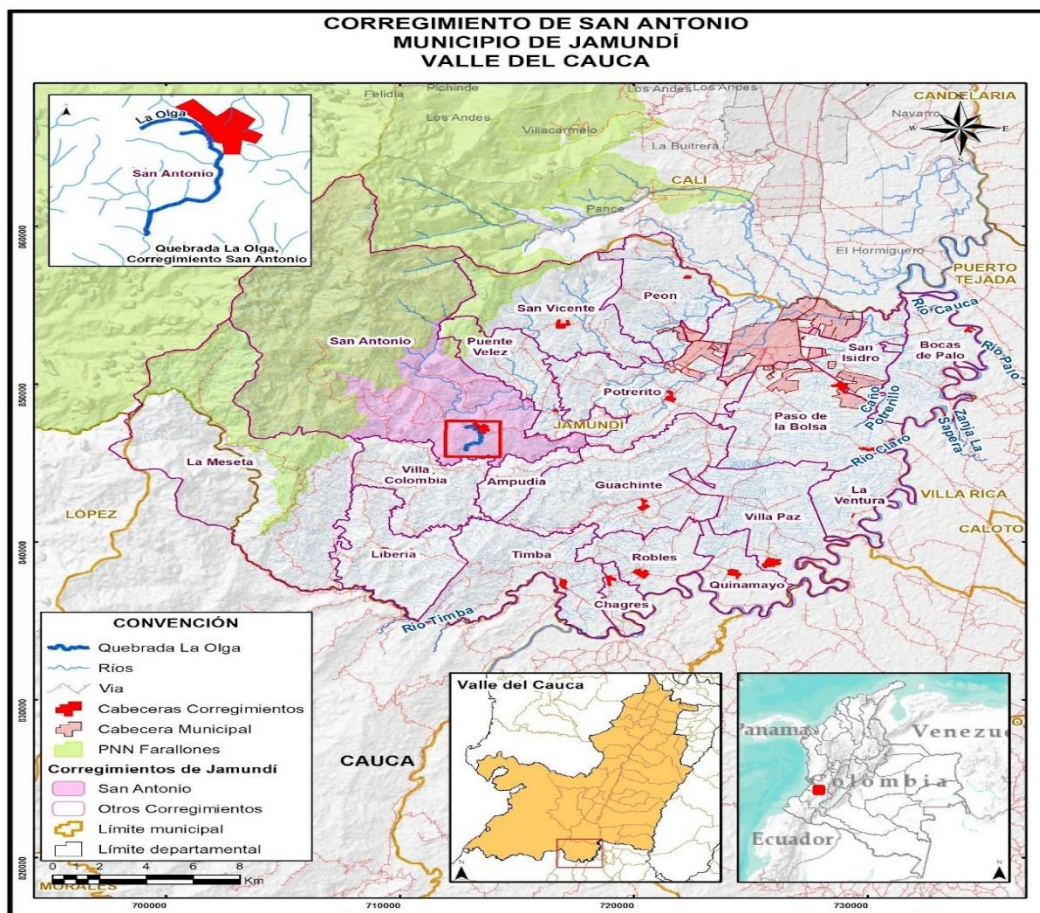
A continuación, se describen aspectos importantes del corregimiento, que nos permiten establecer la dimensión del trabajo investigativo en términos sociales y ambientales.

1.1 Localización geográfica del corregimiento de San Antonio

Límites y población. El corregimiento de San Antonio, limita al norte con el municipio de Cali, al sur con los corregimientos de Villa Colombia, Ampudia y Guachinte; al sudoeste con el corregimiento de la Meseta; al sudeste con el corregimiento de Potrerito; al este con los corregimientos de San Vicente y Puente Vélez y al oeste con el Parque Nacional Natural Los Farallones (PNNF). Es uno de los corregimientos

bordeados en su zona sur por el río Claro, límite natural con los corregimientos de Villa Colombia, Ampudia y Guachinte (ver Mapa 1).

En la actualidad su población se calcula en 4.000 habitantes (según el último Plan de Desarrollo Comunitario), de los cuales 1.434 se distribuyen en el núcleo urbano y el resto en sus veredas: Bellavista, Cascarillal, El Bosque, El Cedro, El Diamante, El Oso, Huevo Oscuro, La Cristalina, La Despensa, La Ortíz, La Profunda, La Olga, Los Cristales, Mata de Guadua, Mira Valle, Patio Bonito, Río Claro y San Miguel.



Elaboración propia

Mapa 1. Localización corregimiento de San Antonio, Municipio de Jamundí.



Fotografía de la capacidad de carga que soporta la quebrada La Olga (San Luis). Elaboración propia.

1.2 Aspectos de extensión y relieve

El corregimiento cuenta con una extensión de 54 Km y su acceso se da por vía pavimentada a 45 minutos de la cabecera municipal; presenta junto con otras pocas cabeceras corregimentales, un proceso de desarrollo moderado. Está localizado en la parte alta y montañosa de la zona altitudinal de ladera correspondiente a la cordillera Occidental; su clima es húmedo, propicio para el desarrollo de bosque muy húmedo montano bajo (bmh-MB) y bosque muy húmedo subtropical (bmh-ST). El relieve de esta zona presenta pendientes moderadas a fuertes, mayores a 25% en altitudes superiores a 1.600 m.s.n.m, mientras que en altitudes correspondientes a 1.200 y 1.600 m.s.n.m, las pendientes oscilan entre 25 y 50%. En cuanto a precipitación anual, en esta zona el promedio oscila entre 1.600 y 2.200 mm. (Alcaldía Municipal de Jamundí, 2002).

1.3 Aspectos físicos relacionados con el recurso hídrico-red hídrica del corregimiento

El río Jamundí hace parte de las ocho subcuencas que integran la reserva hídrica del PNN Farallones; en su recorrido atraviesa parte del territorio del corregimiento de San Antonio y surca los corregimientos de Puente Vélez, Potrerito, Peón y San Isidro, para finalmente depositar sus aguas en el río Cauca.

El río Claro nace en el Parque Nacional Natural Farallones de Cali y en su recorrido marca los límites entre los corregimientos de La Meseta–San Antonio, San Antonio-Villa Colombia, San Antonio-Ampudia, para desembocar finalmente en el río Guachinte, luego de atravesar el corregimiento del Paso de la Bolsa.

En el marco de esta red hídrica se encuentra la quebrada San Luís (La Olga), atravesando en sentido occidente-oriente la vereda; su nacimiento se ubica en la reserva hídrica de La Cristalina aproximadamente a unos 3.800 m.s.n.m, con jurisdicción de Parques Nacionales, y una extensión aproximada de 5 kilómetros hasta la salida del perímetro urbano del corregimiento.

En cuanto al manejo del recurso hídrico, el corregimiento cuenta con un tanque de almacenamiento sin ningún tipo de tratamiento, de donde actualmente se presta el servicio de acueducto. Dado lo ineficiente del sistema de alcantarillado, el cual existe parcialmente en la cabecera, pero no existe en el sector de la Olga, sus residuos son depositados en la quebrada. El actual sistema de disposición de aguas residuales se hace mediante pozos sépticos, los cuales cubren dos sectores de la localidad: el primero, entre el barrio El Chorro, el puesto de salud y el barrio 12 de octubre; el segundo, entre el parque hasta la edificación de la biblioteca y de allí al pozo séptico.

Este espacio conforma un escenario natural privilegiado y neurálgico dados los componentes ambientales relevantes del sistema hídrico de la cuenca de Jamundí, que convierte a la región en una zona de alta vulnerabilidad por tensiones originados a partir de los actuales modelos de desarrollo y expansión urbana que han tenido influencia en la zona, así como los generados por la inadecuada explotación de minerales (carbón, bauxita); incremento de la deforestación; colonización sobre las zonas de reserva y el PNN Farallones; presencia de residuos sólidos provenientes de la construcción de las viviendas, e impacto por aguas residuales provenientes de procesos de urbanización, asociados a los consecuentes cambios tanto en la calidad de la oferta hídrica como en la calidad del aire.



Fotografía Nacimiento Quebrada La Olga (San Luis). Elaboración propia.

1.4 Cartografía áreas protegidas

La creación del Sistema Nacional de Áreas protegidas –SINAP permitió elaborar estrategias e instrumentos de gestión aunando esfuerzos interinstitucionales para dar cumplimiento a los objetivos de conservación del país y en donde la gobernanza pública, privada o comunitaria se enfocan en una gestión amigable y sostenible.

El SINAP es la entidad encargada de administrar las áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales en las categorías de Parque Nacional Natural -PNN- Santuario de Fauna y Flora -SFF-, Área Natural Única -ANU-, Reserva Nacional Natural -RNN- y Vía Parque, como categoría privada tenemos las Reserva Natural de Sociedad Civil -RNSC-.

El corregimiento contiene área del PNN Farallones de Cali al noreste de sus límites, mientras que al suroeste del corregimiento se encuentra una Guardia Indígena y al este del corregimiento encontramos una Reserva Natural de Sociedad Civil (RNSC).

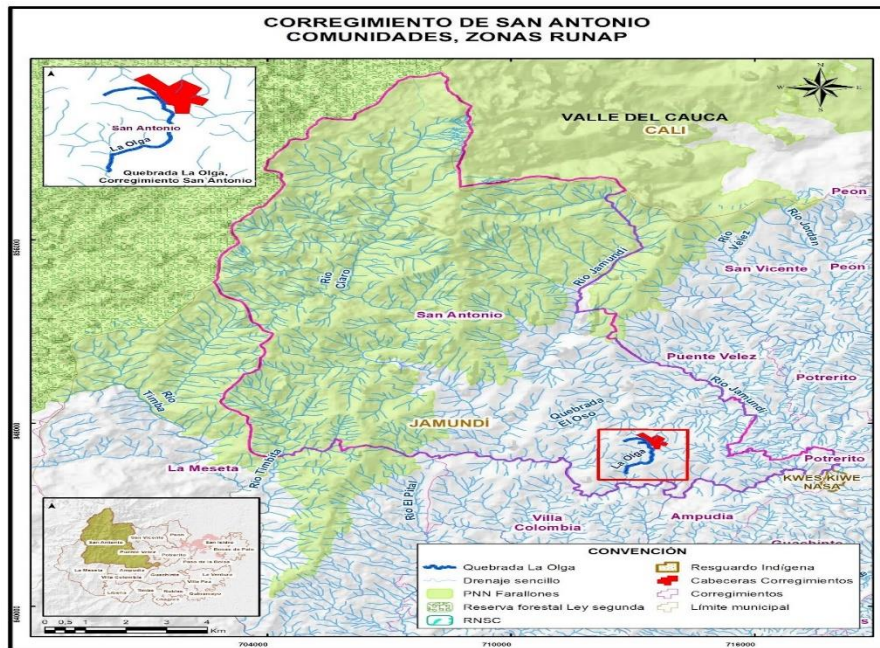
Es necesario reconocer que en la legislación colombiana hay varias categorías de protección descritas en el Código de Recursos Naturales (Decreto 2811 de 1974), generalizadas dentro de las “Áreas de Manejo Especial”, las cuales están definidas por el Art. 308 de la siguiente manera: “[...] áreas que se delimitan para administración, manejo y protección del ambiente y de los recursos naturales renovables”.



Fotografía Área Protegida Sector de la Cristalina. Elaboración acompañante de la comunidad.

El corregimiento conserva poblaciones naturales de flora y fauna silvestre que han sido intervenidas principalmente por la presión o uso inusual que colonos e indígenas de las zonas aledañas ejercen sobre algunas especies, que usan para su subsistencia a través de la caza, la pesca y la recolección. Las actividades o uso de los recursos naturales son de uso sostenible, a partir del aprovechamiento de los bienes y servicios que los ecosistemas proveen, las actividades productivas, como cultivos de pan coger y ganadería extensiva, así como la caza, tala y pesca, que pueden provocar transformaciones significativas del entorno natural.

La quebrada La Olga, se encuentra fuera de los territorios del PNN y de la Reserva Forestal, lo que hace que no exista un objeto de conservación para esa quebrada, además de limitar con la cabecera del corregimiento, lo que incrementa aún más los riesgos de contaminación y deterioro del afluente (ver Mapa 2).



Elaboración propia

Mapa 2. Corregimiento de San Antonio (Municipio de Jamundí), comunidades zona RUNAP.

1.5 Características climatológicas e hídricas del corregimiento de San Antonio

Para la zonificación climática se utilizó la clasificación climática de Caldas Lang, esta se basa en el volumen de la precipitación anual acumulada expresada en milímetros y la temperatura promedio en grados Celsius. El cociente del primer parámetro entre el segundo es el denominado Índice de Lang (Precipitación acumulada /Temperatura promedio).

La clasificación de Caldas-Lang es una de las clasificaciones más utilizadas en el país por su sencillez y practicidad, además de caracterizar completamente las características de humedad y temperatura que prevalecen en un área determinada. Cada clima se nombra con dos palabras: la primera describe sus propiedades térmicas y la segunda describe su estado de humedad promedio. Según lo anterior a continuación, se identifican los determinantes para cada zonificación.

Pisos térmicos.

Piso térmico	Símbolo	Rango de altura (metros)	Temperatura °C	Variación de la altitud por condiciones locales
Cálido	C	0 a 1000	$T \geq 24$	Límite superior ± 400
Templado	T	1001 a 2000	$24 > T \geq 17.5$	Límite superior ± 500 Límite inferior ± 500
Frío	F	2001 a 3000	$17.5 > T \geq 12$	Límite superior ± 400 Límite inferior ± 400
Páramo bajo	Pb	3001 a 3700	$12 > T \geq 7$	
Páramo alto	Pa	3701 a 4200	$T < 7$	

Grado de Humedad

Factor de Lang P/T	Clase de clima	Símbolo
0 a 20.0	Desértico	D
20.1 a 40.0	Árido	A
40.1 a 60.1	Semiárido	Sa
60.1 a 100.0	Semihúmedo	Sh
100.1 a 160.0	Húmedo	H
Mayor que 160.0	Superhúmedo	SHu

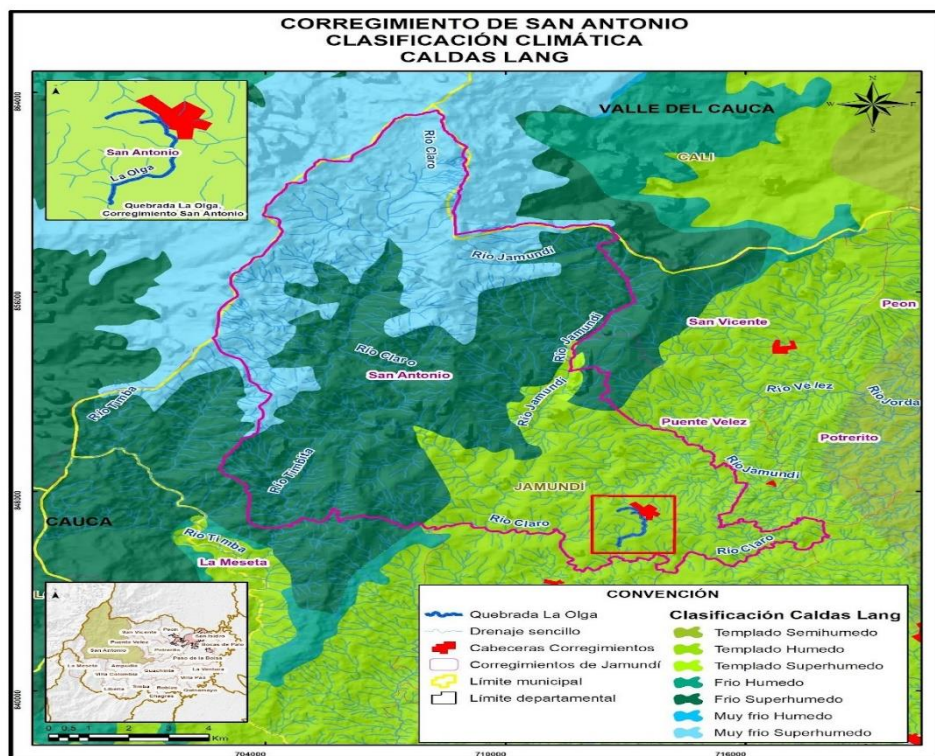
Para el corregimiento se identificaron cuatro zonificaciones importantes: Templado Superhúmedo, Templado Húmedo, Muy frío Superhúmedo, Frío Superhúmedo (ver Mapa 3).

De menor a mayor área identificada, tenemos a Templado Superhúmedo que representa el 0.22% del corregimiento, con tono verde lima, entre Frío Superhúmedo y Templado Húmedo. El segundo Muy frío Superhúmedo que equivale el 4.01% del corregimiento, con tono azul al norte del corregimiento limitando con PNN Farallones de Cali. La tercera zonificación identificada es el Templado Húmedo representa el 42.11% del corregimiento con tono verde manzana al sureste del corregimiento y, por último, Frío Superhúmedo correspondiente al 53.66% del corregimiento en tonalidad, verde pino y en todo el centro del corregimiento.

La quebrada La Olga se encuentra ubicada en la zonificación climática Templado Húmedo, esta tiene como características, precipitaciones a lo largo de todo el año, no se presenta un período seco definido, su temperatura promedio y su clima Húmedo, crean condiciones naturales que favorecen el lecho natural de la quebrada, un flujo suficiente la mayor parte del año y la alimentación por una fuente primaria como el río Claro.



Fotografía al interior de la quebrada La Olga (San Luís). Elaboración acompañante de la comunidad.



Elaboración propia.

Mapa 3. Clasificación climática Caldas Lang. Corregimiento de San Antonio (Municipio de Jamundí).

La región andina en Colombia se conforma por las tres cordilleras y los valles interandinos de los ríos Cauca y Magdalena, su ubicación estratégica la hace una de las regiones con más riqueza biológica y cultural del país; el departamento del Valle del Cauca hace parte de la región Andina y del nombrado Chocó Biogeográfico.

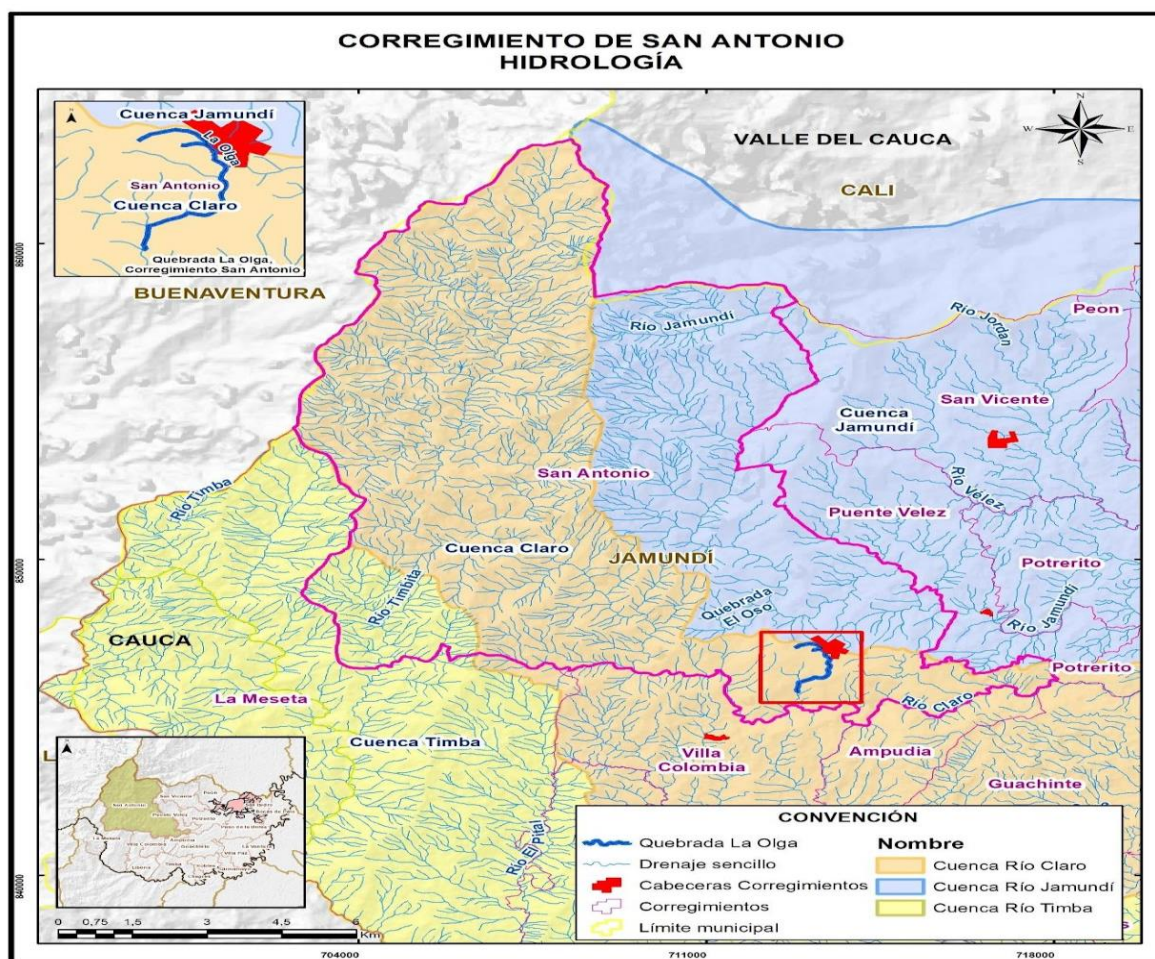
El Chocó Biogeográfico es un corredor natural neo-tropical que inicia sus límites de norte a sur desde la provincia de Darién al este de Panamá, cruzando por todo el occidente colombiano hasta el noroeste del Ecuador y termina en el extremo norte del Perú. Y en sentido occidente a oriente, comprende desde, la Costa Pacífica hasta la cordillera Occidental, lo que significa que este corredor cruza por el Litoral Pacífico de cuatro países y en algunos se adentra hasta valles, vertientes o incluso hasta el litoral Caribe.

En estos bosques, se reportan las tasas más altas de pluviosidad en el planeta, hospedando una diversidad biológica y cultural en el departamento, se encuentra influenciado por la corriente cálida de El Niño que provoca un aumento en los índices de pluviosidad entre los meses de enero y mayo, generando a la región, un altísimo nivel de humedad es por esto que este territorio convergen importantes recursos ecosistémicos para la región por su riqueza en aguas.

El corregimiento está conformado por tres cuencas principales, Río Jamundí, ubicado al este del corregimiento, Río Claro, ubicado en la parte centro del corregimiento de norte a sur y en menor proporción, Río Timba al oeste (ver Mapa 4).

La quebrada La Olga, se encuentra ubicada en la Cuenca del río Claro, limitando con la cuenca del río Jamundí. El río Claro nace en la cordillera Occidental entre los límites de los municipios de Buenaventura, Jamundí y Cali, dentro del Parque Nacional Natural Los Farallones a 3.500 msnm aproximadamente. El río desemboca en la margen izquierda del río Cauca, 100 metros aguas arriba del puente Valencia sobre la carretera Panamericana, en cercanías del corregimiento del Paso de La Bolsa, después de un recorrido aproximado de 127 Kilómetros. El uso de las aguas de este río se encuentra reglamentado por la Resolución DG 613 del 25 de octubre de 2001.

La cuenca del río Jamundí, nace en territorio del Parque Nacional Natural los Farallones de Cali, esta cuenca compone una de las redes hidrográficas más importantes de las que tributan al río Cauca.



Elaboración propia

Mapa 4. Fuentes hídricas del corregimiento de San Antonio (Municipio de Jamundí)

1.6 Características históricas y sociodemográficas del corregimiento de San Antonio.

Es preciso mencionar que los primeros pobladores fueron indígenas, quienes acosados por los españoles subieron a las montañas siguiendo el curso de los ríos Jamundí y Claro. Luego, hacia 1900, se registró la llegada de los primeros pobladores afro e indígenas, tales como los Nasa y Misak. Desde 1918 hasta la década del 50, se popularizó lo que se conoció como “la época de los aserríos”, pues todo el que llegaba a la zona instalaba su aserrío y sacaba la madera en mulas hasta Jamundí para la venta. El auge económico se selló con la construcción de la carretera y el caserío pasó a ser llamado corregimiento. En los años 50 se descubrió en la región la bauxita, lo que tuvo implicaciones severas años más tarde, reflejadas en la transformación del suelo y en las actividades agrícolas, según observación empírica de los habitantes de la zona. En los años sesenta aparecen las primeras asociaciones campesinas comunitarias, tales como la Cooperativa Integral Agropecuaria de San Antonio, bajo la asesoría del señor Jesús López, que luego se transformaría en CAFISUR, con el apoyo del Comité de Cafeteros.

Desde los años 80 empieza un proceso de crecimiento poblacional que implicó cambios significativos a nivel socioambiental (Alcaldía Municipal de Jamundí, 2002).

1.7 Aspectos étnicos

La convergencia de diferentes comunidades étnicas en el corregimiento, tales como indígenas, afrodescendientes, campesinos, y forasteros radicados desde hace varias décadas en la zona, todos con diferentes costumbres, visiones, representaciones y construcciones del mundo, configura un imbricado paisaje cultural, que se expresa en el territorio mediante reacciones de sinergias producidas precisamente por los diferentes acervos que confluyen en el encuentro de individuos en calidad de actores sociales que hacen su aporte especial en la vida cotidiana de la población, entre los grupos organizados se destacan el gremio de cafeteros, el gremio de cultivadores de plátano, las madres en edad temprana, los grupos de jóvenes escolares, el Comité Ambiental, la Junta de Acción Ambiental entre otras.

1.8 Territorio y características socioeconómicas en el corregimiento de San Antonio

Aspectos socioeconómicos

En sus orígenes, la gente de la región vivía de la agricultura, predominaban los cultivos de café, caña, plátano, maíz, frijol, yuca y arracacha. Esta actividad se complementaba con la extracción de madera y carbón, que hoy se sigue explotando. El auge económico de la región estuvo marcado por el emplazamiento de aserríos hacia los años 20, 30 y 40.

Actualmente, la gente sigue viviendo de la agricultura, cuyos productos son comercializados directamente en Jamundí, dejando pocos excedentes en su núcleo urbano, que son absorbidos por la cooperativa local, las 5 tiendas y el consumo doméstico.

La mayor parte del territorio del corregimiento está ocupado por pasto natural, que se extiende en un área de 28.763.794m² correspondiente al 57.1% de este. El rastrojo alto ocupa una extensión de 6.718.859 m², equivalente al 13.36% del territorio, seguido de los cultivos agroforestales de café y plátano que ocupan el 11.25% del territorio; la vegetación de páramo abarca un 7.40%, y un 5.27% está destinado a la extracción de Bauxita; un 3.43% está dedicado exclusivamente al café y un 2.13% al cacao, respectivamente. Con relación a la quebrada La Olga históricamente ha representado para los lugareños sobre todo mayores de 50 años, un símbolo de unidad familiar, de

esparcimiento social y de riqueza ecosistémica por la gran variedad de especies de fauna y flora que albergaba en su entorno natural, paulatinamente se ha ido transformando en un canal de aguas servidas, que poco evoca el sentimiento de arraigo que tantas generaciones forjaron con orgullo en medio de sus paisajes.

1.9. Minería y cultivos de coca

Las actividades mineras y el cultivo de hoja de coca tienen como consecuencia la transformación de hábitats y ecosistemas naturales, la sobreexplotación, la fragmentación de bosques, la deforestación, entre otros; motivo por el cual, este tipo de actividades deben ser tomadas como puntos críticos en los territorios, en los cuales se deben desarrollar acciones veraces que contrasten en su mayoría, si es posible, los impactos negativos resultantes de estas actividades.

Al sureste del corregimiento se destacan la presencia de cultivos de hoja de coca y actividades de minería legal, la primera actividad y la de mayor presencia en el corregimiento, se evidencia en la cartografía con un degrade de tonos amarillos a rojos para el municipio (ver Mapa 5), en el corregimiento se presenta una densidad de área de cultivos de hoja coca de hasta 7.2ha, según lo reportado por SIMCI para el año 2018.

De igual forma, se evidencia una segunda actividad al sureste del corregimiento, según La Agencia Nacional de Minería para enero del 2022, se reporta presencia de títulos mineros vigentes y solicitudes para explotación minera; a pesar de que la actividad minera no se presenta con tanta fuerza como en otros corregimientos, su sola presencia es un punto de preocupación puesto que es una área de influencia que afecta directamente los drenajes del Río Jamundí y Río Claro además de la cercanía con el PNN Farallones de Cali.

Es importante resaltar, que estas dos actividades se evidencian en las zonas de amortiguamiento del PNN Farallones de Cali, donde según el informe de UNODC *“Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2020”*; en el año 2016 se presentaba 269Ha y donde se aumentó a 614Ha para el año 2020; el impacto de los cultivos de hoja de coca en áreas de manejo especial se ha convertido en uno de los mayores riesgos para la conservación de la diversidad biológica y cultural, no solo como factor directo, sino también como factor dinamizador de otras actividades.

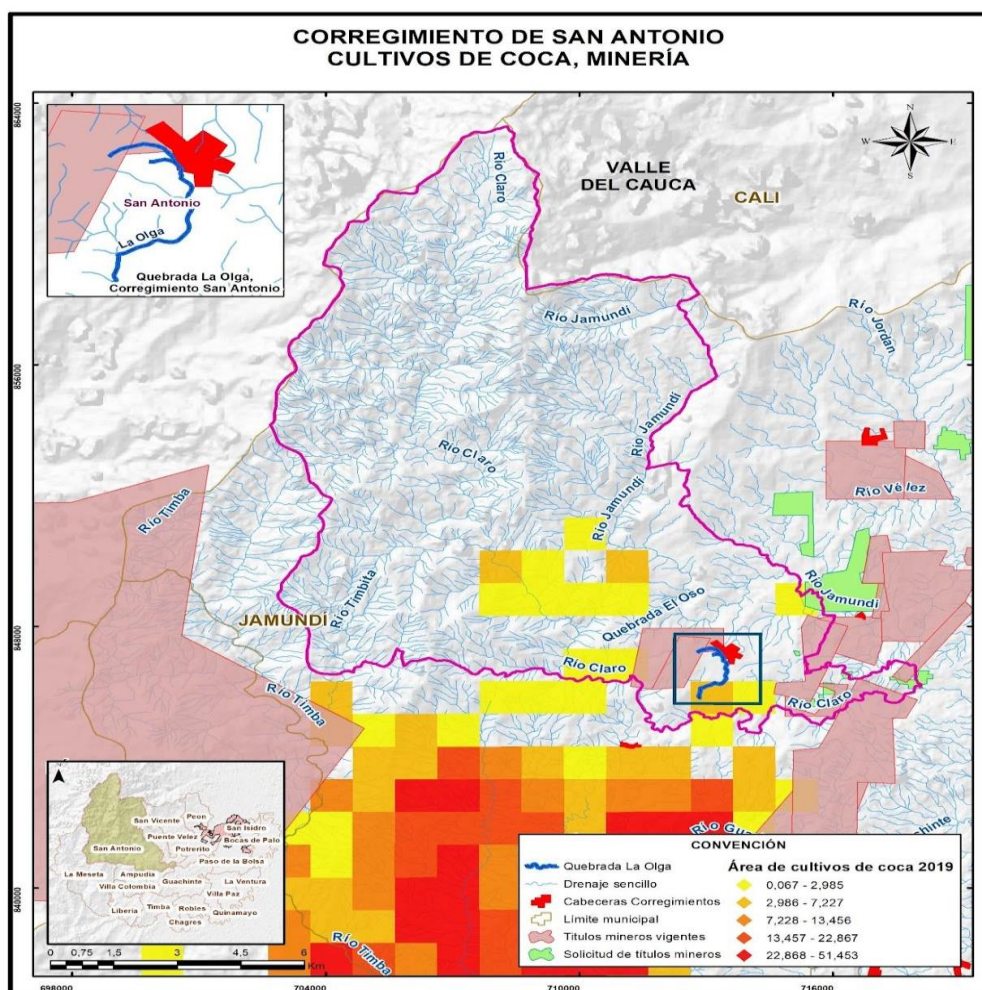
Además de los datos oficiales de las entidades gubernamentales, no se tiene dato exacto de la explotación minera ilegal no artesanal que existe en el municipio, según el informe de la personería municipal de Santiago de Cali *“Informe situacional de PNN*

Farallones de Cali”. El alto riesgo de las actividades de minería ilegal afecta no solo a zonas del PNN por la contaminación de mercurio y cianuro, propias de esta actividad, sino que también, se extiende a más de 600.000 habitantes de las capitales del Valle del Cauca y zonas rurales.



Extracción de Bauxita a cielo abierto, Corregimiento San Antonio. Fotografía elaboración propia.

La quebrada La Olga se encuentra ubicada entre cultivos de coca y títulos mineros vigentes, creando una necesidad inmediata de conservación e intervención para la recuperación de la quebrada, las actividades de minería y cultivos de uso ilícito hacen uso de químicos que alteran la calidad de agua superficial y agua subterránea, solo la transformación de la hoja de coca genera vertimientos de sustancias químicas que afectan los suelos y el agua de cerca de 3,5 toneladas por hectárea al año, impactando de forma real e inmediata la dinámica del territorio y de los ecosistemas.



Elaboración propia.

Mapa 5. Cultivos de coca y minería, corregimiento de San Antonio (Municipio de Jamundí).

La Pérdida de bosque

La importancia de los bosques radica en que su conservación y establecimiento contribuyen a la regulación y mantenimiento de las aguas y al control de erosión, aportan a la regulación climática e hídrica, a la conservación de suelos y depuración de la atmósfera, interconectan y dispersan el germoplasma de las selvas y sabanas, y se constituyen en corredores biológicos y hábitat de especies amenazadas.

La pérdida de superficie y la fragmentación de los bosques, pueden ser consideradas uno de los principales detonantes en el cambio de las estructuras y funcionalidad de un ecosistema; causantes de la perturbación y degradación del hábitat y, por consiguiente, de la disminución y pérdida de biodiversidad y servicios ecosistémicos.

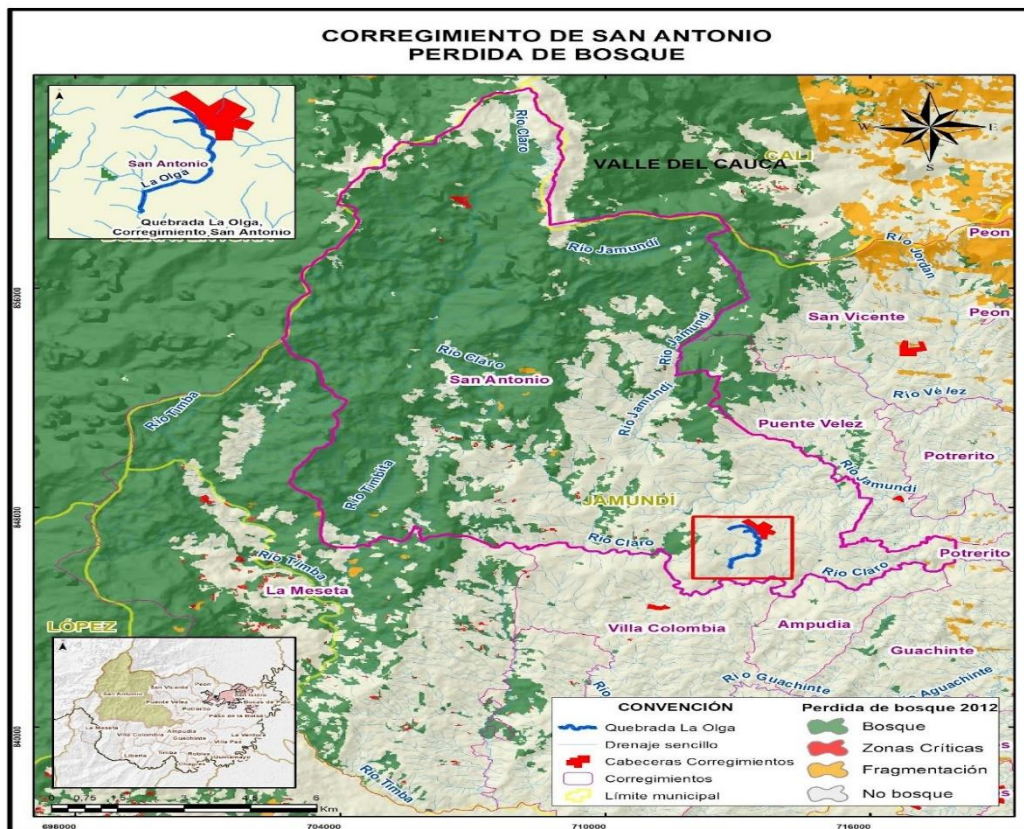
Según el Sistema de Información Ambiental de Colombia, en el año 2012, para el corregimiento se evidencian en el Mapa 6 en la zona de color verde, superficies donde aún se mantiene un corredor de bosque sobre la zona de amortiguamiento de PNN

Farallones, sin embargo, se evidencian puntos críticos de color rojo, donde se inician la fragmentación y en un futuro la pérdida de bosque.

Es importante resaltar que cerca de la cabecera del corregimiento, se encuentra una pérdida de bosque significativa, en donde el color pálido de “No bosque” en la cartografía, evidencia una extensa área sin bosque nativo o secundario.

No se puede dejar de reconocer que la abundancia de recursos naturales en el corregimiento, dada su cercanía PNN Farallones de Cali, ha provocado también que se incremente la presencia de población flotante proveniente de otros municipios y departamentos, quienes realizan un aprovechamiento irracional de muchos de estos recursos, reflejado en la tala ilegal de madera para uso doméstico y comercial, cultivo de peces ornamentales y peces de valor comercial, caza de fauna silvestre con fines comerciales; amenazando seriamente el equilibrio ecológico de algunos ecosistemas. Es posible que los datos oficiales para el 2022 puedan llegar a ser más alarmantes, como se evidencia en el Mapa 5 sobre cultivos de coca y minería, los cultivos de hoja de coca para el municipio van en aumento; actividad cuyos efectos colaterales son de cuidado.

La quebrada está ubicada justo en la zona donde no se encuentra bosque en el corregimiento, lo que incrementa la vulnerabilidad y efectos directos al drenaje, los efectos de la deforestación reducen los caudales medios y podría aumentar los caudales extremos con los consecuentes efectos en inundaciones y sequías más fuertes y frecuentes, al presentarse tala de árboles en la parte alta de la montaña. En épocas de lluvias se dan los deslizamientos, los cuales transportan tierra y agua, además de residuos a los ríos, colmando su capacidad y ocasionando avalanchas y aludes.



Elaboración propia.

Mapa 6. Pérdida de bosque, corregimiento de San Antonio, Municipio de Jamundí.

Cartografía Amenaza por movimiento

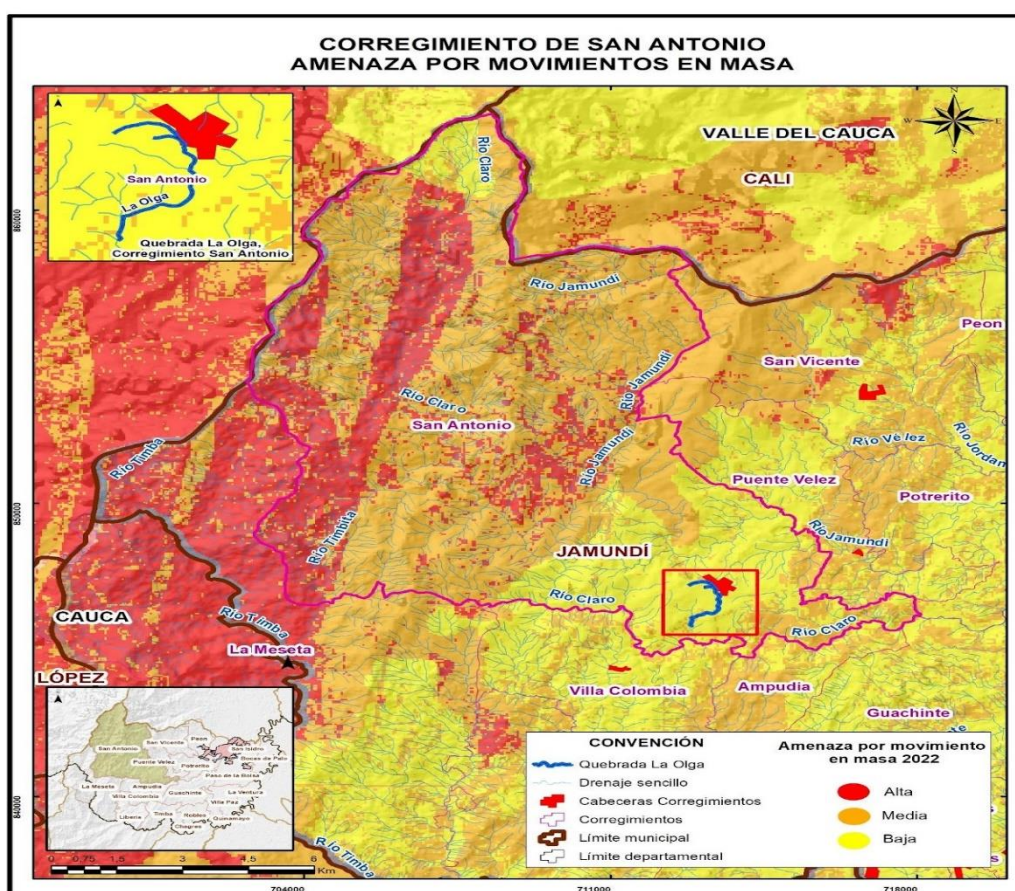
Las cordilleras de Colombia, en algún momento de su historia estuvieron ocupadas por los hielos de la última glaciación, y su relieve actual está conformado por el conjunto de geformas que resultaron de fuerzas internas como la orogenia, el plegamiento, el desarrollo de fallas geológicas, el vulcanismo y el peso de las grandes masas de los glaciares, que dieron origen a profundos valles. Existen razones naturales y antrópicas, que pueden influenciar en los movimientos de masa en el territorio.

Para el corregimiento, hay predominio de cadenas montañosas alargadas con cimas agudas y laderas fuertemente quebradas y escarpadas, donde sobresalen numerosos picos. El proceso erosivo actual es el escurrimiento difuso, de igual forma, se presentan altas pendientes lo que hace que en estas áreas genere mayor escurrimiento superficial y menor infiltración, de allí la importancia de mantener las coberturas vegetales en estas áreas.

Se evidencian en las cartografías de pérdida de bosque y cultivos de hoja de coca y actividad minera, una posible relación en el aumento de amenaza por remoción en masa

que en la cartografía se identifica con tonos rojos, para los tonos naranjas, se muestran en las zonas donde se encuentran los cultivos de hoja de coca.

Donde se ubica la quebrada no se presenta amenaza alta por deslizamiento, sin embargo, se debe tener presente que, por actividades antrópicas como la pérdida de bosque, cultivos de uso ilícito y minería, se puede llegar a presentar en épocas de lluvia Deslizamiento Traslacional que afectan directamente la comunidad y sus actividades a largo plazo.



Elaboración propia.

Mapa 7. Amenaza por movimientos en masa, corregimiento de San Antonio, Municipio de Jamundí.

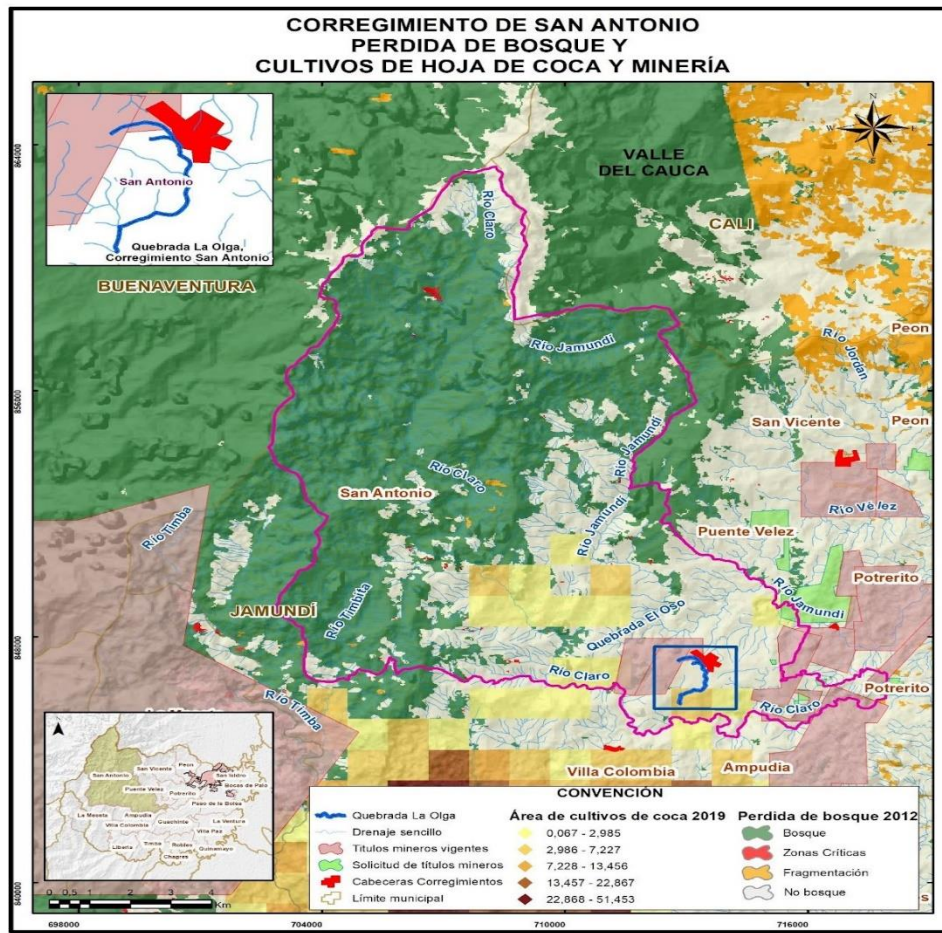
2. Pérdida de Bosque, Cultivos de coca y minería

Según el Sistema de Monitoreo de Bosques del Ideam para el año 1996, la superficie boscosa en el país era de 63.78 has aproximadamente, lo que evidencia un gran contraste con los 59.8 millones de has registradas para el año 2021. Las causas de la deforestación en Colombia están sujetas a una compleja red de factores ambientales,

sociales y económicos según la región, en general se pueden determinar algunas de estas, entre las que se destacan la expansión de la frontera agropecuaria (dada por la consolidación de la ganadería extensiva y el cambio de uso del suelo por actividades agrícolas a diversas escalas), el aumento de las áreas con cultivos de uso ilícitos, la expansión de la minería ilegal, el crecimiento de infraestructura vial y la praderización asociada a la titulación y acaparamiento de tierras. Adicionalmente, el conflicto armado, la pobreza y la ausencia institucional entre otros.

La deforestación asociada a cultivos de hoja coca, para el año 2017 representó el 24% total deforestado en el país, es decir una 137 has diarias. La contaminación, los efectos negativos y la pérdida de bosque en la dinámica del cultivo de coca es simple, se realiza “tumba de árboles nativo” para ampliar la zona de cultivo, se quema la zona, se prepara la zona con químicos y luego estas tierras son sobre explotadas; en toda la transformación de la hoja coca, se utilizan químicos que alteran la calidad del suelo, el agua superficial y aguas subterráneas, esto, tiene efectos colaterales en la pérdida y migración de la fauna y flora de estos bosques, pérdida de estos suelos y aumento de la erosión y desertificación, y el consecuente incremento de deslizamientos, avalanchas y demás desastres asociados en el país.

La deforestación asociada a actividades mineras, para el año 2017 representó el 5.6% total deforestado del país, según estudios, entre el 2001 y 2008 fueron 121,82 hectáreas deforestadas. La quebrada La Olga, se encuentra ubicada en una zona donde se evidencia la pérdida de bosque, limita con cultivos de hoja de coca y títulos mineros vigentes, de igual forma, la quebrada colinda con diferentes drenajes que alimenta y proveen de agua a comunidades cercanas, es decir, por presentarse en una zona sin bosque, con contaminación de diferentes agentes químicos, por la posibilidad de inundación y arrastre de partículas, los impactos reales se pueden presentar en toda la región afectando a muchísimas más comunidades y territorios, motivo por el cual, la quebrada debe ser motivo de conservación para diferentes entidades públicas y privadas (ver Mapa 8).



Elaboración propia.

Mapa 8. Pérdida de bosque y cultivos de hoja de coca y minería, corregimiento de San Antonio, Municipio de Jamundí (Valle del Cauca).

Los corredores biológicos son zonas de interconexiones de áreas naturales protegidas o ecosistemas que aún conservan parte de su vegetación y que proveen bienes y servicios ambientales a las comunidades locales o regionales. La importancia de estos corredores radica en la continuidad de paisaje y hábitats que le permite a la fauna realizar desplazamientos más lejanos que favorecen la dispersión de semillas por medio de sus heces, se evitan las extinciones locales de las especies, disminuyen la fragmentación y mantienen una diversidad biológica.

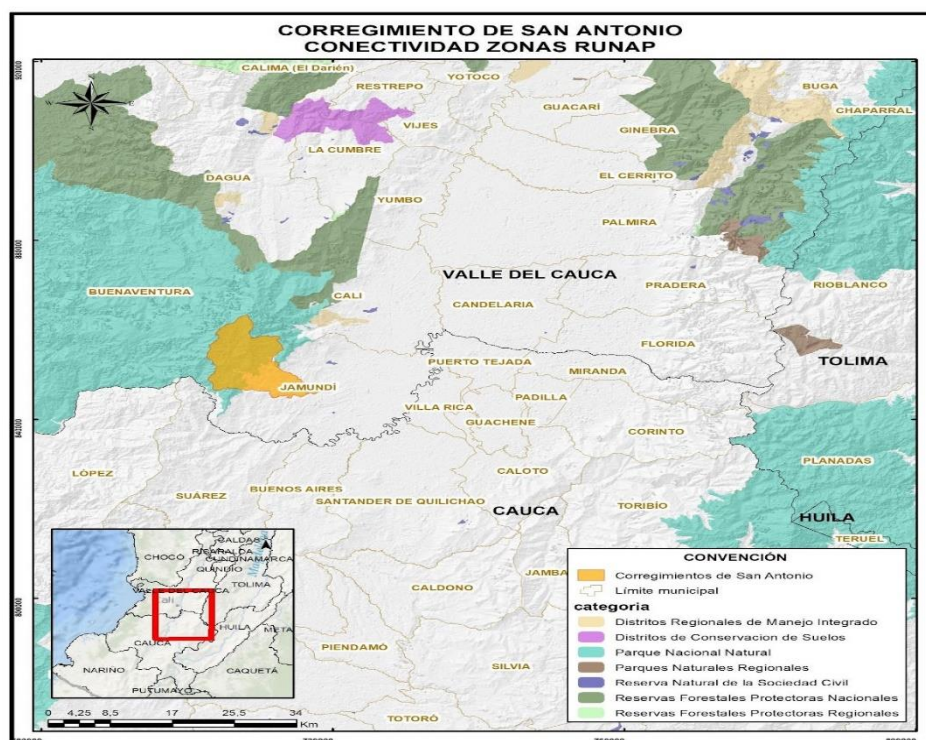
Para establecer un corredor biológico se debe tener en cuenta qué enfoque se le quiere dar, qué tipo de modelo de conectividad se debe usar, cuáles son los sitios que tienen menor distancia entre parches de hábitats, cuantificar por dónde desarrollar esa ruta y lo más importante, la finalidad de ese corredor.

La quebrada tiene una ubicación estratégica, puesto que se encuentra cerca al PNN Farallones de Cali, este parque tiene diferentes zonas del sistema RUNAP (Registro

Único Nacional de Áreas Protegidas) muy cercanas, entre ellas, el PNN Nevado del Huila y Reservas Forestales Protectoras Nacionales en mayor proporción (ver Mapa 9).

Como parte de procesos de recuperación y restablecimiento de hábitats, actividades como la siembra de árboles, que benefician el cuidado de las quebradas, en un futuro, pueden favorecer el diseño y establecimiento de corredores que conecten las zonas RUNAP.

Por todo lo anterior, es de vital importancia la supervisión de actividades humanas en la zona, disminuir la explotación ilegal de minería, aumentar la erradicación manual de los cultivos de uso ilícito y la recuperación y limpieza de la zona, puede llegar a tener efectos regionales y nacionales en la conservación de fauna y flora.



Elaboración propia.

Mapa 9. Conectividad zonas (RUNAP), corregimiento de San Antonio, Municipio de Jamundí (Valle del Cauca).

A continuación, se detallará e interpretará de manera comparativa desde las propias valoraciones sociales y medio ambientales de la comunidad a través de la metodología de “mapa parlante”, un primer momento que la investigación denominó como.



Fotografía 1. Palma Real. *Roystonea Dunlapiana*. Fotografía 2. Pino Patula. *Pinus Patula*. Fotografía 3. Guadua. *Guadua Angustifolia*. Elaboración propia.



Fotografía 1. Pino. Fotografía 2. Orejero *Enterolobium Cyclocarpum*. Elaboración propia.



Fotografía 3. *Cyathea Arborea*. Elaboración propia.

El mapa parlante destaca también la presencia de fauna tal como guacharacas, armadillos, guatines, comadrejas, perro de monte, micos, loros, conejos silvestres, y en la quebrada la presencia de pez negro, guabino y sardina. En el mapa parlante destaca también la presencia de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), la cual no ha podido funcionar hasta la fecha. También destaca la quebrada como lugar de encuentro en el que incluso se podía lavar ropa. También destaca la presencia de una familia afro (los Pineda), la cual originó una historia en el imaginario del Corregimiento alrededor de la vida y la esclavitud. Dicha narración cuenta que el señor Pineda, la cabeza de la familia murió de 120 años por ser un negro-esclavo marcado. Tal marca sería la razón de su longevidad. Destacan varios charcos de esparcimiento, tales como el “charco pescadero”, y el “charco San Luis”.



Fotografía Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).

Elaboración propia

CAPÍTULO II

TRANSFORMACIONES SOCIOECOSISTÉMICAS DE LA QUEBRADA LA OLGA

Sabemos que el hombre blanco no comprende nuestro modo de vida. Tanto le importa un trozo de nuestra tierra como otro cualquiera, pues en un extraño que llega en la noche a arrancar de la tierra aquello que necesita. La tierra no es su hermana, sino su enemiga y una vez conquistada la abandona, y prosigue su camino dejando atrás la tumba de sus padres sin importarle nada. Roba a la tierra aquello que pertenece a sus hijos y no le importa nada. Tanto la tumba de sus padres como los derechos de sus hijos olvidados. Trata a su madre, la tierra y a su hermano, el cielo, como cosas que se pueden comprar, saquear y vender, como si fuesen corderos o collares que intercambian por otros objetos. Su hambre insaciable devorará todo lo que hay en la tierra y detrás suyo dejarán tan sólo un desierto.

Carta del gran jefe Seattle

Después de tantas horas de caminar sin encontrar ni una sombra de árbol, ni una semilla de árbol, ni una raíz de nada, se oye el ladrar de los perros. Uno ha creído a veces, en medio de este camino sin orillas, que nada habría después; que no se podría encontrar nada al otro lado, al final de esta llanura rajada de grietas y de arroyos secos. Pero sí, hay algo. Hay un pueblo. Se oye que ladran los perros y se siente en el aire el olor del humo, y se saborea ese olor de la gente como si fuera una esperanza.

*Nos han dado la tierra
Juan Rulfo*

2.1 Del paso de la categoría de ecosistema hacia la de socio-ecosistema

El enunciado “transformaciones ecosistémicas” contiene dos dimensiones. De un lado, está la comprensión del término como un sistema biológico en el que interactúan diferentes variedades o complejos de organismos, en relación con los factores físicos, desde una definición clásica de ecosistema. Esta definición, caracterizable como inicial, bien subraya el papel de la interacción entre biomas, desde una tendencia que se ha redefinido y ampliado en referencia a los usos, la necesidad de protección, y la necesidad de conservación, hasta lo que en el presente se denomina como “ecología política”.

En este sentido, la perspectiva de la presente investigación, inicialmente adhiere a la noción ampliada de la categoría de ecosistema, en tanto se observa que:

[...] el ecosistema [como categoría] ha sido ampliamente utilizada como marco de referencia para entender cómo funcionan los seres vivos y su medio ambiente, hasta

llegar a ser propuesto como concepto de organización, marco y teoría central en la ecología (Currie 2011) o como una estrategia para la gestión de los recursos, su conservación y uso de manera equitativa (CDB 2004). (Armenteras, González, Vergara, Luque, Rodríguez, Bonilla, 2015. p, 83).

Si bien desde la anterior definición las relaciones propias al ecosistema sustentan lo que conocemos como el estudio de la naturaleza desde la “ecología”, la definición concentra el advenimiento de otras comprensiones no solo sobre la categoría de ecosistema, sino de la pluralidad de ecosistemas en relación a dinámicas, estrategias, y usos equitativos de los mismos. Es importante decir que la comprensión de lo que conocemos como ecosistemas gana en sentidos críticos y comprensivos cuando se comienza a entender la relación de la naturaleza con los seres humanos, en el entendido de que las acciones humanas tienen repercusiones directas sobre los sistemas sociales, y en este caso, sistemas naturales.

El documento *“Estudios transdisciplinarios en socio-ecosistemas: reflexiones teóricas y su aplicación en contextos latinoamericanos”* (2014), hace una clara distinción de dimensiones desde las cuales los estudios socio-ecosistémicos deben ser pensados dada la complejidad de sus aristas. Dicha propuesta, sustenta la necesidad de superar la clásica escisión entre objetividad/subjetividad por parte de los científicos sociales y las ciencias naturales, en donde la naturaleza como categoría quedó localizada como un bien a ser domesticado o domeñado. Si bien esta perspectiva plantea la necesidad de repensar, reflexionar y dar justicia a la dimensión “ontológica”, “epistemológica”, y la “crítico-social”, dicho enfoque permite visibilizar lo diverso y complejo de la relación clásica y ortodoxa hombre-naturaleza; fracturando el tipo de posicionamiento relacional en su visión antropocéntrica del mundo. Desde esta visión, el estudio citado propone:

Ante estas limitaciones ha surgido el enfoque del socio-ecosistema, que hace explícita la heterogeneidad, complejidad e incertidumbre que resulta de la interrelación entre los humanos y su entorno biótico y abiótico como un mismo todo natural e integrado. (Ortega et al. p, 111).

Aquí, el tipo de relaciones que atraviesan la naturaleza, tales como lo social, lo cultural, las relaciones económicas signadas por el sistema liberal o neoliberal, la relación asimétrica entre sociedades, experiencias estructurales como la empresa colonial gestada desde 1492; son realidades que devienen invocadas desde la heterogeneidad que Ortega et al, propone en una perspectiva transdisciplinar, y suscita

la necesidad de avanzar en los abordajes sobre el tema enfocados solo desde una mirada histórico-ambiental, que supere la modernidad como paradigma que gestó desde su génesis la división hombre-naturaleza.

Tenemos entonces que el paradigma moderno, rastreable en la metáfora del mundo como libro leíble con los ojos de la razón desde la Edad Media, y la propuesta de Galileo del libro de la naturaleza escrito en lenguaje matemático, confirman lo que Jordi Pigem denomina como “auto-afirmación del hombre occidental”. Él nos dice:

“[e]n los siglos XV y XVI la *auto-afirmación del hombre occidental frente al mundo* le lleva a despojarse de la tradicional participación de lo humano tanto en lo natural como en lo divino. El hombre toma progresivamente el rol supremo que antes tenía Dios, y la naturaleza pasa a verse no ya como aliada (o incluso madre o diosa), sino como enemiga que hay que someter.” (Pigem, 2007. p, 144).

Este abordaje, propuesto desde el lugar de enunciación de la mujer y el medio ambiente, recoge otra mirada de la historia ambiental vista no como una simple narración de acontecimientos según el medio ambiente. Aquí hay un planteamiento social explícito en el que la mirada de lo socio-ambiental recurre no solo a los estudios críticos en Latinoamérica, sino el papel que las comunidades y sus actoras y actores vienen proponiendo como forma de detener y resistir a lo que Luis Guillermo Castro Herrera denominó como los efectos de una “economía de rapiña” en clave de un pensamiento desde Latinoamérica en la medida de las emancipaciones pendientes, entre ellas, la medio-ambiental. Desde esta óptica, se desprende una visión sobre las causas de los impactos medio-ambientales aceleradas desde la “pobreza”, y el excesivo “consumo”.

Del otro lado, está la necesidad de superar la visión de bienes de uso ecosistémicos. Esta visión, sustentada desde las críticas a nociones como las de “desarrollo” y “globalidad”, ven la necesidad de repensar críticamente las estrategias que en términos de sustentabilidad han vendido la idea de un sistema de consumo global, supuestamente amigable con el medio ambiente, las comunidades en los territorios, y el adecuado uso de bienes renovables. Esta mirada, más sustentada desde las propuestas de la “ecología política” comprende la ampliación de los daños ecosistémicos por razones inducidas, y caracterizable como los efectos de lo que se conoce como “crisis civilizatoria”.

Desde este marco, existe una posibilidad de historia ambiental, de talante crítica y dialogante desde la localidad y las prácticas que desde los territorios resisten

a los embates de rapiña. Héctor Alimonda, en su texto *“La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la ecología política latinoamericana”* revitaliza un tipo de ecología y valoración tanto de la naturaleza como de la historia ambiental en clave crítica, y no adscrita a los criterios asimétricos del orden global. Alimonda nos dice:

La historia ambiental supone el estudio de temas como la adaptación de las sociedades humanas a los ecosistemas, la transformación de los mismos por efecto de las tecnologías o las diferentes concepciones sobre naturaleza. Es un punto de vista que supone una perspectiva multidisciplinaria, de diálogo entre ciencias de la naturaleza y la sociedad, que evidentemente no está al alcance de investigadores aislados. (Alimonda 2011. p, 29).

Se colige entonces, que el comienzo del siglo XXI marca una transición que comienza a ver la necesidad de resituar los términos de relaciones desde y con la naturaleza. Camus Gayan lo observa en el 2001 cuando advierte que “[l]os equilibrios de la biósfera y de las relaciones hombre, naturaleza y sociedad urbana se transformaron en una problemática que intentó ser abordada desde otras disciplinas como el urbanismo, la arquitectura, la sociología y la economía, entre otras.” (Camus, 2001. p, 5), proponiendo la necesidad de ampliar el papel de la ecología en referencia a los “[...] componentes económicos, sociales, políticos, culturales y contruidos del entorno humano” (p, 5).

Desde este marco, se logra otra visión de lo socio-ecosistémico que trasciende su visión de servicios ofrecidos por la naturaleza. En este caso, se sobrepasa la visión mediada por un tipo de ecología del servicio sustentable, según el desarrollo, o según la idea de globalidad, a una dirección que descoloca la noción de servicio o los usos de la naturaleza desde la impronta liberal/neoliberal, a un lugar en el que se le reconoce a la naturaleza como sujeto de derechos y demandas sociales.

2.2 Explotación de bauxita

En el artículo “Un paisaje lunar” del periódico El Tiempo, escrito por el periodista José Gregorio Pérez del año 1991, se observan los estragos que la minería a cielo abierto del mineral de la bauxita ha generado en el corregimiento de San Antonio, concretamente la quebrada La Olga. El artículo retrata tanto la explotación como el impacto medio ambiental que se ha generado con la extracción del mineral:

Las áreas donde se concentra el mayor número de minas están en el corregimiento de San Antonio, Villa Colombia y la vereda La Olga. Durante 25 años, la explotación irracional del mineral, sin ninguna planificación técnica y amparada en la ilegalidad de

sus explotadores, ha ocasionado que toneladas de residuos de aluminio y material arcilloso se depositen en el lecho del río, afluente del Cauca. (Pérez, 1991).



Mineral Bauxita de la región. Elaboración propia

Esta explotación irracional, como bien la señala Pérez, coincide con la narrativa del entrevistado número uno, quien ha sido uno de los fundadores más antiguos en la vereda de San Antonio. La persona número uno refiere lo que considera ha sido la acción más impactante a nivel ambiental en la vereda. Él nos dice:

Sí, el primer nivel [de explotación lo ha ocupado la bauxita], todas las quebradas quedaron contaminadas y el Río Jamundí, el Río Claro, todas las aguas, cuando nosotros explotábamos la bauxita todo esto, aquí había explotación de bauxita, ¿ustedes conocen la bauxita? Por aquí entraba la volqueta a cargar la bauxita, entonces la lavaban arriba y la tiraban aquí, esto es un relleno aquí, entonces, la lavaban en ese lado y aquí la cargaba la volqueta y se la llevaban para Cali, para Medellín, para Barranquilla, entonces mire que acá, esta es la quebrada San Luis, desde allá arriba en Tierra Blanca y va, y desemboca a la quebrada que le digo yo del Monte del Oso. (Entrevistado número uno).

Desde la valoración del entrevistado número uno, tenemos que la explotación en el sector ha dejado huellas no solo en la vereda de San Antonio, sino en el ecosistema de aguas, a las cuales la quebrada La Olga ha estado interconectada como el Río Jamundí y el Río Claro. Lo que se observa entonces, es que la quebrada funcionó como lavadero del mineral, correspondiendo su extracción a prácticas en cielo abierto. En el estudio *“Impact of Bauxite Mining on Soil: A Case Study of Bauxite Mines at Udgiri, Dist-Kolhapur, Maharashtra State, India. International Research Journal of Environment Sciences”* (2015), se recogen a través de estudios cualitativos y cuantitativos desde la comparación de suelos algunas de las afectaciones de este tipo de minería. El estudio dice:

Los suelos en las áreas mineras se ven afectados por la mayoría de las actividades mineras, como voladuras, perforaciones, remoción de vegetación natural y estabilizada y excavación de la parte superior del suelo superficial, almacenamiento de mineral de baja ley y vertido de material estéril sobre la vegetación natural, limpieza de terrenos para la construcción de instalaciones auxiliares y el movimiento de maquinaria pesada, volquetes y camiones, etc. En todos los suelos mineros estudiados se ha encontrado que las concentraciones de carbono orgánico, nitrógeno disponible, fósforo, calcio y magnesio son pobres, ya que se pierden debido a la actividad minera, en comparación con sus valores en los sitios de control vecinos en bosques y suelos de meseta.¹ (pág. 82) (Traducción mía).



Secado de bauxita a cielo abierto. Fotografía elaboración propia.

¹ “The soils in the mining areas are affected by most of the mining activities such as blasting, drilling, removal of natural and stabilized vegetation and excavation of shallow top soil, storage of low grade ore and dumping of overburden on natural vegetation, clearing of land for construction of ancillary facilities and movement of heavy machinery, dumpers and trucks etc. In all mine soils studied the concentrations of organic carbon, available nitrogen, phosphorus, calcium and magnesium have been found to be poor, as being lost due to mining activity, as compared to their values in the neighbouring control sites in forest and plateau soils.” (p, 82).



Erosión del suelo y de la “cadena trófica” por extracción de bauxita. Fotografía elaboración propia

Es preciso mencionar que la extracción de bauxita debe horadar la tierra en profundidades de hasta 12 metros para extraer el material rocoso, creando, como bien lo menciona Pérez, un paisaje lunar en el que hay daños a los sistemas acuíferos de manera directa e indirecta. El estudio *“Environmental Impact of Bauxite Mining: A Review”* (2019), indica este tipo de afectaciones a los ecosistemas de la extracción mineral, y de lavado mineral. Prashant Hindurao y S. M. Bhosale nos dicen en su estudio:

Puede ocurrir una regresión directa a la situación del agua subterránea cuesta abajo desde una mina a cielo abierto por el flujo de drenaje contaminado de la mina. La retrogresión indirecta de las aguas subterráneas podría resultar de las voladuras que provocan una sacudida temporal de la roca y dan como resultado una nueva fractura de roca cerca del área de trabajo de la mina. Las voladuras también pueden hacer que la antigua fractura de roca preexistente se vuelva más abierta o permeable, al aflojar los desechos minerales o el cemento en esta fractura; esto podría afectar fracturas casi verticales ubicadas a varios cientos de pies de distancia de la mina a cielo abierto, lo que provocaría una fuga vertical de agua de lluvia desde las minas profundas abandonadas o cercanas a los acuíferos subyacentes². (Hindurao, Bhosale, 2019. p, 86). (Traducción mía).

² “Direct retrogression can occur to ground water situation downhill from a surface mine by the flow of contaminated drainage from the mine. Indirect retrogression of groundwater could result from blasting which causes a temporary shaking of the rock and results in the new rock fracture near working area of the

En el territorio, lo que ahora se conoce como corregimiento de San Antonio, en sus inicios llevaba el nombre de vereda La Primavera, debido al funcionamiento en la zona de una tienda miscelánea llamada La Primavera, cuyo dueño era el señor Octavio Ramírez, al parecer un hombre pudiente. En los años 60, la denominada Hacienda La Olga, jugó un papel muy importante en la historia de las afectaciones socio-ecosistémicas, ya que la hacienda, la ser identificada por el nombre de la mujer del lugarteniente quien se llamaba Olga Hernández, pasa de tener el nombre de quebrada San Luis a quebrada La Olga. Este nuevo nombre, da cuenta de la ocupación minera y cómo la minería comienza a cambiar imaginarios sobre la quebrada, referencias sociales, y los usos de la quebrada la cual se utilizará para el lavado del mineral de la bauxita.

La hacienda, que en su momento perteneció al señor Alberto Labrada, da cuenta de la transformación que sufre la finca, la cual es reconocida como hacienda alrededor de 1960, fecha en la cual el señor Labrada hereda la finca tras su fallecimiento a sus hijos. En efecto, la génesis de la conocida hacienda, cobra un giro, en tanto después de la muerte del señor Alberto, quien desde el comienzo compró lo “[...] que llamaban pequeñas finquitas o parcelas” (Persona número 1). Pero será después de la muerte del señor Alberto Labrada que se comienza a alquilar partes de la llamada hacienda para el usufructo minero por parte de los herederos. Cabe aclarar que la minería ya venía en curso desde el señor Labrada. Tenemos entonces, que en las memorias de la comunidad, la finca, cobra gran importancia debido a la minería a partir de los 60, tiempo que comienza a evidenciar transformaciones en el relacionamiento con el ambiente debido al movimiento de personas hacia el corregimiento, y de éste hacia otros centros urbanos como Cali, Jamundí y demás. En entrevista, la persona número tres dice:

[...] La Olga se convierte en..., que la convirtieron en sacadores de bauxitas, se acabó eso, se amontó, se apoderaron unos señores que ellos le arrendaron que fue a éste que le digo yo el pastuso, le arrendaron a Juan Gualteros, se lo arrendó el hijo de doña Olga, [...] Don Alberto murió por ahí en 1960, la gente se fue para muchas partes algunos para Cali otros para Jamundí, él les compró y empezaron a hacer, toda la Olga [...] bueno entonces todo son 99 hectáreas La Olga, eran 103 hectáreas [...] (Entrevista número tres)

mine. Blasting can also cause the old pre-existing rock fracture to become more open or permeable, by loosening mineral debris or cement in this fracture; this could affect nearly vertical fractures located up to several hundred feet away from the surface mine causing vertical leakage of rainage from nearby abandoned deep mines to underlying aquifers.”

En el imaginario colectivo alrededor de la minería, la otrora finca pasó a convertirse en una hacienda que, después de ser vendida, comienza a aglutinar personas provenientes de diferentes regiones del país para instalarse en ella y ser parte de la fuerza de trabajo de los denominados “bauxiteros”.

La presencia de mineros en la región, conecta con el fenómeno de consumo de minerales esenciales alrededor del mundo. En el trabajo *“América latina y el Caribe como reservas estratégicas de minerales”* de Gian Carlo Delgado Ramos, se da cuenta del tipo de relaciones que promueve el mineral más allá de su extracción local. Delgado refiere:

En términos generales, los minerales no preciosos que destacan por su dimensión de uso en términos de peso y dependencia (combinados) se denominan esenciales pues permiten al sistema actual de producción materializarse; para el caso de EUA son fundamentalmente la bauxita/ óxido de aluminio (alumina), el zinc, el cromo, el níquel y el cobre (p, 30).

Lo que parecería ser un problema local, en realidad viene a ser un problema global que tiene por objetivo la necesidad de consumo de minerales esenciales. La dependencia a los minerales esenciales, tiene como correlato el posicionamiento “antropocéntrico”, en el cual la comprensión de la naturaleza según Vargas Sarmiento, se centra en el dualismo cultura-naturaleza (p, 32), en donde lo humano, como capital explotado, empobrecido, y usufructuado, termina siendo el sujeto de la opresión sistemática por las dinámicas de injusticia social, y medioambiental. Pérez, da cuenta de la realidad social y de indigencia en la que el territorio de San Antonio queda expuesto por la sed del mineral y sus efectos, él nos dice:

Por su parte, los mineros que sobreviven de la ingrata bauxita, empiezan a entusiasmarse con la propuesta de organizarse en cooperativas y asociaciones. Además de evitar que sigan siendo contaminadores, éstas les permitirían salir de su pobreza secular (ver recuadro) y aprovechar nuevas alternativas de explotación del mineral. Pobre San Antonio Pese a la riqueza de bauxita en San Antonio, la pobreza absoluta y la marginalidad azotan a sus quinientos habitantes, que devengan sustento de la extracción del mineral y de uno que otro cultivo de café, arroz y plátano (Pérez).

La pobreza absoluta que refiere Pérez, como situación en la que quedan expuestas las personas de cara a la minería de la bauxita, arroja un dato en cuanto a la organización minera, por un lado, y la organización de los mismos mineros en cuanto a la tenencia de la tierra. Desde la organización minera, los primeros mineros generan acciones para asegurar pagos y condiciones que tuviesen en cuenta la excavación del mineral. La persona número uno nos dice:

[...] aquí se lavaba la bauxita [...] de toda la finca, era lavadero de bauxita y ésta quebrada era puro lodo. Todo el sedimento de la bauxita caía acá. Como no sabíamos nada de que era la bauxita, se perdió [gran] cantidad de alúmina [...] que nosotros botábamos, dice en una revista, y [...] por esa revista fue que me dio a mí por joder en las huelgas de bauxiteros. El precio, un viaje de bauxita por 7 metros lavado nos lo pagaban por cuatro mil pesos, nos mamaban gallo, íbamos los sábados y que porque no hay plata, ninguno tenía plata; entonces me puse yo a decirles, eso es materia prima, eso vale hermano, vamos a [hacer] una organización de bauxiteros, esa era la cuestión de nosotros, [...] (Entrevistado número 1).

Este escenario socio-histórico registrado en la memoria de lugareños, el cual significa la sociogénesis de las afectaciones ecosistémicas se puede observar desde el mapa parlante del presente. Observemos:



Mapa parlante del presente. Elaboración propia y de la comunidad.

En contraste con el mapa parlante del pasado, es evidente la sobrepoblación alrededor de la quebrada San Luis, ahora La Olga. Se observa un altísimo incremento del número de viviendas, una disminución en la representación arbórea, la desaparición de los charcos de esparcimiento, y se identifica una contaminación directa de la quebrada. Las afectaciones socio-ambientales generan déficits a lo largo del tiempo, como bien se

observa en el mapa parlante en relación a los árboles. En entrevista, emerge una de las posibles causas de la deforestación arbórea, la cual, creemos se corresponde desde los inicios del auge minero con la utilización de la madera en la asistencia minera como instrumento de palanca y soporte estructural de socavones de carbón. La persona número uno dice: “[para] poder arrancar la bauxita, la madera se la llevaban a las minas de carbón como palanca para poder entrar a las minas, [...]” (Persona número 1). Desde el relato de la persona entrevistada, se observan dos cosas. La primera es el uso de la madera como instrumento o artefacto mecánico para acceder a la bauxita, es decir, el uso de la madera local sin control alguno; y se evidencia el uso de la madera como elemento estructural para ser usado en la minas de carbón. Podemos inferir entonces, que el carbón también tiene un impacto socio-ambiental en la región, el cual no es el objeto de estudio de la presente investigación, pero debe y debería ser investigado para comprender mejor el entrecruce de afectaciones ambientales.

Sumado a lo anterior, se evidencia en el mapa parlante la falta de mantenimiento de la (PTAR), la cual no ha estado en uso por más de treinta años, originando vertidos de aguas negras en la quebrada, ante la ausencia de pozos sépticos.



Identificación de vertidos de aguas residuales a la quebrada San Luís (La Olga) por viviendas conexas a la quebrada. Fotografía elaboración propia



Identificación de vertidos y contaminación en la quebrada San Luís (La Olga).

Elaboración propia

La ausencia de pozos sépticos se constituye entonces, en uno de los problemas más acuciantes que afecta la quebrada. Este problema ha extinguido el inventario de peces

identificados por los moradores en el mapa parlante del pasado ante la contaminación de la quebrada por la bauxita en un primer momento, y ahora se evidencia un tipo de contaminación conexas por la contaminación sanitaria, la cual, paradójicamente, cuenta con una (PTAR) que no ha recibido mantenimiento alguno desde hace treinta años. Este complejo panorama se profundiza ante otros problemas como el manejo de basuras, y sobre todo, un problema que se ha convertido en una dificultad estructural, la indiferencia generalizada ante las respuestas ambientales que se tendrían que estar generando en el Corregimiento dada la necesidad de recuperar la quebrada a través del cambio de conciencia sobre el bien hídrico, y sobre todo, la necesidad de crear sentido de pertenencia el clave comunitaria.

2.3 Violencias y presencias de grupos armados: guerrilla y paramilitares

Las afectaciones socio-ecosistémicas en el municipio de Jamundí en su genealogía se relacionan con la presencia de actores armados tanto legales como ilegales. Desde este escenario, la ubicación geográfica del municipio ha significado una historia de desplazamientos y muertes por la disputa de sus corredores y arterias comunicativas. Cronológicamente, la presencia de las violencias se originó en los sesentas con la aparición de las FARC – EP, los ochentas con la aparición del paramilitarismo, y las acciones de la Fuerzas Armadas. En este sentido, muchos de los problemas sociales y ambientales devienen de la ausencia de las autoridades y la falta de políticas agrarias que prioricen la producción agrícola. En carta de la Defensoría del Pueblo en el 2018, a propósito de la vulnerabilidad de los habitantes de los territorios rurales de Jamundí tenemos que:

El municipio de Jamundí comprende un corredor que comunica a los municipios de Buenos Aires y Suárez (Cauca) y Buenaventura (Valle del Cauca), con una compleja orografía caracterizada por el ecosistema de selva tropical húmeda. La presencia de las instituciones del Estado es débil, las condiciones de vulnerabilidad de la población son altas y se definen por la dificultad de sus habitantes para acceder a derechos básicos como salud y educación. Los mercados y vías carretables para la producción y comercialización de productos agrícolas, es precaria, por lo que se viabiliza la generación de economías ilegales alrededor de la producción de hoja de coca y sus derivados. (Defensoría del Pueblo, 2018)

Las características sociales anteriores, definen un momento clave en la historia del corregimiento de San Antonio. Como bien se observa en el informe de la Defensoría del Pueblo, la historia social del corregimiento ha estado signada por intereses económicos e ideológicos representados por las FARC-EP, el Ejército Popular de Liberación (EPL), y el Ejército Nacional en su momento. En entrevista con la persona número dos, en referencia a la aparición de grupos armados en la zona, la entrevistada refiere la aparición de las FARC-EP en los años sesenta diciendo:

[cuando ellos llegaron] yo ya tenía hijos, ya tendría unos dieciocho más o menos, pero [...] fueron personas que ponían el orden, que le hacían bien al pueblo; siempre estuvieron un tiempito largo, pero gracias a Dios no pasó nada grave. (Persona entrevistada número 2).

Desde el relato de la participante, se puede leer el papel que la guerrilla lleva a cabo, en lo que la historia reconoce como papel de luchas sociales, en donde la protección, el orden, el cuidado, y la regulación de la vida social en el territorio es visto como un tipo de acompañamiento que suple al del Estado Nacional. Como bien se observa, hay una idea de bien o bienestar por parte de la moradora del corregimiento. Esta mirada, rastreable en los primeros años de la insurgencia guerrillera de las FARC – EP, dibuja la genealogía política de Colombia en la época. El documento “*Guerrilla y población civil. Trayectorias de las FARC 1949-2013*” lo confirma en clave histórica de la siguiente manera:

Históricamente las FARC se despliegan como producto y a la vez como herederas de las luchas agrarias de los años treinta del siglo XX y de La Violencia de los años cincuenta. De hecho se proclaman víctimas del desangre nacional de entonces, una condición que desde luego no les es exclusiva sino que comparten con miles y miles de colombianos. En esta perspectiva, las FARC se reconocen, en su fase originaria, como una fuerza defensiva, que dio proyección concreta a la noción político-militar de autodefensa. Un énfasis muy marcado, en un primer plano, en la continuidad de su presencia junto a conflictos sociales y políticos de larga duración en el país (p, 11).

En los relatos de los lugareños, entre la persona uno y la dos hay un punto en común en tanto la llegada de actores violentos. En este caso, aparece en la persona dos una referencia a los bandoleros (chusma), quienes ejercían un tipo de poder y control a través de la violencia e intimidación, anterior a la llegada de la guerrilla al territorio. En respuesta a la pregunta ¿en qué año comenzó a llegar la guerrilla?, la persona dos nos dice:

Primeramente, antes de la guerrilla eran los chusmeros, las chusmas. Eso pasó. [...] yo ya tener a mi primer hijo Oscar, y [lo] tuve a Oscar de 17 años, cuando la chusma pasó por acá; fue más mal que ahora, llegaban con maletines y [preguntaban] que había aquí hoy, uno decía no, no hay nada y ellos [preguntaban] no hay almuerzo o desayuno. Entonces tocaba hacerles el desayuno. Ellos desayunaban y había gente que hablaba de más. Ellos decían que llegaban y que les tenían que dar todo lo que tenían y no, ellos llegaban y preguntaban, cómo está y pues uno bien porque como va a decir que mal, entonces decían, vamos a dar una vuelteca por allá y luego volvemos, entonces volvían y decían reunimos esto y como en ese tiempo la plata valía tanto, y daban un manojito de monedas y unos billetes de 1 peso, les daban un billete de a peso, entonces iban y miraban cómo estaban las cosas y preguntaban si les podían dar y el que se portaba mal lo castigaban, pues estaban como para poner el orden. (Persona entrevistada número 2).

La presencia de actores en el territorio da cuenta de los ejercicios de poder y control social sobre las vidas de las y los habitantes del corregimiento. En efecto, este primer momento se puede identificar como una “primera fase [...] comprendida entre 1949 y 1978, La enmarcamos dentro de dos acontecimientos: el surgimiento de las guerrillas comunistas tras el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán y el comienzo de la violencia bipartidista” (Informe Centro Nacional de Memoria Histórica. p, 17).

Como se puede observar, las violencias han estado presentes en el corregimiento de San Antonio. No obstante, la ubicación estratégica, la orografía de la zona de Jamundí, la conexión que ofrece con el mar Pacífico, la región del Naya, y los Farallones según el informe de Indepaz para el 2018, convierte al municipio de Jamundí y sus territorios, en lugares estratégicos peleados por temas de narcotráfico, callejones de movilidad estratégica, escenarios propicios para la ilegalidad o delincuencia común, entre otros factores. El informe detalla el nivel de vulnerabilidad social de Jamundí:

El municipio de Jamundí comprende un corredor que comunica a los municipios de Buenos Aires y Suárez (Cauca) y Buenaventura (Valle del Cauca), con una compleja orografía caracterizada por el ecosistema de selva tropical húmeda. La presencia de las instituciones del Estado es débil, las condiciones de vulnerabilidad de la población son altas y se definen por la dificultad de sus habitantes para acceder a derechos básicos como salud y educación. Los mercados y vías carretables para la producción y comercialización de productos agrícolas, es precaria, por lo que se viabiliza la generación de economías ilegales alrededor de la producción de hoja de coca y sus derivados (Defensoría del Pueblo, 2018).

Sin embargo, cabe anotar un punto de partida que se mencionó más arriba, y tiene que ver con el lugar que ocupa el municipio de Jamundí no solo como enclave de tránsitos y conexiones geográficas, sino también, con el surgimiento de lo que se ha llamado “nuevas violencias” en los años 60, y tiene como antesala el “gaitanismo” y lo que va a representar en Latinoamérica los populismos como escenarios de la política en contraste al tipo de violencia que se estaba gestando en Colombia como sino de violencias casi que perpetuas. Fernán González en el trabajo *“Entre la violencia y las violencias: memoria e historia en el acercamiento al conflicto armado colombiano de las últimas décadas”* subraya los años 60 y 70 en clave de lo político. González hace una distinción importante, él señala que: “la violencia bipartidista se orientaba a lograr la hegemonía de un Estado aceptado como legítimo mientras que la violencia insurgente desconocía esa legitimidad y pretendía imponer un nuevo tipo de Estado” (p, 120).

Alberto Valencia subraya el período de 1947 y 1965 como parte de las raíces de la violencia en los años ochenta con importantes cifras para el período citado que es parte del horizonte de la socio-génesis de las afectaciones socioecosistémicas de la presente investigación. Valencia en clave de cifras en relación con Colombia y otros países nos dice en extenso:

La grave crisis social, política y cultural que conoce Colombia desde mediados de los años ochenta sólo es comparable por su magnitud y por sus consecuencias a lo que fue el período 1947-1965, mejor conocido como la época de la *violencia*. En aquel tiempo el enfrentamiento a muerte entre los partidos liberal y conservador, presente en la mayor parte del territorio nacional, tuvo como resultado un saldo no inferior a 180.253 muertos, que en un país de 13 millones de habitantes en 1951, representa una elevadísima tasa de mortalidad violenta, a la altura de las mayores del mundo en ese momento. Según cálculos de las Naciones Unidas Colombia ocupa, para finales de los años sesenta, el primer lugar en tasas de homicidio con 34,0 personas asesinadas por cada 100.000 habitantes (1960), seguido por México con 31, 1 (1958), Nicaragua con 22,1 (1959), [...]. (Valencia, 1998. p, 17)

Así mismo, El Centro de Memoria Histórica identifica cuatro momentos en la historia del conflicto en que las FARC – EP tuvieron incidencia con otros actores legales e ilegales armados. Dicha institución nos dice:

En reconocimiento del carácter cambiante del conflicto armado, de sus protagonistas y de sus contextos, el GMH identifica cuatro periodos en su evolución. El *primer periodo*³

³ La cursiva es mía.

(1958-1982) marca la transición de la violencia bipartidista a la subversiva, caracterizada por la proliferación de las guerrillas que contrasta con el auge de la movilización social y la marginalidad del conflicto armado. El *segundo periodo*⁴ (1982-1996) se distingue por la proyección política, expansión territorial y crecimiento militar de las guerrillas, el surgimiento de los grupos paramilitares, la crisis y el colapso parcial del Estado, la irrupción y propagación del narcotráfico, el auge y declive de la Guerra Fría junto con el posicionamiento del narcotráfico en la agenda global, la nueva Constitución Política de 1991, y los procesos de paz y las reformas democráticas con resultados parciales y ambiguos. El *tercer periodo*⁵ (1996-2005) marca el umbral de recrudecimiento del conflicto armado. Se distingue por las expansiones simultáneas de las guerrillas y de los grupos paramilitares, la crisis y la recomposición del Estado en medio del conflicto armado y la radicalización política de la opinión pública hacia una solución militar del conflicto armado. La lucha contra el narcotráfico y su imbricación con la lucha contra el terrorismo renuevan las presiones internacionales que alimentan el conflicto armado, aunado a la expansión del narcotráfico y los cambios en su organización. El *cuarto periodo*⁶ (2005-2012) marca el reacomodo del conflicto armado. Se distingue por una ofensiva militar del Estado que alcanzó su máximo grado de eficiencia en la acción contrainsurgente, debilitando pero no doblegando la guerrilla, que incluso se reacomodó militarmente. Paralelamente se produce el fracaso de la negociación política con los grupos paramilitares, lo cual deriva en un rearme que viene acompañado de un violento reacomodo interno entre estructuras altamente fragmentadas, volátiles y cambiantes, fuertemente permeadas por el narcotráfico, más pragmáticas en su accionar criminal y más desafiantes frente al Estado. (Histórica 2013. p, 112)

Como se observa, la legitimidad del Estado, la imbricación de valores sociales que implican un tipo de justicia social, de perspectiva democrática, incluyente, de parte de las y los menos afortunados en un sistema social que empezaba a cuestionar los nacientes modelos de despojo social, individualidad y no reconocimiento del medio ambiente, en las avenidas del modelo liberal, evidencia en el plano de las transformaciones ecosistémicas el papel y el valor que ha tenido la historia de violencias en sus diferentes momentos. Sin embargo, será la década de los 80, cuando se recrudecerá socialmente la violencia. El profesor Alberto Valencia apunta dicha década cuando nos dice “la grave crisis de violencia que se presenta en Colombia en los años ochenta fue, sin lugar a duda,

⁴ La cursiva es mía.

⁵ La cursiva es mía.

⁶ La cursiva es mía.

el marco global en que se hizo posible la discontinuidad y la ruptura” (Valencia, 1998. p, 9). Insertar esto dentro de cuerpo del trabajo, no como cita, es importante. Igual lo de más adelante

Si bien la muestra de tiempo seleccionado como escenario de la construcción de la realidad según las afectaciones ecosistémicas en el corregimiento de San Antonio concentra un tiempo inicial denominado como los orígenes del conflicto armado, Valencia nos ofrece dos nociones en relación a los efectos del *modus operandi* del conflicto; ellas son la noción “discontinuidad” y de “ruptura”, nociones que más que denominar y situar tiempos según la caracterización del mismo, complejiza la visión del conflicto al identificarse cuatro momentos recurrentes de presencia insurgente por parte de las FARC – EP y los actores conexos al conflicto. En *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Informe general. Grupo de memoria histórica* (2013) dichos momentos se corresponden 1) con la proliferación de guerrillas y la violencia bipartidista (1958-1982), 2) el surgimiento de los grupos paramilitares y el crecimiento de las guerrillas (1982-1996), 3) el recrudecimiento del conflicto, el crecimiento de las guerrillas, el papel del Estado frente al conflicto mediado por la opinión pública (1996-2005), y 4) el período identificado desde el 2005 al 2012, y que tiene como característica la ofensiva militar por parte del Estado colombiano.

Las discontinuidades y las rupturas en tanto las violencias, tienen por genealogía el conflicto político, el cual, como primer momento de fracturas sociales, comienzan a enfrentar una sociedad dividida entre liberales y conservadores. Como bien lo registra el Centro de Memoria Histórica, la figura del dirigente conservador Laureano Gómez atizará la división entre ideologías políticas, significado ello, en un tipo de violencias que se reflejarán directa e indirectamente en los diferentes territorios nacionales.

En conversación con el participante número uno, ha expresado la presencia y las posibles alianzas de adhesión a movimientos revolucionarios alzados en armas. Él nos refiere:

Un joven, por allá en el 70 me invitó a unas reuniones. Yo me vine a dar cuenta que pertenecía a la cuestión del M-19 porque me invitó dizque a la sede de él, de ellos, y entonces nos fuimos por ahí por donde queda la Iglesia de la Merced, por esa casas antiguas en Cali. Cuando fuimos a entrar, estábamos en épocas de elecciones con Gaitán o algo así. Cuando entramos, yo alcanzo a ver que el M-19 un poco de jóvenes y jovencitas haciendo pancartas y todas esas cosas, preparando eso. A mí siempre me ha gustado, o sea, yo soy revolucionario, pero no pertenezco a ningún grupo de me toque

con armas y esas cosas, ni se cómo manejar una pistola, no sé nada, simplemente el bien, el pueblo para el pueblo. A eso yo venía con esa idea de por allá del Huila porque yo me había ido de por aquí, y vi que había una oportunidad por aquí para los que no teníamos donde vivir ni donde trabajar tomáramos estas tierras y si, arrancamos y las recuperamos (Entrevistado número 1).

El testimonio anterior refleja la contienda política entre partidos políticos, también da cuenta de la aparición del Movimiento 19 de abril conocido como M-19, y manifiesta la búsqueda de oportunidades por parte de la sociedad civil, a través de migraciones internas en relación con la tierra, el trabajo, el hacer y establecer mejores condiciones para una vida buena en el imaginario de los primeros pobladores del corregimiento. Sin embargo, destaca en la narración la identificación por parte del entrevistado con una noción de “revolución” cuando dice: “*yo soy revolucionario*”⁷ pero no pertenezco a ningún grupo de que me toque con armas, [...]”, junto a la expresión valorativa moralmente del “bien” cuando dice “[...] *no sé nada, simplemente el bien*”⁸, [...]”. Hay que preguntar entonces, qué se comprende por revolución y ser revolucionario, y habría que indagar por la noción de “bien” que circula a través del entrevistado en el imaginario social, o mejor, la construcción o reproducción social de los valores de la época.

Las tesis del marxismo y del socialismo aparecen en el escenario de las luchas políticas en Colombia. Ideológicamente, la presencia de las FARC – EP se ha relacionado con la lucha revolucionaria, así como también la presencia del M-19. En este sentido, América Latina y Colombia, tiene entonces, una historiografía con fenómenos político-sociales como el marxismo y el socialismo. Fernando D’Jannon Rodríguez lo refiere en clave nacional:

Conviene recordar también que a partir de 1930, se inicia el proceso de modernización capitalista del país, hecho que provocó cambios estructurales en la economía y por efecto, en la vida política nacional. Entre los cambios más significativos podemos señalar el súbito impulso dado a la industrialización, la expansión del mercado interno, el crecimiento del sector urbano y la irrupción, como condición y consecuencia del desarrollo industrial (particularmente manufacturero), de las masas trabajadoras que, como protagonistas del acontecer histórico, hacían sentir su presencia y reclamaban su propia identidad” (p, 200).

En efecto, la industrialización estructura unas dinámicas sociales que se reflejan en el tipo y estilo de vida de las sociedades en Colombia desde la primera mitad del siglo

⁷ La cursiva es mía.

⁸ La cursiva es mía.

XX. Como consecuencia, la industrialización generó la aparición de nuevos intereses sobre la tenencia de la tierra, el trabajo, las promesas de mejores condiciones de vida ante la promesa de avance industrial de un lado. Sin embargo, del otro lado, dichas dinámicas generaron también una sed por los recursos naturales como fuente a ser transformada a través de la industria, y el auge de la minería, desencadenando conflictos en razón de los minerales. Se puede colegir entonces, que la idea de revolución viene dada

[...] como en el resto del mundo, [en donde] el marxismo hizo su aparición en momento de duras tensiones económicas y sociales: [...] cuando las repercusiones del desarrollo capitalista en nuestro continente se hicieron tan ostensibles que comenzaron a trastornar de modo significativo, la vida política y económica de los distintos países del área (p, 198).

En este sentido, la consideración sobre el ser revolucionario por parte del entrevistado número 1, deja entrever una valoración social, de orden distributivo de los recursos, en una tendencia hacia la organización de la sociedad según un bien común, la vida alrededor del trabajo, la vida en comunidad, la búsqueda de oportunidades de vida en contraste con las razones que han movilizad a miles de personas de sus territorios de origen, en razón de estrategias como la de asentarse en territorios como en el caso del entrevistado en cuestión, quien narra ser proveniente del Huila, pasando por Cali, hasta llegar al corregimiento de San Antonio.

Emerge entonces, una relación medular entre violencia y política que afectará los diferentes ecosistemas nacionales, al ser los mismos escenarios de la ruralidad, escenarios propicios para la injerencia armada. Delfín Grueso relaciona lo político con la violencia de la siguiente manera en el concierto latinoamericano, que a su vez nos sirve como escenario para nutrir el porqué de las violencias militares y paramilitares en el corregimiento de San Antonio. Grueso dice:

Como muchos países de América Latina, Colombia vivió el siglo XIX en medio de guerras civiles; a diferencia de la mayoría de ellos, no estuvo involucrada en guerras internacionales, por lo que los suyos fueron conflictos armados internos. A partir de la tercera década del siglo XX el país comenzó a hundirse en una violencia que ya no tenía las características de las guerras civiles decimonónicas, [...] A partir de allí, y a diferencia de otros países de América Latina en los cuales este fenómeno no tuvo mucha duración, las guerrillas comunistas que en principio fueron inspiradas en el triunfo de la Revolución cubana terminaron imponiendo su impronta a través de su conflicto armado con el Estado, al que terminaron agregándose formas de violencia paramilitar y de

guerras entre carteles del narcotráfico; cóctel de conflictos que el país no pudo superar para entrar en paz en el siglo XXI (p, 26).

Teniendo en cuenta el segundo momento de las violencias en Colombia, comprendido entre 1982 y 1996, las comunidades en los territorios se enfrentan a un recrudecimiento de las violencias y a la expansión de las guerrillas. En este sentido: “Desde los años 1990, las guerrillas de las [...] (FARC) y [...] del (ELN) se disputaron el dominio de la región. Los unos estaban interesados en el control del naciente mercado de coca y ambos en el territorio, ideal como zona de refugio” (Jimeno, Castillo, Varela, 2010. p, 184). Diferentes territorios entran en disputa, ya bajo otros intereses por el control de rutas del narcotráfico, control social, y eliminación de simpatizantes, ya sea por alguna guerrilla o por simpatías con las Fuerzas Armadas colombianas.

Una de las experiencias más atroces en cuanto las gramáticas de las violencias en el territorio entre el Cauca y el Valle del Cauca, territorios que comprenden el Alto Jamundí por su importancia geoestratégica, lo vendrá a constituir la Masacre del Naya, acontecida en abril del 2001 por parte del Bloque Calima, en cercanías al Río Naya. Esta masacre, liderada por Everth Veloza alias “HH”, dejó en el subregistro, aproximadamente 100 personas muertas, y oficialmente 27 cuerpos encontrados. Esta masacre, gestada desde el Norte del Valle y con connivencia de las Fuerzas Armadas, concentra intereses por el territorio según economías ilegales y la riqueza del territorio como ruta del narcotráfico que conecta con el Pacífico colombiano.

Esta masacre, llevada a cabo bajo el sinsentido de acusar a campesinos y campesinas, comunidades indígenas y lugareños de ser colaboradores de la guerrilla, evidenció una estela de torturas en los cuerpos hallados; alrededor de 3.000 personas desplazadas hacia Jamundí y Cali, y la presencia de más de 100 paramilitares en la operación.



Masacre del Naya. Fotografía María del Pilar Ruíz

Desde una visión, sociocultural y ambiental y territorial, ligada a los territorios transversalizados por los diferentes tipos de violencia, tenemos que decir, hay una construcción de valores sobre el medio ambiente y los recursos naturales, que en el caso de Colombia, concentra un sinnúmero de capítulos de afectaciones por las violencias. Pablo Camus, en su artículo “*Perspectiva de la ‘historia ambiental’: orígenes, definiciones y problemáticas*” señala el vínculo hombre, naturaleza, y sociedad. Camus expresa:

[1]o que denominamos medio ambiente no es más que una fracción de la realidad natural, construida o socio-económica captada por nuestros sentidos. Por lo tanto el hombre puede conocer y representar el medio ambiente solamente en relación con él. Es en consecuencia una construcción social y en este sentido su percepción y comprensión se transforma históricamente. Contiene, entonces, los valores, creencias y costumbres de la sociedad” (p, 12).

Desde esta perspectiva hay dos aspectos críticos según la historia ambiental en relación con las violencias. Si bien Camus subraya la necesidad de conocer y representar el ambiente, en lo que se puede observar como una tendencia de representar el conflicto, los daños ambientales, entre otras problemáticas, es evidente un imperativo metodológico y sustancial, el girar las comprensiones de lo social y lo ambiental, desde el reconocimiento de las afectaciones socioecosistémicas, las cuales corresponden a una “una fracción de la realidad”, como bien sugiere Camus. En efecto, el acercamiento al conflicto comienza a redefinir aproximaciones, tales como la del “giro epistémico” en los estudios ya no de la violencia en Colombia, sino desde la paz como sujeto y no objeto secundario en el objeto de estudio del conflicto social en Colombia.

La presencia paramilitar y de las FARC – EP tuvo una alta injerencia en el corregimiento de San Antonio. En el corregimiento, la producción social de la realidad estuvo mediada por el temor al desplazamiento, la muerte, y la pérdida de la tierra o la vivienda como lugar que representa lo más propio, o lo que en filosofía desde la fenomenología se ha llamado “tierra natal”, es decir, el lugar donde el ser llega a contener y concentrar lo más propio en relación a la existencia y su ontología vital. En la entrevista número cuatro, la persona entrevistada nos muestra cómo el dilema de salir de casa, el dilema de tener que interlocutar en medio de tantos intereses, y el dilema o temor de conservar o perder la vida era una constante en el corregimiento. En entrevista tenemos:

Me acuerdo [...], yo estaba aquí en mi rancho, aquí sola y que estaban los paramilitares. Yo le decía a uno que le decían “cara de palo” que era paramilitar, como se estaba yendo

toda la gente qué hago yo. Él me dijo, no se vaya porque si usted se va le queman su casita. Cuando eso, yo ya estaba solita con un perro de la calle. [También] un guerrillero Gustavo, [me] decía no se vaya madrecita que esos desgraciados se le meten a la casita, no se vaya que le queman su casita y si lo hacen pida auxilio para que le ayuden a apagar su casita. Eso me decían los dos bandos, pero yo no le dije al de acá que yo le había preguntado al otro, él me decía, no se vaya que nosotros vamos estar pasando por aquí y si de pronto esos atrevidos vienen a hacerle algo a su casita nosotros estamos aquí para ayudarla. Y así fue como a los dos días de ver que yo no tenía nada aquí fui a Jamundí, [...] (Entrevista número cuatro).

Otro de los actores violentos en los territorios del Valle del Cuaca, específicamente Jamundí, han sido las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC). Este movimiento paramilitar, también conocido en su genealogía como Clan del Golfo o Urabeños, ha tenido una presencia muy fuerte desde las alianzas establecidas con bandas delinCUenciales para expandir dominios y campos de acción, frente a las FARC – EP, el ELN, y en su momento las disidencias de las FARC. Este grupo armado, que en su estrategia ha funcionado casi al estilo de una franquicia, se ha diseminado desde sus comienzos (2006) por cuenta del paramilitar Vicente Castaño, quien se desligó del proceso de desmovilización, y reunió a Everth Veloza García (HH), y a Daniel Rendón Herrera (Don Mario).

En informe de Defensoría del Pueblo en el 2018, la situación ha escalado en recrudecimiento debido a la convergencia de diferentes actores armados. En el informe tenemos que:

El pasado 25 de octubre del 2017, el SAT de la Defensoría del Pueblo emitió el informe de Riesgo de Inminencia # 046-17 para el municipio de Jamundí, por la amenaza que representa la presencia de grupos armados ilegales ‘presuntamente disidencias de lo que fuera el grupo guerrillero FARC-EP, así como de estructuras ilegales que se autodenominan como Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), ‘Mano Negra’, o bajo otros denominativos, con el objetivo de infundir temor en sus habitantes y hacerse al control poblacional para el desarrollo de economías ilegales en sectores rurales y urbanos de la localidad. Las amenazas, homicidios selectivos, desplazamientos forzados, utilización ilícita de niños, niñas y adolescentes, secuestros y extorsiones se encuentran entre las conductas más graves (Defensoría del Pueblo, 2018).

El control poblacional, como lo denuncia el informe de la Defensoría como acción para generar alertas ante la inminente violación de Derechos Humanos en el 2017,

evidencia lo que la entrevista número cuatro comenta en referencia a la imposibilidad de movilizarse desde San Antonio a Jamundí por temas médicos. En entrevista se narra:

[...] en Jamundí me encontré a la hija que se cayó de la alegría porque como había dicho, estaban matando a todos por allá, ella creía que a mí también, entonces ella dijo que nos habían dado salida en el hospital, entonces ella llegó con un mundo de cosas para los que estaban vivos y ella dijo: mamita no se vaya, y don Pepe le dijo, yo tengo que llevarla porque cinco salimos y cinco entramos [a San Antonio] (Entrevista número cuatro).

Como se puede observar, el control por el territorio entre guerrilla y el paramilitarismo coaccionó las vidas de la comunidad en el corregimiento. Se interpreta desde los relatos de los lugareños, que sus vidas dependían de las estrategias y los modos de relacionamiento con los actores armados, para tratar de sobrevivir a los señalamientos y las posibles consecuencias que pudiesen originar los grupos armados en su afán de tener un control social del corregimiento. En medio de esta situación social destaca otro actor armado, las Fuerzas Militares. En relato, la persona de la entrevista número cinco, nos cuenta una de las acciones, muy funesta, por parte de las Fuerzas Militares:

Así fue el caso de una mujer joven que vivía aquí en la comunidad. A ella le decían “hueso limpio”. Ella era como de 36 años más o menos que llegó de Cali, ella yo la recuerdo por allá a finales de los 90. Esa época fue dura, había mucha violencia. Ella vivía por la plaza en donde está la iglesia, cerca de la carretera vieja. El decir era que ella alojaba gente de la guerrilla, en algunos momentos les daba dormida. La gente muchas veces se veía obligada a alojar temporalmente a actores armados, tratando de no tener contacto con ellos. Hueso Limpio como que era muy simpática con ellos. Eso fue una situación muy dolorosa para la comunidad. Fue muy fuerte. A ella el Ejército le dio un tiempo para que se fuera del corregimiento. Ella no hizo caso. El Ejército la sacó de su casa. Lástima, ella era muy formal en la comunidad. Tenía un caballo, le gustaban los animales. Cuando la sacaron de la casa la aporrearon en la plaza, la patearon, le dieron cachá, y la tuvieron expuesta, desnuda, por dos o tres días en la plaza, luego la soltaron para que se fuera a pie por la carretera nueva. Luego apareció más abajo del Cascarillal muerta. Del cuerpo no se supo nada más (Entrevista número cinco).

Como se puede observar, en el relato anterior, el suceso clasifica como una violación a los Derechos Humanos por parte de la fuerza pública, en un caso que se suma a otros del tipo de bombardeos, instigaciones, desplazamientos forzados, violaciones a mujeres, niños, niñas y hombres. Solo para hacer memoria con un caso que haya escalado tribunales contenciosos, podemos citar la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la cual en el 2012 dictó sentencia después de 14 años, sobre el

bombardeo a la comunidad de Santo Domingo en Tame-Arauca el 19 de noviembre del 2008. Como bien se supo, en el atentado fueron parte las Fuerzas Armadas y la multinacional Occidental Petroleum Corporation (entre otras multinacionales extractivistas) que desde 1983 había dado soporte a la Brigada XVIII del Ejército Nacional. En el evento se bombardeó una comunidad de personas con bombas tipo racimo de esquirlas desde el aire. El operativo se llevó a cabo con la Fuerza Aérea colombiana y personal estadounidense de la multinacional. En la acción 17 personas murieron (entre los cuerpos había seis niños y niñas), sumados los heridos que originó.

En la entrevista anteriormente citada, podríamos decir, se asiste a una acción de escarmiento y sanción social e institucional, en la cual, la crueldad del acto, hunde sus raíces en lo que el filósofo Michael Foucault llamó en *Vigilar y castigar*, la “sombria fiesta punitiva”. Dicha fiesta, la cual se especializa en los suplicios operados a los cuerpos a castigar, en una escena dantesca, aglutina en el caso de la escena de Hueso Limpio, el suplicio y el espectáculo público con el que Foucault abre el mencionado libro, y que para nuestros efectos, análoga a Hueso Limpio (guardando el cuidado contextual y de la sociogénesis del conflicto) con Damians quien “[...] fue condenado, el 2 de marzo de 1757, a ‘pública retractación ante la puerta principal de la Iglesia de París’ adonde debía ser ‘llevado y conducido en una carreta, desnudo, en camisa, con un hacha de cera encendida de dos libras de peso en la mano’: [...]” (Foucault, 2015, p 11), como bien sabemos, el relato continúa hasta el desmembramiento del cuerpo en medio de lo que Foucault llama fiesta punitiva y llega hasta los umbrales más insospechados del absurdo.

2.4 Auge del protestantismo en el corregimiento de San Antonio: rupturas de vínculos sociales

Las iglesias evangélicas y el protestantismo popular han tenido una gran injerencia desde la década de los 90 en la producción de los valores sociales, en lo referente al credo y lo espiritual en Colombia. Antes de esta fecha, lo común era la marcada línea católica, especialmente en zonas del país donde el arraigo católico ha tenido una fuerte presencia como en Antioquia, por ejemplo. Si hay que señalar un hecho importante en la valoración del fenómeno de lo que se conoce como “movimiento pentecostal” y “movimiento neopentecostal”, es la presencia de más y más iglesias evangélicas en zonas pobres o empobrecidas, pueblos, áreas remotas, y barrios marginales.

En entrevista sostenida con un miembro de la comunidad, se recoge una visión que describe el fenómeno del protestantismo y los impactos que ha tenido según el tejido

social, o mejor, lo que se puede llamar como debilitamiento de los vínculos comunitarios, da cuenta del fenómeno que sufre el pueblo de San Antonio a finales del siglo XX. Un lugareño nos cuenta:

Los protestantes o los evangélicos llegaron al corregimiento a principios de los años 80. Esto cambió las relaciones en la comunidad. Hasta ese momento, todo era muy diferente, había como más unión. La iglesia era importante. La iglesia promovía más la unión, había más familiaridad, por ejemplo, el cura del pueblo era muy importante. Recuerdo que se hacían las fiestas patronales de San Antonio, el santo del pueblo es San Antonio. Había procesiones, se ponían las estaciones, los monumentos. También se hacían las fiestas de la Virgen del Carmen. La Semana Santa era muy importante. En este tiempo se trabajaba la cabuya (Entrevista número 5).



Fotografía “tribuna natural” donde la comunidad se esparcía con deportes y actividades al aire libre como el fútbol. Elaboración propia.

El trabajo “*El protestantismo e iglesias evangélicas en Colombia: sistema de creencia y práctica religiosa popular*” (2014) propone una perspectiva importante en relación al auge de las iglesias evangélicas en los 80 y los 90; este es, el carácter asimétrico dentro de la práctica religiosa por parte de quienes administran lo religioso frente a los creyentes. Aquí observamos, la percepción de los lugareños de San Antonio, entre lo sagrado y lo profano, en una óptica que coloca frente a frente a la iglesia católica y la iglesia evangélica, lo que se podría denominar un tipo de ruptura social según la tradición de la iglesia católica.

Desde esta perspectiva, Absalón Jiménez Becerra propone algunos elementos para sustentar dicho contraste en términos del fenómeno evangélico en Colombia cuando dice: “[...] abordamos [en su investigación] el sistema de creencia protestante, vista como una relación de quien pretende la autoridad, acompañada de una relación asimétrica frente a los creyentes y practicantes; [...]” (Jiménez, 2014. p, 106). Esta característica, crucial en el crecimiento de iglesias protestantes en Colombia, concentra una promesa de bienestar material entre quienes decidan saber ser parte de la promesa espiritual. Este modo de entender la espiritualidad, se basará en la llamada “teología de la prosperidad”, la cual comprende las dádivas de Dios, en tanto exista una correcta escogencia de culto, en tanto se sepa elegir a la iglesia correcta, y en consecuencia se sepa pagar para hacer parte de la bendición divina.

La entrevista número cuatro hace referencia a la importancia de las fiestas patronales de San Antonio y contrasta con la subsecuente dinámica originada por la llegada de los evangélicos, siendo esta la forma como los moradores de más tiempo nombran dicho fenómeno:

Eso fue como 1966 [la fundación de las fiestas patronales] y eso fue una fiesta patronal y [...] quedó esa cultura. Cuando llegaron los evangélicos se acabó todo, los evangélicos pues casi todo el mundo se pasó para los evangélicos. Aquí había gente que no era de aquí que se encargaban de hacer las fiestas patronales, la fiesta de San Antonio, de la Virgen del Carmen, del Sagrado Corazón de Jesús, la Navidad y todo eso, pero desde que se metieron con esa gente ya nadie colabora [los evangélicos], ya al padre le dan una limosnita, ya todo se acabó (Entrevista número cuatro).

La valoración: “casi todo el mundo se pasó para los evangélicos” da cuenta de un fenómeno social, religioso, y, sobre todo, concerniente a un sistema de valores que sustentan otro sistema, el sistema de creencias como parte de la producción social de la realidad. No obstante, el fenómeno de pasarse, de adscribirse a una variante ideológica contiene, al parecer, una valoración crítica sobre los beneficios, las utilidades, el escenario de las cosas que podrían mejorar según la vida material, práctica y espiritual, como también llega a contener una valoración de lo que falta por hacer para que las cosas sean dadas en la perspectiva de las dádivas solicitadas y prodigadas. Francis Bacón, en “La doctrina de los ídolos” propone una pregunta implícita en su formulación de los cuatro tipos de ídolos, de cara a la formulación de los mismos según la tradición judeo-cristiana en referencia a los ídolos; la pregunta que atraviesa su propuesta es ¿cuál es el ídolo falso, y cuál es el ídolo verdadero? Bacón expone cuatro posibilidades. Él nos dice: “Existen

cuatro clases de ídolos, que tienen subyugado el entendimiento de los hombres. [...] a los de la primera clase los llamo ídolos de la tribu, a los de la segunda, ídolos de la caverna; a los de la tercera, del mercado, y a los de la cuarta, del teatro.” (Bacon, en *El concepto de ideología*. p, 49).

Si se piensa en el trámite de las dádivas al interior de la iglesia protestante, se generan pistas que permitan observar en los ídolos del mercado de Bacón una posible explicación del porqué de la decisión casi que masiva en la frase: pasarse “para los evangélicos” desde la narrativa citada. Bacon en referencia a dichos ídolos (del mercado) nos dice:

Hay también los ídolos engendrados por el contacto recíproco y la comunidad del género humano, a los que llamo ídolos del mercado a causa del comercio y la asociación entre los hombres. Pues los hombres se asocian por medio del discurso; pero las palabras son impuestas a las cosas según la concepción del vulgo, por lo cual la necia y desacertada imposición de nombres estorba enormemente al entendimiento. [...] (Ibíd., p, 50).

Si bien se plantea desde la crítica de Bacón una noción de tráfico, comercio, o asociación entre hombres, es el discurso, las palabras, las representaciones, lo que deviene en una muy posible imposición al entendimiento que ciega ante la promesa de resultados más rápidos e inmediatistas frente a la realidad social de fines del siglo XX alrededor de la situación social en zonas violentas, violentadas, empobrecidas socialmente, y damnificadas estatalmente. Si ampliamos la crítica de Bacón, tenemos que ilumina avenidas en las que participan otro tipo de ídolos análogos como los de la industrialización, el desarrollo neoliberal, o la falsa idea de usos democráticos de bienes en el mundo globalizado.

Centrando de nuevo la atención en el fenómeno descrito en el corregimiento de San Antonio, se destaca una atomización de la comunidad, la cual pasa de leerse comunitariamente, próxima en sus cotidianidades sociales, culturales, a un estado de individualidad que para los moradores se atribuye a la llegada de los evangélicos. En el decir de la anterior entrevista citada, la persona dice”, “[...] hasta ese momento [la llegada de los evangélicos], todo era muy diferente, había como más unión ya nadie colabora” (Entrevista número cinco). Esta visión, que podríamos denominar de “desarraigo”, se relaciona con los desarraigos generados por las violencias al ser desplazados de sus territorios, y encontrar en el corregimiento un lugar de llegada o de pasaje. Este fenómeno desvaloriza el bien ambiental de la quebrada, al convertirse en un reducto de desagüe y

contaminación al no existir una acción planificada de organización social y ambiental. En este sentido, la quebrada Sal Luis (La Olga), pasa de ser un lugar de encuentro, de pesca, de vida, a devenir en el sistema de alcantarillado no existente al no haber pozos sépticos.



Contaminación de la quebrada San Luís (La Olga). Elaboración propia



Fotografía quebrada contaminada por aguas servidas. Elaboró acompañante de la comunidad

CAPÍTULO III

ACCIONES QUE HAN DEFENDIDO EL TERRITORIO Y UNA PROPUESTA COMUNITARIA EN TORNO A LA RECUPERACIÓN DE LA QUEBRADA SAN LUÍS (LA OLGA)

En el presente, en el corregimiento de San Antonio conviven tres generaciones. El traslape de estas tres generaciones operan varios fenómenos. Uno de ellos es la superposición de tiempos históricos, observables en semánticas sociales imbricadas en la memoria sobre lo que fue el corregimiento, lo que significó la quebrada San Luis, hoy por hoy llamada quebrada La Olga, lo que significó la presencia de actores armados, el convivir y coexistir en medio de la violencia recrudecida, y el tener que generar vida social desde las necesidades y características de un territorio que quedó en el medio de intereses ideológicos, legales e ilegales, de olvidos estatales, y de lo que se podría llamar una rapiña feroz por el mineral de la bauxita.

Otro momento deviene desde los sentidos y significantes de moradores que responden a una generación intermedia que se asienta en los territorios del corregimiento a partir de los desplazamientos forzados, originados en su mayoría por las violencias militares y paramilitares a lo largo y ancho del territorio nacional. Esta generación, caracterizable por declarar un arraigo que busca reconocerse en el territorio, sabe de la importancia de la creación de una memoria, gestiones colectivas para la generación de oportunidades a través de la organización social y comunitaria, como manera de reapropiar una historia de vida de cara al futuro de sus vidas y el corregimiento.

Y hay que contar con la presencia de una nueva generación, correspondiente a hijos e hijas de la generación intermedia, una generación más joven, la cual busca intervenir los territorios desde el aporte comunitario del corregimiento, y la propuesta de alternativas de recuperación de bienes naturales como lo es la quebrada La Olga. En efecto, podemos decir que lo que se entiende como formas de resistencia, convivencia, y el interés de mejorar las condiciones medioambientales de la quebrada, se puede leer como un tipo de acciones que se aproximan a los que podría ser una propuesta de restauración socioambiental comunitaria.

Observemos en qué se identifican tales acciones y cómo podrían nutrir la perspectiva de una “propuesta comunitaria”⁹ de tipo socio-ecosistémico. En entrevista, bien se leen cuatro posibles ejes: 1) la recuperación de la memoria, 2) recuperación de prácticas de sustento social como el cultivo, 3) asistencia de esquemas sanitarios para frenar la contaminación de la quebrada, 4) la generación de estrategias socio-económicas que vitalicen y recuperen al corregimiento a través de prácticas y saberes olvidados.

3.1 Recuperación de la memoria

En el tratamiento de los diferentes relatos, como fuente principal de la presente investigación, ha operado el recurso de la memoria. Sin embargo, habría que preguntar cuál o cuáles son los registros y los niveles de sentido de lo que socioambientalmente, y reivindicativamente se puede llegar a comprender como memoria según las gramáticas de daños que han tenido por base estructural la violencia armada, la violencia ambiental, la violencia estatal, y demás. Desde la filosofía se podría preguntar ¿cuál es el papel del recuerdo que ha de nutrir aquella memoria?, ¿qué lugar ocupan los sentidos aglutinados en el relato de cara a la manera en cómo se piensa la realidad? Desde la sociología se podría preguntar, ¿cuál es el papel del recuerdo en la producción social de la realidad? Desde una filosofía social se podría preguntar, ¿cuál es el papel político, reivindicativo, y de justicia del recuerdo, de la memoria, en clave de las demandas sociales colectivas?

Desde la reconstrucción que se ha hecho en la presente investigación, ha emergido lo que Darío Betancourt Echeverry aglutina como lo vertebral del recuerdo y es axial en

⁹ Por “propuesta comunitaria” entiéndase el tipo de acciones dirigidas para solucionar problemas que la misma comunidad identifica como necesidades impostergables. Regularmente, las propuestas comunitarias derivan de necesidades sociales, y al corresponder con la esfera social, implica la actuación de los actores y actoras de la comunidad según un objetivo común. Los mismos, comprendería, al menos, tres fases. Una primera fase de ideación, a partir del reconocimiento de problemas comunes. Esta etapa requiere en la mayoría de casos, la generación del estado de cosas, la generación de inventarios sobre las mismas cosas, y posibles rutas que haga visibles rutas de acción. En efecto, las propuestas comunitarias pueden responder a acciones de solución del o los problemas identificados. Y por último, las propuestas comunitarias tendría que generar concreciones, resultados concretos, el alcance de metas que satisfagan la solución del o los problemas identificados. Cabe mencionar que lo anterior no es una receta que satisfaga todas las propuestas comunitarias según su naturaleza. Lo anterior se indica para observar en qué momento podrían estar las y los moradores del corregimiento de San Antonio según las afectaciones ecosistémicas por las diferentes variables discutidas en el presente trabajo.

lo escondido, lo inédito en la narración y el recuerdo, en referencia al papel y los márgenes vinculantes entre la “memoria individual”, la “memoria colectiva”, y la “memoria histórica”. La recuperación de la memoria, en el corregimiento concentra dichos tipos de memoria, en una conciencia colectiva que teje los tres tipos de memoria como acto reivindicativo que, al nombrar el territorio con todas sus implicaciones, genera un acto de reconocimiento y de reapropiación social. En entrevista un morador nos dice:

[...] necesitamos tener una memoria del territorio, de San Antonio. No tenemos documentos que cuenten qué ha pasado con el corregimiento. Lo que se sabe es lo que le cuentan a uno, lo que los mayores que todavía viven le cuentan a uno. No importa que lo que se cuente sea los daños que ha sufrido la quebrada o el pueblo. Eso es importante para que la gente agarre conciencia. Mostrar cómo era antes y cómo son hoy las cosas (Entrevista número seis).

En este sentido, lo que se denomina como afectaciones socio-ecosistémicas construye una memoria, que en el caso de los recuerdos que flotan alrededor de las historias del corregimiento, contiene dos tipos de percepciones de la historia según Betancourt en diálogo con Halbwachs. El primero nos dice:

En efecto, para él en los procesos de construcción de la conciencia representa un papel muy significativo la noción de experiencia, en sus dos momentos fundamentales: la *experiencia vivida*¹⁰ y la *experiencia percibida*¹¹. La primera involucra aquellos conocimientos históricos sociales y culturales que los individuos, los grupos sociales o las clases ganan, aprehenden al vivir su vida, elementos que se constituyen en los nutrientes de sus reacciones mentales y emociones frente al acontecimiento. De otra parte, la experiencia percibida comprende los elementos históricos, sociales y culturales que los hombres, los grupos, las clases, toman del discurso religioso, político, filosófico de los medios, de los textos, de los distintos mensajes culturales, en una palabra, del conocimiento formalizado e históricamente producido y acumulado (Betancourt, 2004. p, 126).

Podemos decir entonces, que en el caso del corregimiento de San Antonio se desprende una necesidad de construir la “experiencia percibida”, en tanto hay unos acumulados correspondientes a lo que Halbwachs denomina como “experiencia vivida”, que es el tipo de memoria que transita entre las diferentes narrativas de los pobladores del corregimiento. Esta necesidad, de carácter social, Alberto Sabio Alcutén (2002) la

¹⁰ Subrayado mío.

¹¹ Subrayado mío.

observa en términos de los rendimientos que las experiencias por parte de actores sociales en clave del medio ambiente, reporta en otro tipo de historia que denomina “historia local”. Sabio Alcutén dice:

“[...] la historia ambiental implica asimismo un retorno a la historia local entendida como ‘historia del lugar’. Es en ese marco geográfico reducido donde cabe recoger las observaciones sobre el terreno para estudiar intercambios materiales y recursos ambientales, fuertemente condicionadas por el tipo de relación social y por el conocimiento de una comunidad sobre su entorno. Es en ese contexto de pequeñas dimensiones donde puede considerarse mejor el papel activo y consciente de los actores sociales (los valores, los comportamientos, los significados, la representación que la gente tiene de sí y de la naturaleza, las mentalidades colectivas, la experiencia vivida) para, a partir de ahí, dar un nuevo impulso globalizador a la Historia” (p, 234).

La historia local entonces, como noción que potencia las narrativas de los moradores del corregimiento, retrotrae no solo lo inédito que ha quedado en lo que se ha nombrado como “ley del silencio” en el mismo corregimiento; sino que también reaviva percepciones sobre el mismo territorio, las cuales ganan en sentidos más allá del estigma social que las violencias han transversalizado en el territorio, y han dejado como impronta troquelada más desde el desconocimiento de sus realidades sociales. Sin embargo, hay que preguntar, ¿qué es eso de ley del silencio?, ¿qué es y qué significa una ley del silencio como discurso que se traduce materialmente al miedo a hablar, preguntar, hacer evidente lo que no está bien?

En entrevista, un morador nos da posibles significados desde su experiencia vivida: “El pueblo no tiene dolientes. Una de las causas es porque acá se ha venido a vivir mucha gente de afuera que no le interesa y no tiene la cultura de cuidar el espacio donde vive, mucho menos el espacio público. [...] Lo peor es que impera *la ley del silencio*¹²” (Entrevista número seis). Aunque aquí la persona entrevistada está hablando de una de las problemáticas que tiene el corregimiento en el presente, relacionada con el tema sanitario de disposición de residuos, su visión acerca de la ley del silencio contiene raíces y sentidos relacionados con la presencia de actores armados legales e ilegales en la década de los 90, tiempo en que la violencia se recrudeció. Dicha ley, amparada en el miedo al señalamiento por parte de las Fuerzas Militares en su momento, como también por parte de las FARC – EP en su momento, pervive en el imaginario social de la comunidad al contar en el presente con disidencias de las FARC, las cuales ejercen un tipo de control

¹² Subrayado mío.

sobre el territorio en la actualidad. En efecto, la ley del silencio viene a ser la ley del miedo, la ley del no reconocimiento, la ley de la marginalidad. Sin embargo, esta es una de las estrategias comunitarias que buscan desmontar a través de la visibilización del territorio y la posible recuperación del capital simbólico que se fue con antiguos habitantes desplazados por incursiones como la Masacre del Naya en su momento.

Pero volviendo a la necesidad de la recuperación de la memoria en el territorio, se lee en dicha recuperación una marcada perspectiva de memoria en tanto la cultura. En entrevista, se visibiliza tal importancia:

Uno de las estrategias que estamos implementando para la recuperación de la memoria es el Festival del Retorno. Queremos que los jóvenes y personas que se fueron en la época violenta vuelvan. Que recuperen sus predios, el oficio que realizábamos de siembras, los cultivos, así como también el oficio artesanal. El pueblo trabajó por muchos años la cabuya, nosotros vendíamos, hacíamos mochilas. Eso es parte de la propuesta comunitaria. Aunque ya hemos avanzado, tenemos en Internet la página de San Antonio. Queremos generar una nueva percepción de lo que es la zona y la región, muy estigmatizada por el conflicto. Promocionar el pueblo como sitio turístico, rico ambientalmente. Para nosotros es importante. Lo primero que hay que lograr es que la gente venga a San Antonio. Ahí hay posibilidad cultural y económica (Entrevista número 6).

3.2 Formas de resistencia comunitaria frente a la violencia: retorno de tradiciones: la cabuya

3.2.1 Resistencias

Sin haber existido procesos de formación política, procesos de empoderamiento, procesos de resistencia a las dinámicas de las violencias y las dinámicas del olvido estatal e institucional, o procesos de acompañamiento sostenidos por parte de entidades o instituciones gubernamentales, se podría arriesgar una valoración; en el corregimiento han existido procesos de resistencia llevados a cabo por sus habitantes, en especial, personas mayores, en específico, mujeres. Éstas le redujeron espacios a la violencia directa ejercida por los diferentes actores legales e ilegales en el tiempo comprendido en la investigación y en la actualidad. La naturaleza de este tipo de resistencias, si bien no se han enmarcado en la politización personal, deja ver el trabajo de recuperación y preservación de algunas mujeres adultas en referencia a tradiciones artesanales, y las

correspondientes tareas del cuidado que han permitido preservar en el corregimiento sentidos de resistencia y supervivencia todavía inéditos.



Fotografía de fundadora del Corregimiento san Antonio quien decidió no abandonar el Corregimiento pese a las situaciones de violencias armadas. Elaboración propia

De nuevo, la violencia entrecruza excesos y abusos en los grupos menos favorecidos y más expuestos en la ecuación subordinación-subordinados. En dicha perspectiva, sin perder de vista el factor medio ambiente, Teresa Romana, en su trabajo *“Hacia nuevos modelos de resolución de conflictos: ecologismo y feminismo como propuestas de cambio”*, propone los sistemas económicos neoliberales como fenómeno medular de menoscabo social según la mujer y la naturaleza. Esta visión, que se alimenta del posicionamiento al que la mujer ha sido sometida junto a la naturaleza, bien expresa —aunque sin nombrar directamente las violencias por conflictos armados—, la situación de despojo sobre el territorio y en el territorio, siendo las mujeres un grupo importante sometido a las gramáticas de miedo y de mortalidad. Romana nos dice:

La violencia sobre la naturaleza y las mujeres y la arrogancia —y abuso— que los sistemas económicos neoliberales ejercen sobre los países en desarrollo y las

poblaciones menos favorecidas son dos de las principales fuentes de problemas en la sociedad actual. Ambas prácticas han ido desarrollándose en el Occidente moderno hasta niveles inauditos (Romaña, p, 112).

Los “niveles inauditos”, que en el caso de Colombia nos remiten a las pedagogías sangrientas de la violencia, desde Romaña bien pueden identificarse con las gramáticas y materialidades sociales que la violencia ha concitado como con el caso citado de Hueso Limpio o la Barbie, según la manera en que era nombrada en San Antonio. Aquí el sujeto de la violencia, o mejor, el cuerpo del suplicio lo constituye la mujer, en este caso, una mujer escarmentada ejemplarmente por la narrativa violenta.

De lo anterior, se desprende otro fenómeno, el subsecuente desalojo de moradores del corregimiento por razones de la violencia. Este fenómeno, de naturaleza masiva, invirtió prácticas en relación al trabajo de la tierra, la generación de posibilidades económicas, y la visión del corregimiento como un no lugar, o como un lugar de la violencia en que nadie quiere estar. Dentro de las prácticas invertidas, está el hecho de que el corregimiento pasó de ser productor de alimentos, a ser comprador de alimentos que tenían que adquirirse por desplazamiento en Jamundí. En defecto, San Antonio pasó de ser un corregimiento productor de alimentos, a perder prácticas tales como el cultivo de café, la producción de plátano, frutas y demás.

La violencia, vemos cambia la relación de uso de la tierra, reconfigura el espacio público, y limita las posibilidades de vivienda al encontrarse las mismas en constante amenaza de ser quemadas por actores paramilitares. En entrevista se nos cuenta:

La etapa más difícil fue cuando llegaron a llevarse gente y a matar gente, se llevaron a un poco de muchachos jóvenes. [...] Los paramilitares hacían correr a la gente, que se fueran, pues le hacían muchas maldades. Afortunadamente a mí no me pasó nada, no me han atropellado. [...] Pero la gente dice que sí, había muchas maldades, se robaban todo lo que uno tenía, todo se lo llevaban. Era la guerrilla y los paramilitares los que estuvieron por acá, [ellos] fueron muy malos y ahora la guerrilla baja y anda por ahí, pero a uno no lo molestan y saludan y vuelven y se van. Ellos ahora no bajan con sus armas, pero bajan con sus botas y su bolso y ahí tienen los revólveres, pero ya, por ahí uno que otro baja una mujer o un hombre con fusiles, pero ya andan más tranquilos todos, y bajan con sus armas por si alguien que los busca (Entrevista número cuatro).

Este relato muestra el ejercicio de poder y de violencias con las cuales, las mujeres en el corregimiento, han tenido que convivir. Transitar en medio de la violencia, o mejor, saber transitar por el territorio con el beneplácito de los actores armados, ha sido una

constante que se suma a la tarea de sostener el auge extractivista de bauxita de los hombres en las excavaciones a cielo abierto. Como bien se observa, hay unos usos de la mujer en términos del cuidado, tanto con las Fuerzas Armadas o con los grupos insurgentes, que hacían presencia en el corregimiento entre otras formas de subordinación, a propósito de la violencia a la que sometían las personas en el territorio.

Sin embargo, dicha situación opera un fenómeno particular. La violencia al concentrar el corregimiento como una célula que impedía el contacto directo con el exterior, de la mano de la pérdida de prácticas económicas, se genera un tipo de producción más en clave del sostenimiento de las personas cuando se ven impelidos a cultivar en huertas caseras, o la misma tierra que tienen a disposición como manera de autoabastecimiento. En entrevista se refleja esta práctica en el presente: “[...] la mayoría de gente no podía bajar a Jamundí. Ahora sacan lulo, alverja, frijol, plátano, sacan mora, bueno arriba tenía marranos y acá también, yo metía pollos también antes, y sembré uno colinos de plátano que recién están empezando a dar, [...]” (Entrevista número cinco).

El aislamiento del corregimiento, la pérdida de prácticas, sumado a formas de trabajo forzado por parte de las mujeres según los actores armados, clasifica en lo que Corina Enríquez Rodríguez propone en *“Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico internacional”* (2007). Ella define la noción de “economía del cuidado”:

Una primera aproximación iguala la noción de cuidado a la de trabajo no remunerado realizado en el ámbito del hogar. Esta es la concepción de economía del cuidado que mayor difusión ha tenido en los trabajos de la economía feminista. Y está asociada a la noción de reproducción social, entendida fundamentalmente como reproducción de la fuerza de trabajo. Desde este punto de vista, la economía del cuidado refiere al espacio donde la fuerza de trabajo es reproducida y mantenida, incluyendo todas aquellas actividades que involucran la atención de los miembros del hogar, la crianza de los niños, las tareas de cocina y limpieza, el mantenimiento general del hogar y el cuidado de los enfermos o discapacitados (Enríquez, 2007. p, 230).

En este caso, sumado a la caracterización anterior, hay que decir, ha habido una fuerza de trabajo explotada en las mujeres a través de los imperativos de la guerra, y los efectos de la misma al confinarlas en un territorio que para entrar y salir deben notificar para dónde van, qué van a hacer, cuánto tiempo van a tomar, con quién se van a ver, cuál es la naturaleza de la salida del corregimiento. En consecuencia, la presente investigación lee en la resistencia de algunas de las mujeres del territorio, una propuesta si no del todo

comunitaria, que reviste un despliegue de prácticas que se han venido desarrollando, inclusive, en los momentos más álgidos de violencia en el corregimiento. Sin embargo, serán otras prácticas más desde lo propio y las relativas formas de autonomía las que leemos, se constituyen si no en una propuesta comunitaria para resignificar el territorio, se significan en un tipo de contribución a la conservación del tejido social, como por ejemplo la propuesta de parte de la misma comunidad de desarrollar estrategias como la del retorno a las raíces culturales del territorio, manera de relacionarse con la tierra, la necesidad de contribuir a la construcción de una memoria común.

3.2.2 Retorno de tradiciones: la cabuya

Una de las tradiciones, desde el hacer de la comunidad, y que la misma comunidad identifica como un significante que habla de la identidad del corregimiento, ha sido la producción de cabuya y objetos a partir de la misma. La cabuya, proveniente de la planta de fique, tiene su historia en Colombia. La cabuya, si bien ha tenido un impacto socio-ecosistémico desde el cuidado y la siembra de la planta de fique, contrasta la mirada que el gobierno de Colombia ha tenido hacia la elaboración de la cabuya. Si bien “[d]esde la década de los años 50 en Colombia el gobierno inició a través de programas agrarios el fomento del cultivo del fique de manera más técnica. Igualmente se instalaron algunas empresas para la maquinación de la fibra. Actualmente las regiones donde más se cultiva el fique por razones climáticas y culturales son los Departamentos del Cauca, Nariño, Santander y Antioquia.

Desde la perspectiva anterior, podemos decir que el acopio de las tradiciones, en este caso el de la cabuya desde las políticas de “maquinación de la fibra”, en un intento de elevarla a una economía de producción tecnificada, acentúa el resquebrajamiento de las tradiciones y sus vínculos con la naturaleza y la comunidad. Esta visión, contraria a la elaboración de la cabuya en el Corregimiento de San Antonio, contrasta con la visión que los lugareños tienen de la cabuya en el territorio, en la medida en que la fibra no ha correspondido a una producción tecnificada, sino a un tipo de elaboración arraigada en biografías familiares, la cohesión de vínculos sociales, un saber hacer que se ha relacionado con la naturaleza y su cuidado, y con la transmisión de saberes de generación en generación.

En entrevista con la persona número dos este panorama se enriquece cuando nos dice desde una mirada de extrañamiento lo que ha pasado con la cabuya. Se nos dice que, en la actualidad, “en el cerro la cabuya se sigue dando, la encuentras hasta en el suelo, es

como ver la plata tirada en el suelo. La ves en el suelo como recién cortada, lo que pasa es que ya no hay nadie que la trabaje.” (Entrevista número dos). Aquí encontramos uno de los afectos más notorios con las fracturas sociales y ambientales en el Corregimiento en la fractura de una tradición, la cual “ya no hay nadie quien la trabaje”. En esta misma línea, la persona número tres en entrevista también rescata la característica generacional de la cabuya cuando nos cuenta, “existían cositas con guadua [en relación a las artesanías en el Corregimiento], todo es mundo de cosas de cabuya, mi mamá sabía hacer maletas de cabuya muy bonitas porque ella aprendió, mi mamá sabía hacer mochilas, [...]” (Entrevista número tres).

Haciendo una lectura desde lo que significa la tradición, de cara a la cultura en clave de la pérdida de valores como la elaboración de la cabuya, Terry Eagleton en su trabajo *La idea de cultura* (2000) problematiza la categoría de cultura como dialéctica entre lo “natural” y lo “artificial”, como noción que alude a la “producción” cultural, y como una noción que concentra la idea de “civilización”. Desde la identificación de la cabuya como un hacer que da contenido identitario al corregimiento de San Antonio, observamos que de los enfoques mencionados en Eagleton, la investigación adhiere a la primera distinción, en tanto la idea de cultura contiene en sí misma una dialéctica que desmonta tanto lo artificial como lo natural, y privilegia el significante humano, en tanto dicho significante se encuentra relacionado con su medio circundante, en este caso, la historia vital del corregimiento y sus moradores. Sin embargo, cabe aclarar que tomamos la definición de tradición como costumbre, en el sentido de que hace parte del cultivo de algo que se transmite o es transmisible y hace parte, o llega a ser parte de la cultura. Volviendo a Eagleton, éste nos dice:

La cultura sugiere una dialéctica entre lo artificial y lo natural, entre lo que hacemos al mundo y lo que el mundo nos hace a nosotros. Desde un punto de vista epistemológico, es un concepto «realista» puesto que implica la existencia de una naturaleza o material crudo más allá de nosotros mismos, pero también posee una dimensión «constructivista», puesto que ese material crudo se ha de elaborar de una forma significativa en términos humanos. Más que deconstruir la oposición entre cultura y naturaleza, lo importante es entender que el término «cultura» ya incluye en sí mismo esa deconstrucción.” (Eagleton, 2000. p, 13).

Efectivamente, San Antonio ha contado con varias tradiciones que por alguna razón se han visto descontinuadas o menguadas en su presencia en la comunidad, o en la recepción que han tenido a finales del siglo XX por parte de la comunidad. Una de ellas

son las fiestas patronales de San Antonio, festividades que perdieron fuerza por los resquebrajamientos operados por la violencia, la aparición de movimientos evangélicos en la región, y, sobre todo, el ambiente de zozobra social ante el conflicto.



Iglesia de San Antonio. Tomada por Antonio Rangel Serrato

Sin embargo, queremos rescatar desde las entrevistas la referencia a la cabuya como manifestación en el corregimiento que permite hablar de una pequeña economía basada en este producto, el papel de la mujer en la confección de la misma como objeto procesado, y como objeto artesanal, subrayando el papel de la elaboración de la fibra, la cual requiere un procesamiento de la planta preservado en las mismas casas de generación en generación. En entrevista, observemos cómo era el paso a paso de su elaboración y su importancia en el relacionamiento con la naturaleza y la cotidianidad del corregimiento. Tenemos que:

Con la cabuya se hacían muchas cosas. [...] Se sacaba la cabuya. Eso lo trabajaban todo parejo. La cortaban por decir hoy [...], la dejaban secar hasta mañana y ya la cogían y comenzaban a garrotearla y a lijarla con la guadua e iba saliendo la fibra. Las fibras las lavaban, les echaban jabón, le sacaban la mancha y ya quedaba la cabuya limpia. Eso lo vendían por libras, y lo vendían a otras artes, y si no hacían puchicanga, cogían dos o tres cabuyetas e iban sacando una guasca pa hacer costales, para hacer lo que quieran, [...] Yo tejía las mochilas y se hacía una madeja, si uno las quería pintar, lo podía hacer y del color que uno quisiera con pintura o con una mata que se llamaba fusia. Esa mata había que cultivarla, se le cogían las ramas y se molían y sacaba el tinte y le echaban unas gotas y se dejaban ahí 2 o 3 días, y luego hasta la ropa pintaba. [...] Y el oficio de

las cabuyas se trasmitía en la casa y luego ya salía a vender las cabuyas, los costales, las mochilas (Entrevista número cuatro).



Fotografía de Alejandra Buriticá. Producción de fique en el Norte del Cauca

La cabuya se configura como un elemento que conecta la naturaleza, la elaboración manual, y lo que Eagleton llama una elaboración en “términos de lo humano”. En efecto, la relación material natural-confección o elaboración, plantea un distintivo identitario que en la actualidad constituye un elemento a ser rescatado como estrategia comunitaria aprovechable desde el corregimiento. Se puede colegir entonces, que el conflicto fractura la relación fundada entre naturaleza y el término de lo humano, dejando los valores simbólicos en situación de indigencia. Desde esta perspectiva, desde la producción de la cabuya y sus respectivos objetos como la confección de mochilas, contiene un fundamento de vida que se podría relacionar con un “buen vivir”, un vivir en armonía, en relación con el medio ambiente no en clave de su agotamiento o uso indiscriminado, sino como extensión de vida que no tiene relación con el lucro ilusorio de la bauxita, o algún otro mineral.



Mochila en cabuya por moradora del Corregimiento de San Antonio. Fotografía elaboración propia

Lo que hemos nombrado como memoria, resistencias, el retorno a las tradiciones, y un tipo de economía del cuidado implícita en la sobrevivencia de moradores y moradoras del corregimiento, aporta elementos críticos sobre la necesidad de visibilizar las luchas y formas de resistir a la degradación social y ambiental del corregimiento. No obstante, pasará a generar posibles rutas de acción que se tendrían que implementar al interior de la misma comunidad, y con el acompañamiento de instituciones ambientales tales como la CVC y el Dagma.

Retomemos algunos puntos. Primero, la minería desde el punto de vista estético natural genera una alteración del paisaje. Desde la perspectiva ambiental, biológica, y ecológica, genera una transformación del ecosistema. Desde el punto de vista de la funcionalidad del ecosistema, la minería altera principalmente el ciclo del agua y el ciclo del carbono puesto que se rompe totalmente toda actividad de formación de vida; en este caso de formación orgánica. Cuando hay minería se impacta el suelo y se suspende toda la producción de vida y funcionalidad de hongos y bacterias que son considerados como organismos que van a la vanguardia en materia de colonización de lugares ecosistémicos existentes siempre a nivel del suelo.

Desde los impactos de la minería, tenemos que al momento de practicarse comienzan a desaparecer otros componentes naturales de mayor tamaño: artrópodos, reptiles, mamíferos, etc. En consecuencia, a nivel de suelos desaparecen esos agentes que generalmente son desapercibidos a simple vista, y que constituyen la “edafona”. Acto seguido, a nivel de la superficie ya no hay una sucesión ni una formación vital porque la minería suspende todo lo que es el proceso de dispersión de los polinizadores tales como, los murciélagos que son grandes polinizadores de la naturaleza, las mariposas, las aves, todos los mamíferos como los micos, ardillas, leopardos. Todos ellos desaparecen de la zona, y en consecuencia, se suspende entonces la dispersión de semillas que es la parte fundamental de formación de los bosques. Al suspenderse el suelo y al suspender por vía aérea estas dinámicas de dispersión de semillas y de polinización, estas zonas entran a un proceso de erosión total.



Fotografía Franja Boscosa (protectora de la quebrada La Olga), y antigua zona de recreación (cancha de fútbol) en el presente predio privado. Elaboración propia

Ahora bien, dado que la minería es una intervención permanente, tenemos que se forman lugares de desconexión biológica y aparecen grandes extensiones de zonas áridas, donde desaparecen los nacimientos, en donde el cauce de los ríos se altera y comienzan a presentarse deslizamientos con pocas o ningún tipo de posibilidades de regeneración rápida, de transición hacia otras actividades humanas. De la minería se supone que se puede volver a la agricultura o al menos, a la ganadería; sin embargo, esto no sería posible ya que prácticamente se vuelven lugares desconectados y habría que dejarlos sin ninguna intervención humana para que poco a poco haya procesos de evolución que son sumamente diferentes para una posible restauración.

La minería así entendida, es la parte funcional de la acción del impacto de la actividad como tal pero hay unas actividades preliminares que son la necesidad de asentamientos. Aquí es preciso reconocer que el ser humano generalmente tiende a asentarse cerca de las fuentes hídricas, ya que por naturaleza necesita estar al lado de agua. Por ello, casi siempre los mayores impactos en los ecosistemas ocurren en los

lugares que están al lado de cuerpos de agua, puesto que allí está la supervivencia. Estos asentamientos por lo general se producen de manera abrupta, por lo cual carecen de planificación. En ese sentido, el primer impacto que producen es a partir de las aguas residuales y servidas de todas las actividades humanas que se desarrollan alrededor de un asentamiento humano.

Tenemos entonces que la quebrada San Luis (La Olga) ya traía un impacto por el lavado de la bauxita y el sedimento de la colina que es un componente de la tierra donde se extrae la bauxita, generando impactos como el enturbiamiento del agua. La gente al ver ese primer impacto no le pareció muy grave al principio y siguió usando el agua para sus necesidades.

Entonces los asentamientos humanos a medida de que se van extendiendo la minería, así mismo va creciendo a nivel de la Ribera y el impacto y la contaminación siempre, generalmente, se da aguas abajo entonces se contamina siempre en la parte superior del río pero la contaminación impacta todo lo que es el recorrido aguas abajo. Entonces no solamente es la localización puntual del asentamiento sino el efecto directo que se da aguas abajo y que va impactando otras comunidades asentadas con otro tipo de actividades y que altera lo que es la parte de la etiología natural de lo que es el oxígeno del agua. Aquí es cuando ya se evidencia un tipo de afectación más profunda, y es cuando se da la afectación de toda la acuicultura. En consecuencia, cuando hay minería revuelta o asociada con agua servidas, lo que se altera en el agua son tres indicadores ambientales que son claves en la vida de la acuicultura natural. Se alteran los indicadores de materia orgánica y se aumenta el exceso de materia orgánica que va a entrar a competir con el equilibrio natural. Dicho impacto, el cual es un impacto directo en donde la calidad de esa agua para la vida natural de la acuicultura en general se deprecia y son zonas donde va a desaparecer todo tipo de especies acuáticas de agua dulce principalmente obviamente principalmente entonces una minería más residuos más usos de químicos, afecta la oferta de la piscicultura. Vemos entonces que la acción de la minería ha hecho daño. Antes abastecía el pescado para las comunidades residentes y ahora tenemos que ese pescado ha desaparecido.

Una de las principales conclusiones es la transformación de la quebrada San Luis, en lo que hoy se conoce como el caño de aguas servidas de la vereda La Olga. Esta afectación ecosistémica, la cual va más allá del nombre, efectivamente tiene que ver con

el auge de la rapiña mineral que desde la década de los 60, despertó la bauxita. Ligado a esta transformación socio-ecosistémica, tenemos que en la quebrada confluyen otras problemáticas sociales como lo es el conflicto armado, las dinámicas que tienen por sociogénesis el narcotráfico, y el control territorial para uso de la ilegalidad.

En este sentido, desde la investigación se observa que en la actualidad encontramos una población que termina rebautizando la quebrada con el nombre de quebrada La Olga, a partir del fenómeno de la trashumancia o desplazamiento de los pobladores originarios, quienes en el abandono paulatino de la zona por las violencias y los conflictos sociales que se intersectan en el corregimiento, abandonaron no solamente la zona, sino el arraigo social, abriendo paso a pobladores foráneos con poco o ningún sentido de pertenencia por el territorio. Este fenómeno, que en la investigación se evidenció como una de las causas principales que han contribuido a la reconfiguración simbólica de este bien ecosistémico, el cual en otrora representó el lugar de encuentro, de convivencia, y de existencias compartidas, se terminó convirtiendo en un espacio del olvido estatal, de falta de conciencia ambiental, derivando en una quebrada que agoniza por la contaminación generada por vertimientos de aguas negras, la extracción mineral, y la falta de apropiación comunitaria.

Se evidencia además un tipo de cohesión social y comunitaria agenciada por la reorganización de actores del conflicto violento propios de la historia de Colombia, quienes han estado presentes históricamente en la región. Este hallazgo, da cuenta de la mutación de las formas de poder que se expresan en mandatos directos hacia las formas de convivencia de la comunidad. No obstante, la misma comunidad reconoce positivamente el papel de organización y orden que esta reconfiguración armada impone sobre el territorio, en acciones concretas como la imposición de la condición de gestionar e implementar un pozo séptico como acción de recuperación de la quebrada y del recurso hídrico en viviendas aledañas al río.

Otro hallazgo es la generación de conciencia por parte de los moradores del corregimiento de recuperar tradiciones culturales y religiosas como la del Festival del Retorno, el cual surge como una necesidad de los habitantes que han permanecido en el territorio, añorando restablecer los lazos sociales, familiares, y los vínculos sociales que se fracturaron en el pasado por causas de las violencias históricas que han estigmatizado no solo al corregimiento, sino a toda la región por su cercanía al cañón del Naya, y lo que ello significa en términos de las dinámicas ilegales.

Bibliografía

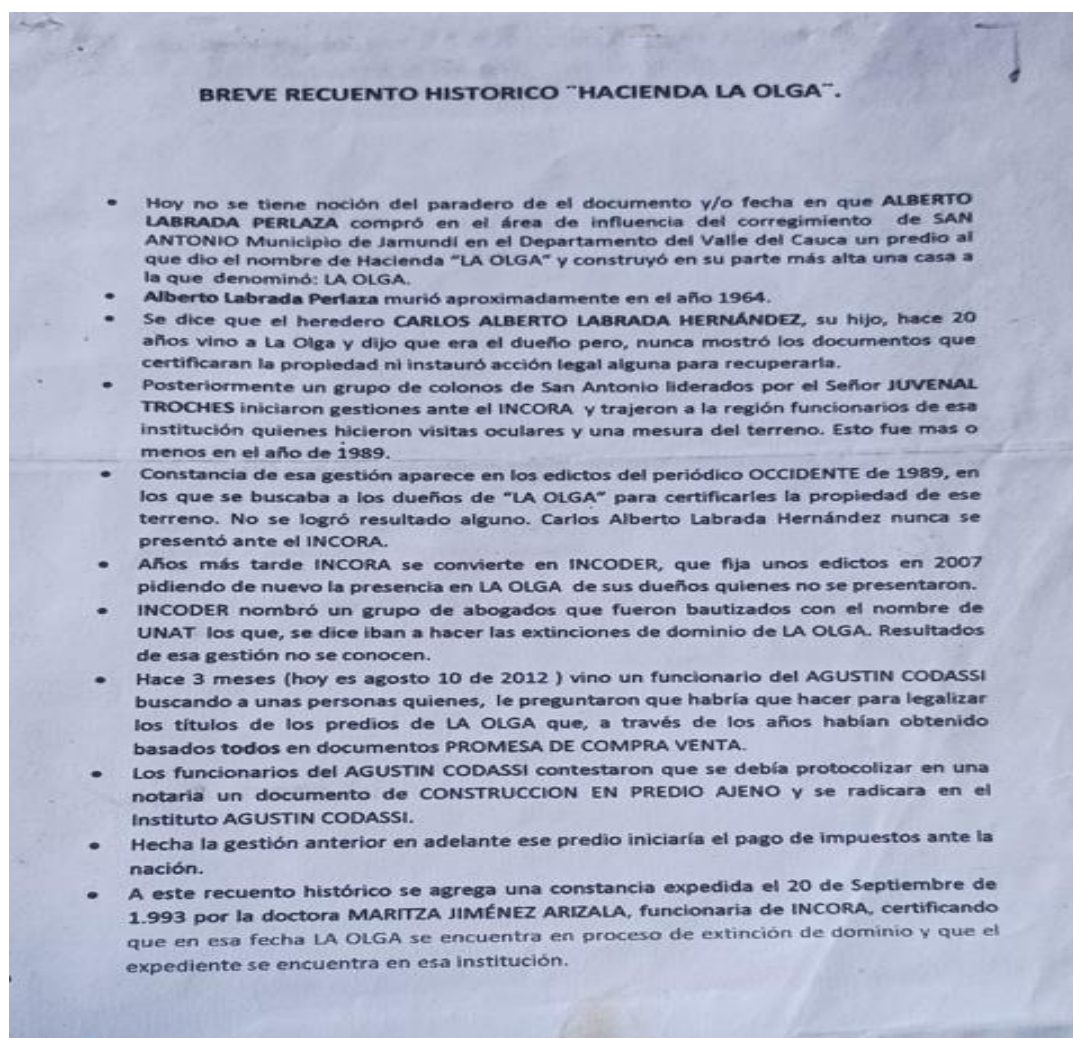
- A., Escobar. *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2010.
- Alimonda, Héctor. «La colonialidad de la Naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política latinoamericana .» En *La Naturaleza Colonizada*, de Héctor Alimonda, 21-60. Buenos Aires : Clacso, 2011.
- Armenteras, D. Gozález , TM. Vergara, LK. Luque, FJ, Rodríguez, N. «Revisión del concepto de ecosistema como 'unidad de la naturaleza' 80 años después de su formulación .» *Ecosistemas* , 2016: 83-89.
- ATALC. *Amigos de la Tierra en América Latina*. Ambiental , Bogotá: Artropos, 2016.
- B., Martín López. *Un marco conceptual para la gestión de las interacciones naturaleza-sociedad en un mundo cambiante*. Bogotá: Universidad Nacional, 2009.
- Becerra, Abasalón Jiménez. «El protestantismo e Iglesias evangélicas en Colombia: sistema de creencia y práctica religiosa popular.» *Methaodos, Revista de Ciencias Sociales*, 2014: 105-117.
- Bevilacqua, P. «Las políticas ambientales: ¿quéasadp? Algunas reflexiones.» *Ayer*, 1993: 147-169.
- Bustos, Gómez. *El agua como bien común y público, desde el análisis de la acción colectiva del referendo del agua*. Trabajo de grado Maestría-Medio ambiente, Bogotá : Universidad Nacional , 2012.
- Camus, Pablo. «Perspectiva de la 'historia ambiental': orígenes, definiciones y problemáticas.» *Revista Electrónica Pensamiento Crítico* . 08 de 08 de 2001.
- D., Worster. *Transformaciones de la tierra: Ensayos de Historia ambiental*. Ambiental, San José: EUNED, 2006.
- E., Gudynas. «La senda biocéntrica: valores intrínsecos, derechos de la naturaleza y justicia ecológica.» *Tabula Rasa*, 2010: 45-71.

- E., Leff. *Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder.* . México : Siglo XXI, 2004.
- Eagleton, Terry. *La idea de cultura*. Barcelona: Paidós, 2001.
- Escudero, Carlos Sandoval. *Métodos y aplicaciones de la planificación regional y local en América Latina*. Ambiental , Washintong: Naciones Unidas , 2014.
- Foucault, Michel. *Vigilar y castigar*. México, d.f: Siglo XXI, 2015.
- Gómez, Gustavo MONTañez. «Espacio, Territorio y Región: Conceptos básicos para un proyecto nacional .» *Cuadernos de Geografía*, 1998: 120-134.
- González, Fernán. «Entre la violencia y las violencias: memoria e historia en el acercamiento al conflicto armado colombiano de las últimas décadas.» En *Conflicto, memoria y justicia. Repensando las vías hacia la paz en Colombia*, de Carlos andrés Tobar Tovar Delfin Ignacio Grueso, 82-98. Cali: Universidad del Valle- Javeriana, 2022.
- Grueso, Delfín. «Del conflicto armado a la reconciliación política.» En *Conflicto, Memoria y Justicia. Repensando las vías hacia la paz en Colombia*, de Carlos Andrés Tobar Tovar Delfin Ignacio Grueso, 21-81. Cali: Universidad del Valle, Universidad Javeriana, 2022.
- Hindurao Kamble, S. M. Bhosale. «Environmental Impact of Bauxite Mining: A Review .» *International Journal for Reaserch in Applied Science and Engineering Technology*, 2019: 85-90.
- Histórica, Centro de Memoria. *Guerrilla y Población Civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013.
- Lefebvre, H. «La producción del espacio. .» *Papers: revista de sociología*, 1974: 219-229.
- Malagón, Alberto Guillermo Flórez. *El campo de la historia ambiental: perspectivas para su desarrollo en Colombia*. Bogotá: Universidad Javeriana, 2000.
- Márquez, Germán. *MX BLOG*. 2001. <https://xdoc.mx/documents/medio-ambiente-y-violencia-en-colombia-una-hipotesis1-60236ab134206> (último acceso: 28 de 03 de 2023).

- Martha C. Cano, Carlos E. López, Diana M. Rodríguez. *Cambios ambientales en Perspectiva Histórica*. Pereira : Universidad Tecnológica de Pereira, 2006.
- McNeill, J. R. «Naturaleza y cultura de la historia ambiental .» *Nómadas*, 2005: 12-22.
- Ortega Uribe, Mastrangelo Matias, Torrez Daniel, Agustín Gabriel. «Estudios Transdisciplinarios en socio-ecosistemas: reflexiones .» *Investigación ambiental, Ciencia y Política Pública*, 2014: 123-136.
- P., CAMUS. *Perspectiva de la Historia ambiental: Orígene, definiciones y problemáticas*. Revista Electrónica de Historia 1, 2001.
- Palacio G. González, J. M. Yepes, Carriizosa J. Palacio. *Naturaleza en disputa. Ensayos de historia ambiental en Colombia 1850-1995*. Bogotá : Universidad Nacional de Colombia, 2001.
- Pérez, José Gregorio. *El Tiempo* . 18 de 03 de 1991.
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-45073> (último acceso: 28 de 03 de 2023).
- Pigem, Jordi. «El nuevo concepto de progresoy la visibilidad de la naturaleza.» En *Mujer y Medio Ambiente* , de María Novo, 167-192. Madrid: Catarata, 2007.
- pueblo, Defensoría del. «Indepaz.» *Indepaz*. 18 de 04 de 2018.
<http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/02/AT-N%C2%B0-037-18-VAL-Jamundi.pdf> (último acceso: 28 de 03 de 2023).
- R., Connor. *The United Nations world Water development report 2015*. Washintong: Unesco, 2015.
- Ramos, Gian Carlo Delgado. «América latina y el caribe como reservas de minerales.» En *Ecología política de la minería en América Latina*, de Gian Carlo Delgado Ramos, 17-58. México : CLACSO, 2010.
- Romaña, Teresa. «Hacia nuevos modelos de resolución de conflctos: ecologismo y feminismo como propuestas de cambio.» En *Mujer y medio ambiente: los camino de la visibilidad*, de María Novo, 111-141. Madrid : Catarata, 2007.
- S., Alcutén A. «La historia ambiental como puente entre áreas de conocimiento. Historia agraria.» *Revsita de agricultura e historia rural*, 2002: 233-244.

- S., Lad R. J. Samant J. «Impact of Bauxite Mining on Soil: A Case Study of Bauxite Mines at udgiri, Dist-Kolhapur, Maharashtra State, India.» *International Research Journal of Environment Sciences*, 2015: 77-83.
- Santos, Milton. «Nuevas Concepciones de la Geografía.» *Revista Geo*, 1997: 119-123.
- Sarmiento, Patricia Vargas. *Biocentrismo y Antropocentrismo*. Bogotá : Banco de la República, 2016.
- Schneider, S. Peyré Tartaruga. «Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales.» *Desarrollo rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio*, 2006: 71-102.
- Valencia, Alberto. *Violencia en Colombia. Años ochenta y Reforma Constitucional* . Cali: Universidad del Valle, 1998.
- y, Facultad de Ciencias Humanas. *El Marxismo en Colombia*. Bogotá: Universidad Ncioal de Colombia, 1983.

Anexos



Anexo 1.

Documento de carácter histórico que recoge apuntes históricos hechos por los mismos moradores del Corregimiento. Elaboró la comunidad

TALLER MAPA PARLANTE

DIRIGIDO A: Adultos y adultas mayores, líderes y lideresas y jóvenes del Corregimiento de San Antonio, sector “La Olga”.

OBJETIVOS:

Identificar las dinámicas de transformación socioecosistémicas ocurridas en la quebrada La Olga entre 1960 y 2010, para la creación de un plan de acción pensado colectivamente que pueda impulsar procesos de recuperación de dicho ecosistema (memoria y sueños de futuro)

METODOLOGÍA:

Convocatoria:

1. Organizar a las personas participantes en grupos diversos. Mínimo dos grupos (adultos mayores, líderes y lideresas y jóvenes rango de 14 a 25)
2. Recorrido de campo para contactar y convocar a las personas indicadas para los dos grupos
3. Visita al comandante de los bomberos Elmer Luligo, la modista de la comunidad y dos docentes que habitan el territorio, adicionalmente se piensa en Juvenal Troches y en el sacerdote como personas que podrían apoyar.

Los aspectos más importantes a indagar giran en torno a tres aspectos:

- a. Aspectos que identifican la realidad socio ecosistémica de la quebrada San Luis (La Olga) : Nivel y calidad del agua, clima, fauna y flora del entorno, número de viviendas y personas a lado y lado de la quebrada, vertederos de aguas residuales y servidas, disposición de residuos sólidos, usos de la quebrada (tiene cobertura vegetal, olores, está invadida)
- b. Analizar los usos, valoraciones y percepciones de los pobladores del área de estudio, a partir de sus dinámicas de poblamiento y producción socio-ecosistémica, mostrando sus efectos a nivel socioambiental.

Representaciones del agua de la quebrada, qué significa la quebrada para ellos, anécdotas, vivencias e historias en la quebrada, (positivas y negativas), palabras que se le ocurren cuando se menciona la palabra quebrada La Olga.

- c. Línea de base de las necesidades de la formación y la asistencia técnica, así como de la incidencia

Paso a paso de las actividades:

1. Conformación de dos grupos
Grupo A: adultos y adultas mayores
Grupo B: líderes y lideresas sociales y ambientales y jóvenes habitantes del territorio
2. Se socializa al grupo el objetivo del taller y se comparten elementos de la metodología a implementar invitando a las personas participantes a que hagan memoria, observen, analicen y dibujen su territorio, enfatizando la situación de sus recursos naturales y las dinámicas socio culturales en diferentes tiempos (pasado, presente y futuro) alrededor de la quebrada la Olga
3. Se solicita a cada grupo que cada mapa contenga los aspectos más importantes del ejercicio que se pretende lograr de memoria que son la quebrada y su territorio, (tener en cuenta el curso del agua, las vías de ubicación, las áreas forestales, las viviendas, los sitios más representativos en el trayecto de la quebrada, etc.).
4. Tener en cuenta un enfoque pedagógico que contemple mirada desde la educación ambiental que propone el aprender haciendo.
5. Orientaciones cada grupo.

- **GRUPO NO. 1, MAPA DEL PASADO:** Es importante en la construcción del mapa del pasado de una comunidad o un lugar hacer participar a las personas mayores, ya que ellos tienen la memoria, las transformaciones y cambios de su comunidad.

Se invita al grupo a rememorar la situación del territorio entre 50 y 60 años atrás en cuanto a recursos naturales: Cómo estaban conservados, cuál era la capacidad de producción que tenían, el número de habitantes que había, qué disponibilidad de servicios básicos había antes, qué usos se hacía de la quebrada, que lugares importantes había, qué fechas y qué actividades importantes se realizaban en el territorio, en los predios o viviendas.

- Dibuje la quebrada y su territorio
- Dibuje los recuerdos que tiene de la fauna y la flora presente en la quebrada cuando era niño o niña.

- c. Mencione los recuerdos que tiene sobre cómo era el clima en el pasado y cómo es ahora, si encuentra cambios o similitudes.
- d. Escriba los nombres que ha conocido del corregimiento, de la quebrada y del territorio.
- e. Ubique las viviendas que recuerda y los nombres de las personas y entidades que recuerda habitaban el territorio.
- f. Oficios y usos de la quebrada: dibujar cuáles eran los principales usos de la quebrada (recreativos, alimenticios, deportivos).
- g. Hitos o cambios importantes que recuerda de la quebrada y su territorio (fechas y actividades)
- h. Comente anécdotas, vivencias e historias positivas en la quebrada, indicando el lugar donde recuerda que ocurrieron.
- i. Comente anécdotas y vivencias e historias negativas en la quebrada, indicando el lugar donde recuerda que ocurrieron.
- j. Mencione 5 palabras que se le ocurren cuando se menciona la palabra quebrada La Olga.
- k. ¿Qué significa la quebrada para cada persona? ¿Qué significa el agua?

- **GRUPO NO. 2, MAPA DEL PRESENTE:** Es importante indagar sobre los problemas que la comunidad enfrenta actualmente con relación a la quebrada y a su territorio, como el manejo de las basuras, problemas de salubridad y sanidad, etc. En este grupo, es importante convocar a dirigentes, líderes y lideresas, representantes de la comunidad.

- a. Dibuje la quebrada y su territorio
- b. Dibuje la fauna y la flora presente en la quebrada y su territorio.
- c. Escriba los nombres de los lugares más importantes del corregimiento, de la quebrada y del territorio.
- d. Ubique las viviendas y los nombres de las personas y entidades que habitan el territorio
- e. Comente sobre los oficios y usos de la quebrada en la actualidad: ¿para qué le sirve?, ¿qué actividades se realizan en la quebrada o sus territorios?, ¿en qué se beneficia usted o su familia de la quebrada y su territorio?
- f. ¿Qué cambios importantes recuerda de la quebrada y su territorio (fechas y actividades)?

- g. Comente vivencias, historias o eventos positivos, que haya vivido en la quebrada o en el territorio actualmente indicando el lugar donde recuerda que ocurrieron.
- h. Mencione 5 palabras que se le ocurren cuando se menciona la palabra quebrada La Olga.
- i. ¿Qué significa la quebrada para cada uno de ustedes?
- j. ¿Qué significa el agua?
- k. Cuáles son los grupos organizados, líderes o entidades que reconoce en el territorio con acciones ambientales y qué tipo de actividades realizan (dónde, cuándo, con quienes).

Anexo 2.

Taller “mapa parlantes” para la recolección de información social y medioambiental.

Elaboración

propia

Fotografías Taller Mapa Parlante



Realización Taller Mapa Parlante. Fotografía elaboración propia.



Taller Elaboración Mapa Parlante. Fotografía Elaboración Propia.



Taller Elaboración Mapa Parlante. Fotografía Elaboración Propia.



Taller Elaboración Mapa Parlante. Fotografía Elaboración Propia

